

IRENÉ

UN LIBRO DE
TRABAJO PARA
LA RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS

EDUCACIÓN MEDIA



Universidad de
La Sabana

KING'S
College
LONDON



Arts and
Humanities
Research Council

IRENÉ



UN LIBRO DE
TRABAJO PARA
LA RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS

EDUCACIÓN MEDIA

Irene: un libro de trabajo para la resolución de conflictos / Universidad de La Sabana – Primera edición -- Chía: Universidad de La Sabana, King's College London, Universidade do Estado do Amazonas y Arts and Humanities Research Council, 2025.

114 páginas; 21,6 x 27,9 cm. (Colección Irene: educación para la paz)
Incluye glosario.

ISBN 978-958-12-0730-5 (impreso)

e-ISBN 978-958-12-0731-2 (PDF)

Palabras clave: Educación para la paz; Resolución de conflictos; Literatura clásica; Cátedra de la Paz.

CDD: 303.69

CO-ChULS

Irene: un libro de trabajo para la resolución de conflictos

© UniSabana Editorial
© King's College London
© Universidade do Estado do Amazonas
© Arts and Humanities Research Council
© Deisy Amapola Vásquez Guerrero
© Juan Gabriel Santamaría Pérez
© Ronald Forero Álvarez
© Martin Dinter
© Rafael Uribe Neira
© Lucio Martín Forero Álvarez
© Jesús David Girado Sierra

Este producto es derivado del proyecto: "Irene: un libro de trabajo basado en la literatura clásica para la resolución de conflictos" (HUM-13-2024) financiado por la Universidad de La Sabana, el King's College London, la Universidade do Estado do Amazonas y el Arts and Humanities Research Council (AHRC).

Colección Irene: educación para la paz
ISBN: 978-958-12-0730-5
e-ISBN (PDF): 978-958-12-0731-2

Primera edición: octubre de 2025
Cantidad de ejemplares: 400

Dirección de Publicaciones y Divulgación Científica

publicaciones@unisabana.edu.co
TEL: (601) 8615555 Ext 45101
Universidad de La Sabana

Diagramación y montaje de cubierta

Constanza Rodríguez Vela

Corrección de estilo

María José Díaz Granados M.

Si está interesado en recibir la versión para impresión, favor escribir a proyecto.irene.educacion.paz@gmail.com

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Científica se adhiere a la iniciativa de acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES	4
PRESENTACIÓN PARA LOS PROFESORES	5
PLAN CURRICULAR	
Grado décimo	6
Grado undécimo	9
UNIDAD 1	
Conócete a ti mismo, comprende a los demás	13
UNIDAD 2	
¡Vivir en familia, todo un reto!	26
UNIDAD 3	
¿Cómo resolver conflictos en una sociedad diversa?	37
UNIDAD 4	
Voces de mujeres desde la Antigüedad hasta hoy	50
UNIDAD 5	
La riqueza de ser diferentes	61
UNIDAD 6	
Caminos hacia la reconciliación y la paz	72
UNIDAD 7	
¡Construyamos una sociedad justa!	83
UNIDAD 8	
El futuro del mundo en nuestras manos	99
GLOSARIO	110

Queridas y queridos estudiantes:

Los conflictos han existido y existirán siempre, sin embargo, el secreto para superarlos está en aprender a resolverlos de manera pacífica. *Irene: un libro de trabajo para la resolución de conflictos* ha sido diseñado especialmente para ustedes, con el propósito de emprender un pequeño viaje por el fascinante mundo de la literatura clásica griega y romana como herramienta para aprender a resolver conflictos mediante el diálogo y el consenso. En un país como Colombia, donde el diálogo y la reconciliación son esenciales para construir un futuro mejor, este libro es una puerta abierta a la reflexión, el aprendizaje y el cambio.

Este libro es producto de un proyecto de investigación de cooperación internacional entre instituciones: la Universidad de La Sabana (Colombia), el King's College London (Reino Unido) y la Universidade do Estado do Amazonas (Brasil), con el apoyo del Arts and Humanities Research Council (AHRC). La iniciativa ha reunido a expertos en literatura clásica, pedagogía y resolución de conflictos, para ofrecerles una herramienta que integra el aprendizaje experiencial con la promoción de la paz.

En este libro descubrirán relatos y personajes clásicos que, a pesar de pertenecer a épocas muy lejanas en el tiempo, nos muestran que los conflictos y los retos de la convivencia han estado presentes a lo largo de la historia. Conocerán los principios del método socrático, una técnica milenaria que hemos adaptado especialmente para este libro a fin de fomentar el diálogo respetuoso, el pensamiento crítico y la búsqueda de consensos. El diálogo socrático no solo les permitirá analizar problemas complejos, sino también encontrar soluciones creativas y prácticas.

Irene también les brindará actividades dinámicas, debates y ejercicios que les ayudarán a conectar las enseñanzas de la Cátedra de la Paz con su vida cotidiana, la escuela, sus comunidades e incluso con su futuro. Nuestra propuesta en este libro es más que una herramienta de estudio: es una guía para desarrollar habilidades fundamentales como la empatía, la comunicación efectiva y la cooperación.

Al emprender el recorrido que brinda este libro, ustedes serán protagonistas de un cambio positivo, gracias al cual aprenderán a valorar las diferencias, respetar las opiniones ajenas y construir juntos un camino hacia la paz. Los animo a que aprovechen cada página, actividad y reflexión para crecer como personas y como ciudadanos comprometidos con un mundo más justo y solidario.

¡Bienvenidos al proyecto Irene! Construyamos juntos una comunidad donde la paz y la convivencia sean el legado que dejamos para las generaciones futuras.

Estimados docentes:

Nos complace presentarles Irene: un libro de trabajo para la resolución de conflictos, diseñado para acompañar su labor educativa en los grados décimo y undécimo de educación secundaria. El material didáctico tiene como objetivo facilitar la enseñanza de habilidades esenciales para la convivencia pacífica, el diálogo respetuoso y la resolución de conflictos, elementos que integran los principios de la Cátedra de la Paz con el aprendizaje humanístico.

Este libro es el resultado de un proyecto de investigación de cooperación internacional entre profesores de secundaria e investigadores la Universidad de La Sabana (Colombia), el King's College London (Reino Unido) y la Universidade do Estado do Amazonas (Brasil), con el apoyo del Arts and Humanities Research Council (AHRC). Además del libro, hemos preparado un plan curricular que acompaña esta herramienta didáctica, el cual integra de manera dinámica las orientaciones de la Cátedra de la Paz, los estándares en competencias ciudadanas y los estándares de competencias en lenguaje, un plan diseñado para facilitar su implementación en el aula. El plan incluye aclaraciones y detalles de los objetivos de aprendizaje, actividades, evaluaciones sugeridas y conexiones con los estándares educativos. El plan curricular y otros recursos adicionales, como material didáctico complementario, actualizaciones y guías para docentes, están disponibles gratuitamente para su descarga en la página web del proyecto: <http://proyectoirene.pages.dev/>.

Este libro no solo es una herramienta para abordar la resolución pacífica de conflictos, es también una invitación para fortalecer el pensamiento crítico, la empatía y la capacidad de sus estudiantes para valorar la diversidad y construir juntos una sociedad más justa y reconciliada. Estamos seguros de que el contenido y los recursos adicionales les proporcionarán un apoyo valioso para su práctica docente.

Los invitamos no solo a formar parte del proyecto Irene mediante su implementación en las aulas, sino también a compartir sus experiencias, preguntas o sugerencias por medio de nuestras redes sociales (@irene_paz_col en Facebook, Instagram y Twitter) o de la página web. Sus aportes contribuirán al enriquecimiento del proyecto y al intercambio de ideas que beneficiarán a toda la comunidad educativa.

¡Gracias por ser parte de este esfuerzo por transformar la educación y fomentar la paz desde las aulas!

PLAN CURRICULAR

Grado décimo

Unidad 1. Conócete a ti mismo, comprende a los demás

Objetivo de la unidad	<p>Comprendo quién soy yo a partir del reconocimiento de mi propia identidad, del entendimiento de que todas las personas somos diferentes, y de que, aun desde nuestras diferencias, podemos llegar a acuerdos si utilizamos el diálogo y el consenso.</p>
Cátedra de la Paz	<ul style="list-style-type: none">Identifica los intereses de diferentes actores sociales en el desarrollo de un conflicto.Reconoce las múltiples identidades presentes en él mismo y en los otros (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras) y comprende cómo estas se transforman en el tiempo.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	<ul style="list-style-type: none">Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
Estándares básicos de competencias del lenguaje	<ul style="list-style-type: none">Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Cómo establecer que una información es realmente cierta?
Ejemplo clásico	El ser humano en la filosofía griega antigua: alma, objetivos de vida, felicidad, etc.; ninguno considera hacer daño a los demás ni buscar conflictos.
Contenidos	Identidad, diversidad y derechos humanos. Conflicto: actores y clasificación. Filosofía antigua: Sócrates.
Recursos	Lecturas seleccionadas de filosofía antigua sobre identidad y convivencia.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">Identifica los elementos de un conflicto (causas, consecuencias, actores, acciones), así como los diferentes tipos de conflictos que se pueden dar en su contexto escolar o comunitario.Reconoce el método socrático como elemento metodológico para resolver conflictos en su contexto.
Tarea	Ensayo como evidencia de aprendizajes y postura personal sobre identidad, diversidad y conflicto.

Unidad 2. Vivir en familia, ¡todo un reto!

Objetivo de la unidad	<p>Reconozco que existen problemas de mi entorno cercano, mi familia o comunidad, que deben ser abordados mediante el diálogo y la participación activa en la solución de los problemas que los causan.</p>
Cátedra de la Paz	Reconoce, de manera empática y crítica, formas positivas y negativas del ejercicio del liderazgo en diferentes contextos sociales.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social?
Ejemplo clásico	Yocasta, reina de Tebas, propone la solución de un conflicto.
Contenidos	Conflicto familiar, violencia familiar, principios de mediación, liderazgo positivo.
Recursos	Guía de escritura creativa.
Criterio de evaluación	Reconoce los elementos necesarios para ejercer un liderazgo positivo en conflictos generados en su entorno a partir de técnicas básicas de mediación y del método socrático.
Tarea	Revisión-construcción de Manual de convivencia escolar.

Unidad 3. ¿Cómo resolver conflictos en una sociedad diversa?

Objetivo de la unidad	<p>Contrasto las diferentes perspectivas o visiones de mundo que pueden existir en mi entorno cercano a partir del respeto por la identidad y las diferencias.</p>
Cátedra de la Paz	Establece relaciones entre experiencias de violencia y de paz en el conflicto interno, y experiencias de violencia y de paz en la convivencia cotidiana en la escuela.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo, y propongo alternativas para su promoción y defensa.
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.

Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana?
Ejemplo clásico	Diálogo de los melios, imposición de Atenas sobre los melios, menos fuertes.
Contenidos	Ánalisis de documentos sobre el proceso de paz en Colombia. Proyectos comunitarios para el fomento de la paz.
Recursos	Casos reales o ficticios de resolución de conflictos en contextos multiculturales.
Criterio de evaluación	Compara experiencias positivas de su entorno cotidiano que favorecen la promoción y defensa de los derechos humanos, con experiencias del conflicto interno en Colombia.
Tarea	Ánalisis de un conflicto real o imaginario y potenciales soluciones en el contexto de una sociedad diversa.

Unidad 4. Voces de mujeres desde la antigüedad hasta hoy

Objetivo de la unidad	Participo en propuestas de reconocimiento del papel de la mujer en su entorno cercano por medio de proyectos de inclusión social y respeto de los derechos humanos.
Cátedra de la Paz	Actúa en reconocimiento de su forma de ser y vivir en el mundo, y de otras identidades, incluso de aquellas de las que no hace parte o en las que no siente representación.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto?
Ejemplo clásico	Mujeres celtas y otros ejemplos de mujeres importantes de la antigüedad.
Contenidos	Mujer y sociedad. Derechos humanos. El conflicto armado y el papel de la mujer.
Recursos	Guía de escritura dramática - Guion teatral.
Criterio de evaluación	Actúa de manera propositiva frente a situaciones problemáticas del contexto nacional y local que afectan a las mujeres y pueden vulnerar sus derechos.
Tarea	Texto narrativo o argumentativo que establezca un puente entre las experiencias de las mujeres antiguas y los desafíos contemporáneos.

Unidad 5. La riqueza de ser diferentes

Objetivo de la unidad	Identifico diferencias entre las personas definidas por su origen, orientación sexual o ideología, y su forma de participación e inclusión en el contexto cercano y nacional.
Cátedra de la Paz	Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza, y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Identifico, caracterizo y valoro diferentes grupos humanos teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Es posible encontrar normas morales válidas para todas las personas en todos los contextos?
Ejemplo clásico	Biblioteca de Alejandría, diversidad cultural, convivencia.
Contenidos	Grupos sociales en Colombia: indígenas, afrodescendientes, orientaciones sexuales, ideologías, entre otros. Violencia y discriminación social.
Recursos	Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículos relacionados con igualdad y no discriminación).
Criterio de evaluación	Reconoce el valor y la identidad (origen, orientación sexual o ideología) de las personas con las que se relaciona a partir de prácticas de sana convivencia.
Tarea	Campaña creativa para promover el respeto y la inclusión en su contexto escolar o comunitario.

Unidad 6. ¡Construyamos una sociedad justa!

Objetivo de la unidad	Valoró que las víctimas del conflicto armado en Colombia son sujetos de derecho y promueve la participación ciudadana con el desarrollo de competencias emocionales, utilizando la argumentación como herramienta de solución de conflictos y de participación ciudadana.
Cátedra de la Paz	Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reconciliación y reparación).
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Manifiesta indignación (dolor, rabia, rechazo), de manera pacífica, ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas (competencias emocionales).

Estándares básicos de competencias de lenguaje	Utilizo el diálogo y la argumentación para superar enfrentamientos y posiciones antagónicas.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Es posible justificar cualquier medio a partir del fin que se persigue?
Ejemplo clásico	<i>Las troyanas y la Eneida</i> , víctimas de la guerra: las troyanas capturadas y los demás desplazados.
Contenidos	Conflictos armados en Colombia. Paz, verdad y reparación. Víctimas del conflicto armado en Colombia.
Recursos	Documentales fílmicos históricos de la violencia en Colombia.
Criterio de evaluación	Reconoce que el proceso de paz en Colombia busca la reparación y la verdad para las víctimas del conflicto armado por medio de acciones que fomenten el respeto de los derechos humanos.
Tarea	Proyecto artístico, narrativo o audiovisual que rinda homenaje a las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Unidad 7. ¡Construyamos una sociedad justa!

Objetivo de la unidad	Establezco una relación entre las características del conflicto armado en Colombia, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y su conexión con la importancia del respeto por los derechos humanos, como base para construir una sociedad más justa e incluyente.
Cátedra de la Paz	Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia (competencias cognitivas y conocimientos).
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Cuáles son los argumentos desde los cuales es posible fundamentar los derechos humanos?
Ejemplo clásico	La ley de las doce tablas, marco de referencia para los conflictos, como ejemplo de tratados y de la importancia de la constitución.
Contenidos	Conflictos armados en Colombia. Tratado de Paz. Terminación del conflicto armado con las FARC - Contenido de la cartilla.

Recursos	Cartilla del tratado de paz en Colombia.
Criterio de evaluación	Compara los elementos del tratado de paz con las acciones desarrolladas por el Estado en favor del respeto de los derechos humanos de todos los colombianos.
Tarea	Escrutura de capítulo de una Constitución imaginaria, enfocado en garantizar la paz, los derechos humanos y la participación ciudadana en una sociedad inclusiva y justa.

Unidad 8. El futuro del mundo en nuestras manos

Objetivo de la unidad	Comprendo las conexiones entre el entorno local y el mundo globalizado a través del estudio de los problemas ambientales, y reconozco mi responsabilidad, como ciudadano global, de promover la convivencia pacífica y la sostenibilidad del planeta.
Cátedra de la Paz	Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de defender los derechos humanos que ampara la Constitución Política de 1991.
Estándares básicos de competencias ciudadanas	Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento (conocimientos).
Estándares básicos de competencias de lenguaje	Argumento, en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas que puedan ser objeto de intolerancia, segregación, señalamientos, etc.
Orientaciones curriculares de Filosofía	¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social?
Ejemplo clásico	Aquiles, extranjero griego, contamina el río Escamandro, que queda en territorio troyano.
Contenidos	Participación activa en el gobierno escolar. Participación ciudadana en la resolución de conflictos locales y nacionales.
Recursos	Artículos sobre sostenibilidad, cambio climático y derechos humanos.
Criterio de evaluación	Valora y emplea las diferentes instancias escolares y gubernamentales para la solución de problemáticas sociales o ambientales que surgen en su entorno.
Tarea	Plan detallado que proponga soluciones sostenibles para un problema ambiental o social en su comunidad.

Conócete a ti mismo, comprende a los demás

Objetivo de la unidad

- **Comprendo** quién soy a partir del reconocimiento de mi propia identidad, del entendimiento de que todas las personas somos diferentes, y de que, aun desde nuestras diferencias, podemos llegar a acuerdos si utilizamos el diálogo y el consenso.

Desarrollo de aprendizajes

- Reconozco las múltiples identidades presentes en uno mismo y en los demás (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras).
- Defino términos como conflicto, sus características y las maneras de solucionarlo.
- Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.
- Uso el método socrático para proponer discusiones armónicas en las que prevalecen el respeto y el consenso.

UNIDAD
1



Introducción

Los seres humanos somos diversos y la diversidad nos permite aprender de los demás y crecer como personas. Sin embargo, muchas veces pensar o ver las cosas de diferente manera puede generar conflictos entre las personas. En esta unidad aprenderemos a definir qué es exactamente un conflicto, las causas que los originan y los tipos de conflictos que existen, además de comprender que un conflicto no necesariamente es malo si se soluciona mediante el diálogo y el consenso. Nuestro propósito es establecer una base conceptual sólida que nos permita abordar y resolver conflictos de manera efectiva, constructiva y pacífica.

El método socrático es un recurso fundamental para dirimir los conflictos de manera lógica y argumentada, sin recurrir a la violencia. Se trata de una técnica milenaria de diálogo que cuestiona ideas y opiniones mediante preguntas. El método socrático es una herramienta ideal para el análisis y la resolución de conflictos, pues nos permite entender mejor a las demás personas, comprender las motivaciones de sus actos y cuestionar la validez de lo que pensamos y creemos.





EXPLOREMOS

- 1 De manera individual, pienso en cómo me percibo y lo que considero que soy.
- 2 Luego, completo las siguientes oraciones para expresar cómo me defino, qué aspectos valoro de mí mismo y cuáles siento que podría mejorar:

Me considero una persona
Soy bueno en
Algo que me gusta mucho hacer es
Siento que debo mejorar en
Me gusta participar en actividades como
Los demás me perciben como
Puedo socializar con personas que son
Suelo discutir con los demás por
Cuando discuto o peleo con alguien reacciono

- 3 A continuación, dialogo con una compañera o compañero sobre las respuestas que escribimos en la actividad anterior. Reflexionamos juntos sobre las diferencias y similitudes que nos unen y nos distinguen. Tomamos las siguientes preguntas como guía para profundizar en la conversación:



- a. *¿Qué aspectos de mi identidad considero muy importantes (género, orientación sexual, religión, origen regional, etnia, etc.)?*
- b. *¿Estos aspectos de mi identidad han cambiado o pueden cambiar con el tiempo?*
- c. *¿Cómo influyen estos aspectos de mi identidad en la relación con los demás?*
- d. *¿Qué tipos de conflictos surgen entre las personas cuando no se reconoce la diversidad?*

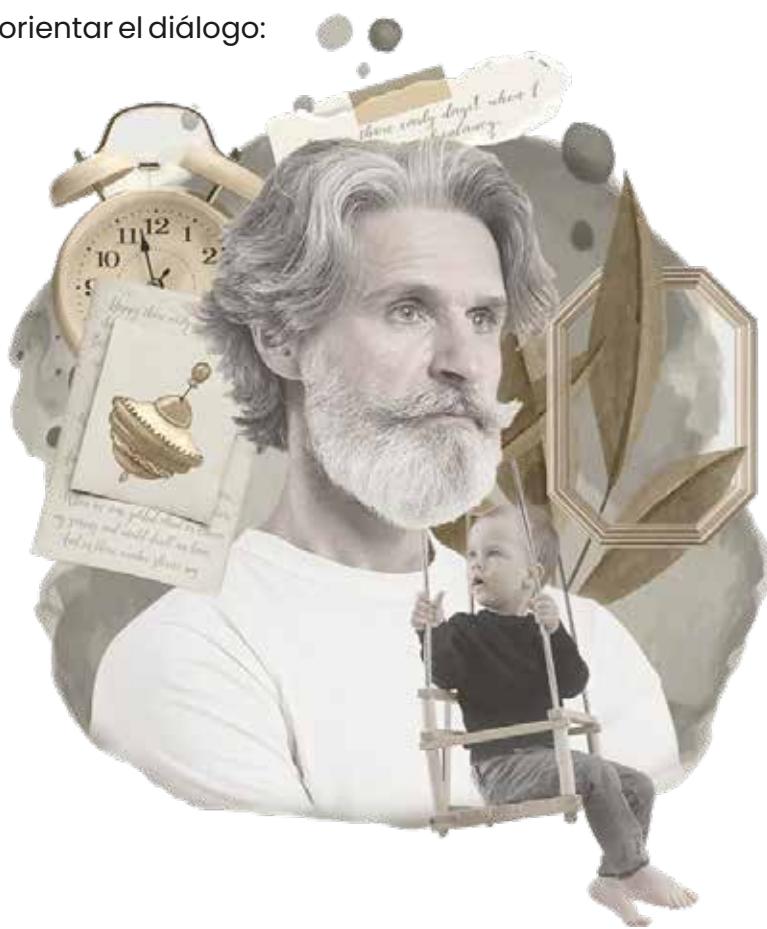
4 Una historia futura.

En parejas, imaginamos la vida de cada uno diez años después de haber terminado el colegio. Las siguientes preguntas pueden orientar el diálogo:

¿Cómo creemos que habremos cambiado como personas?

¿Nuestras habilidades, valores, actitudes y formas de pensar serán diferentes?

¿El mundo en el que vivimos también habrá cambiado?



- 5** De manera individual, escribo una breve historia en la que imagino que en mi vida futura enfrento un conflicto con alguien importante (un amigo, una pareja, un compañero de trabajo o un familiar).
- 6** Comparto las opiniones sobre cómo los cambios en cada uno influyeron en la forma de resolver ese conflicto, es decir, ¿resolvería la situación de manera diferente a como lo haría hoy?, ¿qué nuevas habilidades o actitudes me ayudarían a encontrar una solución?





CONTRASTEMOS

- 7 En parejas, leemos el siguiente texto y pensamos en la importancia del autoconocimiento y de la valoración de los demás:

Conócete a ti mismo: una reflexión sobre la identidad y la comprensión del otro



La exhortación “Conócete a ti mismo (*γνωθι σεαυτόν*)”, inscrita en el templo de Delfos en Grecia, constituyó una invitación a reflexionar, la cual fue clave en la Antigüedad. Recomendaba a los seres humanos ser conscientes de sus propios límites, de su lugar en el mundo y de la necesidad de autoexploración. La exhortación también recordaba que la clave de la sabiduría comienza con el conocimiento profundo de uno mismo. Este principio no solo orientaba a las personas a comprender su individualidad, sino también a reconocer que cada ser humano es único, con una identidad que se desarrolla y transforma con el tiempo. Pero ¿quiénes somos?

La identidad en la filosofía antigua

La filosofía antigua, especialmente la griega, ofrece varias opiniones sobre lo que significa ser humano y cómo cada persona es única y singular. La singularidad del ser humano se ha comprendido principalmente por su capacidad de razonar, sentir y actuar de acuerdo con las circunstancias. El ser humano, en su diversidad, es un ser complejo que no se ajusta a un solo molde o definición; esto nos lleva a considerar que cada individuo posee características singulares que lo definen dentro de su entorno social, cultural y personal. Por tanto, conocernos a nosotros mismos es comprender que somos únicos y que los demás también lo son.

La identidad, en la filosofía antigua, no se limitaba a aspectos como el nombre o el lugar de origen de una persona. Los filósofos veían la identidad como algo más profundo, ligado

al alma y los objetivos de vida. Según Platón, la verdadera identidad de una persona reside en su alma, que es eterna y busca el conocimiento y la verdad. Aristóteles, por su parte, consideraba que nuestra identidad se manifiesta en nuestras acciones y en cómo buscamos alcanzar la *eudaimonía* (florecimiento personal), a través de la virtud. Para los griegos, la identidad no es estática, se desarrolla y cambia con el tiempo, influida por nuestras experiencias, creencias y valores. Nos invita a entender que, aunque las personas comparten características comunes, cada una de ellas tiene una identidad única que debe ser respetada y valorada.



La diversidad y el respeto en la convivencia

Según los filósofos estoicos, los seres humanos formamos parte de una gran comunidad universal y, a pesar de nuestras diferencias, compartimos una misma naturaleza. Desde su perspectiva, el mundo era como un gran Estado, donde todos éramos sus ciudadanos y, por lo tanto, debíamos anteponer el bienestar común al personal. Las leyes ayudaban a lograr este propósito, ya que el hombre sabio y virtuoso seguía las leyes y cumplía con sus deberes como ciudadano, contribuyendo principalmente al bien de todos y no solo al propio. Los romanos valoraban mucho el principio del respeto por la ley, como lo demuestra Cicerón, uno de sus más grandes oradores y pensadores: "*las leyes deben proteger a todos los ciudadanos, asegurando que se respeten sus derechos y que se mantenga la paz y la convivencia en la sociedad*"¹.

Hoy, estas afirmaciones son más relevantes que nunca, ya que una sociedad verdaderamente justa es aquella que protege y respeta las diferencias entre sus ciudadanos. Cada individuo tiene una identidad única conformada por su género, orientación sexual, origen, religión, etnia o ideas políticas. La filosofía antigua nos recuerda que estas diferencias son parte de nuestra humanidad y merecen ser respetadas. Aunque los antiguos no usaron el término "derechos humanos", reconocieron el valor intrínseco de las personas y la necesidad de tratarlas con justicia. Es necesario promover estas ideas en los ámbitos escolar y comunitario para lograr el respeto de todos. Conocerse a sí mismo, como enseñaron los antiguos, no solo fortalece nuestra identidad, sino que nos permite comprender y valorar mejor a los demás.

¹ Cicerón, Sobre el supremo bien y el supremo mal, trad. de Víctor-José Herrero Llorente, Madrid, Gredos, 202, III.63.

- 8** Con base en la lectura anterior, respondemos las siguientes preguntas:
- a.** ¿Podemos resumir en unas cuantas líneas la idea central del texto anterior?
- b.** ¿Estamos de acuerdo con las afirmaciones hechas en el texto?



- C.** ¿Hemos conocido casos en los que las personas se ven inmersas en conflictos por defender su identidad y sus ideas? ¿Podemos dar ejemplos?

- 9** Consignamos las ideas en el cuaderno y podemos discutirlas con el docente.



- 10** Leemos el siguiente texto con mucha atención:

¿Qué es un conflicto?

Un conflicto es una situación en la que dos o más personas, grupos, fuerzas, partidos políticos, entre otros, tienen intereses, objetivos, opiniones o necesidades diferentes que causan tensiones, disputas o confrontaciones. Los conflictos pueden manifestarse en una variedad de formas, desde desacuerdos personales y disputas familiares hasta

tensiones políticas internacionales y enfrentamientos violentos. En esencia, un conflicto implica un choque de intereses o valores entre las partes involucradas, y puede requerir esfuerzos para evitar la violencia y llegar a soluciones pacíficas y equitativas que satisfagan las necesidades de todas las partes.

Aprender a abordar los conflictos de manera constructiva es una habilidad importante para la convivencia y es nuestro aporte para la construcción de la sociedad en paz que tanto anhelamos. En esta medida, debemos ser conscientes de la dignidad y el respeto por cada persona, independientemente de su identidad.





Los siguientes esquemas nos pueden ayudar a entender mejor la naturaleza de un conflicto y si necesariamente los conflictos entrañan actos violentos.

C
O
N
F
L
I
C
T
O

ACTORES

Para que exista un conflicto se necesitan al menos dos partes diferentes y relevantes, con intereses opuestos. Entender un conflicto significa identificar quiénes están directamente involucrados.

OBJETO

El objeto del conflicto puede ser cualquier cosa que esté en disputa, como un objeto físico, estatus, valores, ideas, dinero, tierra o recursos.

ACCIONES

Un conflicto puede manifestarse a través de palabras, anuncios, mensajes, discusiones o actos de violencia. La forma en que se expresa depende del tipo de conflicto.

Tipos de conflictos

- **Conflictos personales:** son problemas que ocurren cuando dos personas no están de acuerdo debido a sus diferentes opiniones, emociones o maneras de ser. Por ejemplo, cuando dos amigos discuten porque uno quiere ver una película y el otro quiere jugar videojuegos.
- **Conflictos familiares:** son los que suceden en casa con tus familiares. Pueden ser causados por malentendidos, diferencias en la forma de pensar entre padres e hijos, o discusiones sobre cómo se deben hacer las cosas en casa.
- **Conflictos de intereses:** surgen cuando las personas tienen metas o deseos que no pueden cumplirse al mismo tiempo. Por ejemplo, en un equipo deportivo, dos jugadores pueden querer ser el capitán, pero solo uno puede serlo.
- **Conflictos éticos o morales:** ocurren cuando las personas tienen diferentes creencias sobre lo que está bien o mal. Un ejemplo podría ser un debate en clase sobre si es conveniente publicar información personal en redes sociales.
- **Conflictos comunitarios:** ocurren en grupos más grandes, como en tu barrio o en tu escuela, generalmente por cómo se usan los espacios comunes o por las reglas que todos deben seguir en esos lugares.
- **Conflictos educativos:** aparecen en la escuela o en la universidad, por ejemplo, cuando hay desacuerdos entre estudiantes y profesores sobre las calificaciones o las reglas de clase, o entre estudiantes por diferencias en proyectos de grupo o por usar los celulares o las herramientas de inteligencia artificial en un examen y obtener una buena calificación.

- **Conflictos laborales:** aunque como estudiante no trabajas aún, debes saber que estos conflictos se presentan en los lugares de trabajo, por ejemplo, cuando varios compañeros no están de acuerdo en cómo completar un proyecto, o cuando un empleado y su jefe tienen diferentes expectativas.
- **Conflictos políticos:** suelen verse en las noticias. Ocurren cuando diferentes partidos políticos o grupos dentro de un país no están de acuerdo sobre cómo gobernar o sobre políticas específicas.
- **Conflictos internacionales:** también son comunes de ver en las noticias y suceden entre países, por ejemplo, por disputas de territorio, recursos como agua o petróleo, o diferentes visiones sobre tratados internacionales.



Causas comunes de los conflictos

Para ampliar lo aprendido anteriormente, reconocamos cuáles pueden ser las causas para que se dé un conflicto:

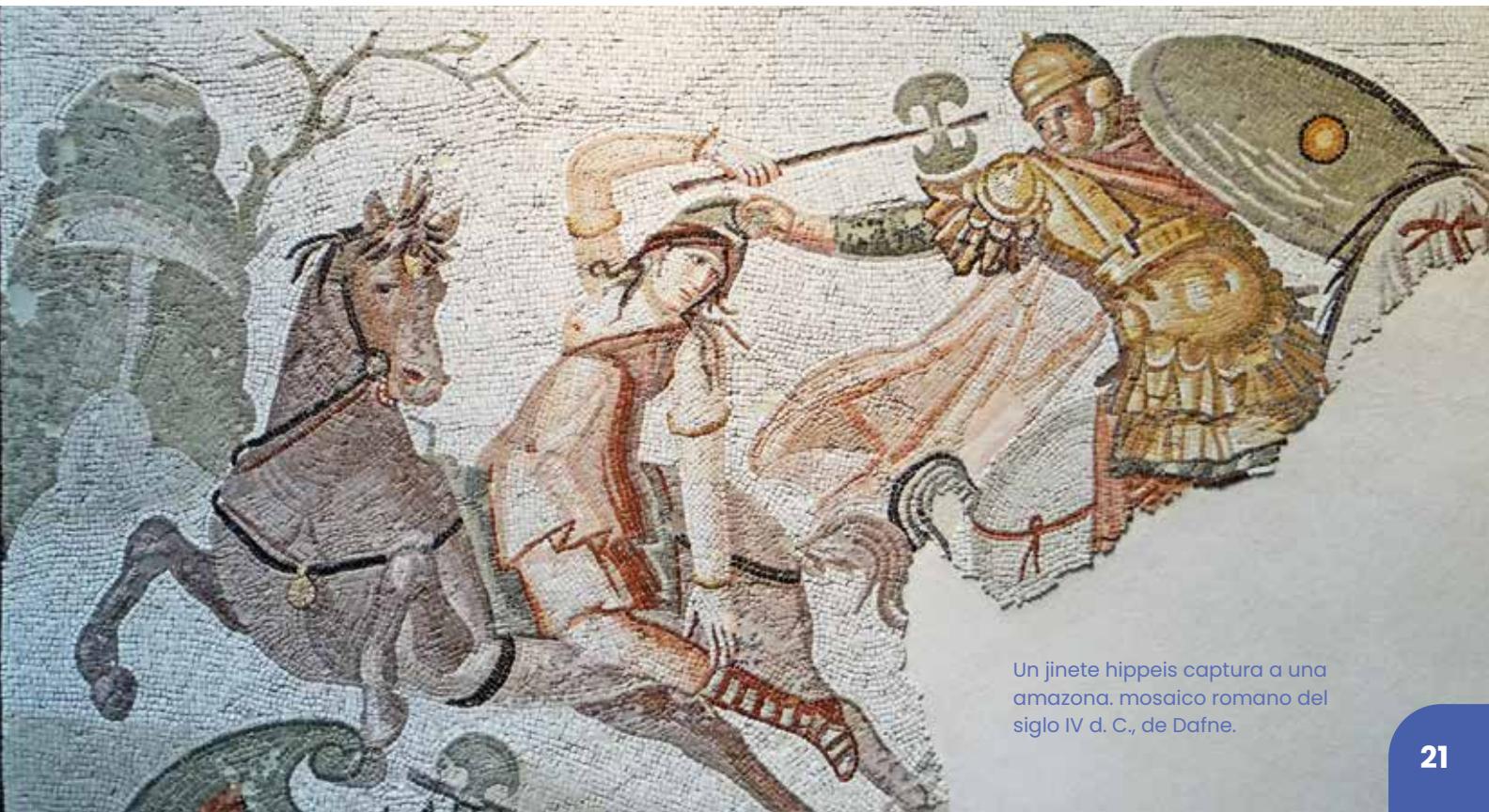
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación deficiente: malentendidos o falta de comunicación clara. ● Diferencias de valores: choques culturales o de creencias. ● Intereses opuestos: competencia por recursos limitados o metas contrapuestas. ● Factores emocionales: rabia, envidia o resentimiento. ● Expectativas no cumplidas: desilusiones personales o incumplimiento de acuerdos. ● Cambios organizacionales o sociales: reestructuraciones en instituciones o transformaciones sociales importantes. ● Percepciones erróneas: estereotipos y prejuicios, o diferentes interpretaciones de situaciones. ● Falta de recursos: escasez de recursos esenciales o desigualdad en su distribución. | <ul style="list-style-type: none"> ● Impactos externos: presiones económicas o políticas, influencias de terceros. ● Falta de habilidades de negociación: inhabilidad para buscar compromisos o resolver desacuerdos de manera efectiva. ● Resistencia al cambio: dificultades para adaptarse a nuevas políticas, tecnologías o entornos. ● Roles y responsabilidades ambiguas: confusión sobre las expectativas o responsabilidades laborales. ● Falta de transparencia o equidad: percepciones de favoritismo o injusticia en decisiones organizacionales o grupales. ● Diferencias generacionales: discrepancias entre diferentes generaciones en el lugar de trabajo o la familia, sobre cómo hacer las cosas o la resistencia a métodos nuevos. |
|--|--|

11 Reportaje: "En mis zapatos, en sus zapatos". En grupos de tres o cuatro personas elegimos un conflicto real o ficticio que nos haya afectado o que afecte a otras personas, principalmente por diferencias de género, religión, origen campesino, clase social u orientación sexual, y en el que no se respete la dignidad humana y realizamos lo siguiente:

- a.** Asignamos roles dentro del grupo. Uno de nosotros actuará como reportero, mientras que los demás representaremos a las personas involucradas en el conflicto.
- b.** El reportero preparará preguntas para entrevistar a las partes involucradas, buscando entender a fondo cada perspectiva del conflicto. Será clave que el reportero pregunte sobre los actores, los objetos y las acciones de un conflicto, de acuerdo con la información de la página 6.
- c.** Discutimos en grupo qué diferencias hay entre las perspectivas de las personas involucradas en un conflicto. Para guiar nuestra discusión, respondemos preguntas como:

¿Por qué crees que cada persona involucrada percibe el conflicto de manera diferente?

¿Qué factores (experiencias personales, creencias o valores) influyen en sus opiniones sobre el conflicto?



Un jinete hippeis captura a una amazona. mosaico romano del siglo IV d. C., de Dafne.



APRENDAMOS

12

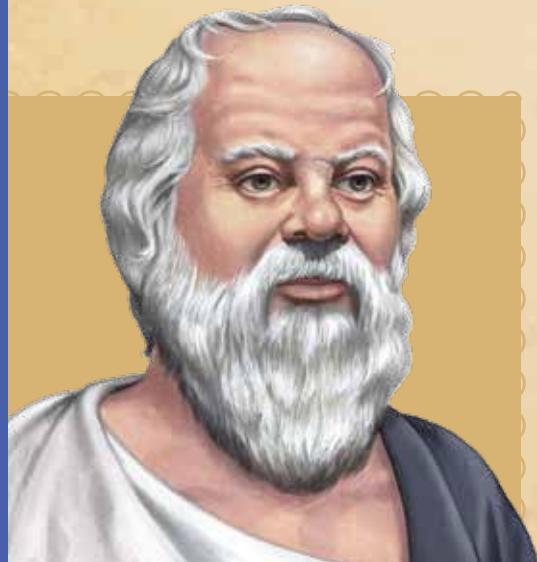
¿Cómo podemos aprender a resolver los conflictos? Leemos con atención:

El método socrático: una estrategia para la resolución de conflictos

Identificar la causa de un conflicto es el primer paso para resolverlo de manera efectiva. A menudo, entender las raíces del problema nos permite encontrar soluciones que antes parecían inalcanzables. Para ello, un recurso eficaz es el "método socrático", desarrollado hace unos 2400 años por el filósofo griego Sócrates. A partir de un diálogo de preguntas y respuestas, el método socrático permite conocer las opiniones y las creencias de los involucrados. Así aprenderemos no solo a cuestionar de manera constructiva a los demás, sino también a cuestionarnos a nosotros mismos, en cuanto a que podemos estar también equivocados. El método, además, nos permite entender mejor las perspectivas de los demás, lo cual es esencial para alcanzar soluciones pacíficas y duraderas en cualquier tipo de conflicto.



El militar ateniense Alcibiades y Sócrates



Sócrates (470 a. C. - 399 a. C.)

Pero... ¿quién era Sócrates?

Sócrates es uno de los filósofos más importantes de la historia de la filosofía occidental. Nació en Atenas, Grecia, en el año 469 a. C., es decir, ¡hace casi 2.500 años! Vivió en aquella ciudad la mayor parte de su vida. Aunque se sabe poco sobre su infancia y juventud, se cree que su padre era un escultor y su madre una partera.

Sócrates no dejó ningún libro escrito, por lo que la mayoría de lo que sabemos sobre él proviene de las obras de sus discípulos, especialmente de Platón. A través de estos testimonios, podemos saber que Sócrates fue un hombre dedicado a la filosofía y la búsqueda de la verdad.

A diferencia de muchos filósofos de su época, Sócrates no se centraba en el estudio de la naturaleza o el universo, sino de las cuestiones morales y éticas. Él creía que el conocimiento y la sabiduría eran la clave para vivir una vida buena y virtuosa. Nuestro filósofo era conocido por su estilo de enseñanza, pues en lugar de dar respuestas directas a sus estudiantes, hacía preguntas para hacerlos reflexionar y llegar a sus propias conclusiones. También utilizaba mitos y ejemplos para ayudar a sus estudiantes a entender mejor sus ideas.

Sócrates tuvo muchos estudiantes y seguidores, pero también tuvo enemigos. Sus ideas y enseñanzas cuestionaban las creencias tradicionales y las autoridades de su época, por lo que Sócrates fue condenado a muerte por blasfemia y por corromper a la juventud de Atenas, pues pensaban que estaba introduciendo nuevos dioses y estaba alejando a los jóvenes de la democracia. Después de un juicio en su contra fue obligado a beber una copa de cicuta, un brebaje venenoso que lo llevó a la muerte en el año 399 a. C. A pesar de las injustas acusaciones, la vida y las enseñanzas de Sócrates han influido en muchos filósofos y pensadores posteriores. Su enfoque en la ética y la importancia del conocimiento y la sabiduría siguen siendo relevantes hoy en día.

¡IMPORTANTE!

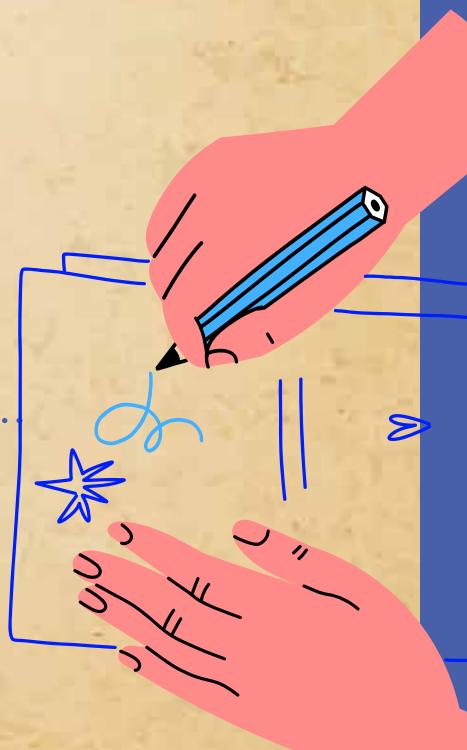
Llegar a acuerdos no significa que yo deba ceder solo porque un compañero o compañera impone su posición cuando habla más fuerte. Implica que todos ponemos a discusión los argumentos a favor o en contra de las afirmaciones, con el fin de llegar a consensos.

¿Qué es el método socrático?

El método socrático es un procedimiento dialéctico, es decir, de razonamiento y análisis, que se basa en la confrontación de ideas opuestas por medio del diálogo. Los interlocutores buscan llegar a una verdad mediante este método. Cada pregunta y cada respuesta profundiza en el tema, de manera que la conclusión a la que se llega está construida con las reflexiones y los aportes de quienes participan en la discusión.

13

Como evidencia de nuestro aprendizaje, elaboramos un póster que sintetice nuestros aprendizajes y lo colocamos en nuestro salón de clase. Si tenemos conectividad a internet, podemos hacerlo en alguna aplicación como Canva.





APLIQUEMOS

14 Ya hemos reflexionado sobre qué es un conflicto, ahora veamos cómo esta reflexión puede ser de utilidad en la resolución de los conflictos escolares. Leemos con atención:

¿Cómo podemos usar el método socrático en el colegio?

En nuestro salón de clase muchas veces no estamos de acuerdo con lo que opinan nuestras compañeras y compañeros, por lo que podemos fácilmente terminar en un conflicto. Pero ¿cómo estamos seguros de que esa persona está equivocada y no nosotros?, ¿soy consciente de que no tengo la verdad absoluta?, ¿acaso alguna vez le he preguntado por qué piensa de esa manera?, ¿me he interesado por conocer a esa persona?, ¿me he puesto en la tarea de analizar sus argumentos alguna vez?, ¿son mis emociones o mis razonamientos los que me indican que se está equivocando?



Una manera de dar respuesta a estas interrogantes es usando el método socrático, con el cual aprenderemos a crear consensos, en lugar de terminar en confrontaciones que pueden llegar a ser violentas. Esta no es una tarea fácil, pero si hacemos uso de la escucha activa, respetamos a la otra persona por encima de sus opiniones, analizamos antes de formular opiniones basadas en las emociones del momento y nos expresamos con argumentos y no con falacias, seguramente el resultado nos sorprenderá.

15 Ahora, con el apoyo de la profesora o el profesor, ponemos en práctica el método socrático. A partir de la información presentada en el siguiente esquema podemos realizar la actividad:

- a. Cuestión inicial:** uno de nosotros hace una afirmación controversial. Por ejemplo, "los estudiantes que hacen matoneo deben ser expulsados inmediatamente del colegio".
- b. Opiniones:** por turnos, escribimos brevemente las opiniones de cada uno sobre la afirmación, tanto en el cuaderno como en el tablero.
- c. Validación y refutación:** examinamos ahora las fortalezas y las debilidades de las afirmaciones, siempre con el mayor respeto.

- d.** **Reelaboración:** con las fortalezas de las afirmaciones trataremos de construir una nueva afirmación con la que todos estemos de acuerdo.
- e.** Si no llegamos a un consenso, repetiremos los pasos b) Opiniones, c) Validación y refutación y d) Reelaboración. Es posible que debamos repetir los pasos varias veces, incluso en otra(s) sesión(es), pues hay temas que son muy difíciles de tratar, sin embargo, el diálogo nos permitirá entender por qué es tan difícil, pero a la vez reconocer el valor de las opiniones de los demás y las falencias de las nuestras.

Las afirmaciones que analizaremos cuidadosamente son:

- Conocerse a uno mismo es más importante que entender a los demás.
- Ser auténtico implica no cambiar nunca, aunque eso cause conflictos con otros.
- Si las personas no piensan como yo, es difícil que lleguemos a acuerdos.
- Aceptar todas las ideas, sin cuestionarlas, es la clave para evitar conflictos.
- Las diferencias entre las personas generan divisiones inevitables en la sociedad.
- Para resolver un conflicto es necesario que una de las partes ceda siempre.
- Escuchar a los demás es importante, pero al final cada uno debe defender lo que cree sin cambiar su postura.
- Nuestra identidad está determinada por nuestro entorno y no puede cambiar con el tiempo.

16 Como ejercicio de cierre de nuestra unidad, y con el apoyo de nuestra profesora o profesor, discutimos sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles ventajas y desventajas encontramos en la aplicación del método socrático en la clase?
- ¿Es posible aplicar el método socrático fuera del aula?
- ¿Creemos que lo aprendido en esta unidad es valioso o importante para nuestra realidad?

17 Escribimos en el cuaderno un texto argumentativo sobre las conclusiones finales de nuestro aprendizaje.



UNIDAD 2

Vivir en familia, ¡todo un reto!

Introducción

El conflicto es natural en el ser humano, pero no puede ser normal usar la violencia para su solución. Como podemos recordar, en la unidad anterior aprendimos qué significa el término “conflicto”, que existen distintos tipos de conflictos debidos a diferentes situaciones, y que para vivir en armonía es fundamental aprender a solucionarlos. Aprendimos también, que el punto de partida para su solución es el reconocimiento de nuestra identidad, así como respetar y valorar las diferencias. Además, una herramienta eficaz para su resolución es el método socrático, estrategia que ha servido por siglos para la reflexión y el encuentro de consensos. En esta unidad retomaremos varios de los aprendizajes anteriores y, por supuesto, usaremos el método socrático para encontrar solución a los diferentes conflictos que se presentan en nuestra familia o entorno cercano.

Objetivo de la unidad

- **Reconozco** que existen problemas en mi entorno cercano, mi familia o comunidad, que deben ser abordados mediante el diálogo y la participación activa en la solución de los problemas que los causan.

Desarrollo de aprendizajes

- Identifico situaciones en las que se presentan conflictos y violencia familiar.
- Comprendo que el método socrático es una estrategia eficaz en la resolución de conflictos.
- Propongo algunos principios de mediación y liderazgo positivo.





EXPLOREMOS

1 En pareja, leemos y reflexionamos con mucha atención sobre la siguiente nota informativa:

¿Por qué el fin de semana del Día de la Madre es tan violento en Colombia?²

En los últimos años, lamentablemente el Día de la Madre se ha convertido en una de las fechas más violentas en Colombia. A pesar de que muchas personas celebran a sus madres llenándolas de amor y detalles, factores como los celos de hermanos y el alcohol hacen que la festividad se torne en ocasiones violenta. De acuerdo con expertos y las autoridades, el Día de la Madre se ha convertido en uno de los más violentos en el país, una situación que se viene presentando desde hace varios años. Según información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el fin de semana del Día de la Madre, desde el año 2009 hasta el 2018, fue cuando más muertes violentas se presentaron en Colombia.



Muertes en el Día de la Madre

En los últimos años se han registrado más muertes en esta celebración especial. En 2022, Bogotá encabezó el listado de homicidios con 184, seguida de Cali (167), Medellín (123), Barranquilla (37) y Cúcuta (28). Para los expertos, el consumo de alcohol es un detonante clave en el registro y aumento de este tipo de delitos y actos de intolerancia. "En medio de tragos y del consumo de licores y otras sustancias, se reviven precisamente diferencias y se resuelven desafortunadamente de manera violenta entre hermanos, conocidos, familiares y vecinos que terminan en muertos", reveló Hugo Acero, exsecretario de seguridad de Bogotá.

¿Qué pasa en las familias?

Las estadísticas lo confirman a las autoridades, una de las celebraciones más violentas de cada año es el Día de la Madre. Según especialistas, los celos entre hermanos son la principal causa. A eso se suma el ingrediente del alcohol pues, según la psicóloga Annie de Acevedo, tras la reunión y el consumo de licor "sale todo eso que está guardado desde niños. En esa situación de celos, toda clase de agresiones salen a la luz".

² RTVC Noticias, ¿Por qué el fin de semana del Día de la Madre es tan violento en Colombia? 13 de mayo de 2023. <https://www.rtvcnoticias.com/dia-de-la-madre-porque-violencia>

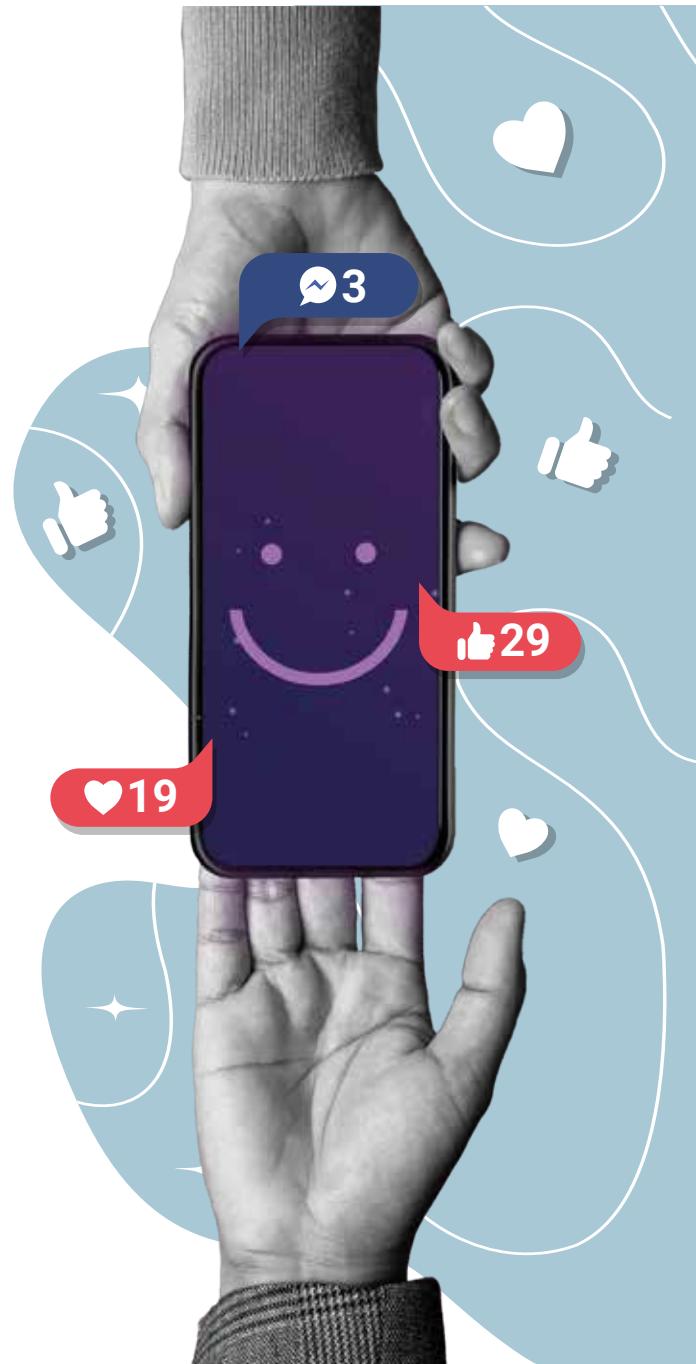
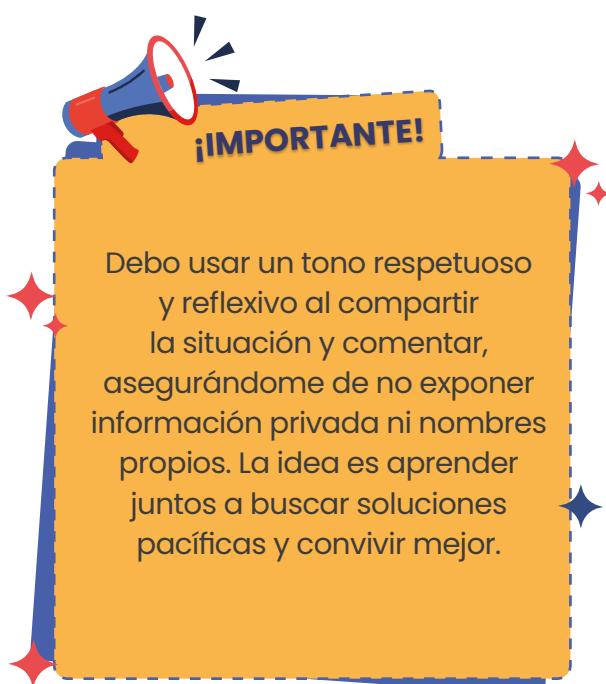
2 A partir de la lectura, dialogamos entre todos sobre las siguientes preguntas:

- a.** ¿Cuál es la idea central del texto anterior?
- b.** ¿Cuál crees que es la intención del periodista al usar cifras?
- c.** Según el texto, ¿por qué se vuelve violento el Día de la Madre en Colombia?
- d.** ¿Podemos identificar conflictos similares en nuestras familias?
- e.** ¿Cuáles son las causas más comunes de estos conflictos en nuestro entorno cercano (familiares, barrio o vereda)?



3 Cada uno de nosotros escribe en el cuaderno un breve *post* para una red social sobre un conflicto familiar que haya presenciado o vivido. En el *post* explicaremos las causas, los objetos y las acciones del conflicto, y pediremos consejos para resolverlo pacíficamente.

4 Los compañeros leerán mi *post* y, como si fuera una red social, escribirán en mi cuaderno sus sugerencias para solucionar el conflicto de manera pacífica. ¡Recuerdo que todos debemos participar, leer y aportar nuestras ideas!





- 5 Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, elegimos a un compañero del grupo para que lea el siguiente texto:

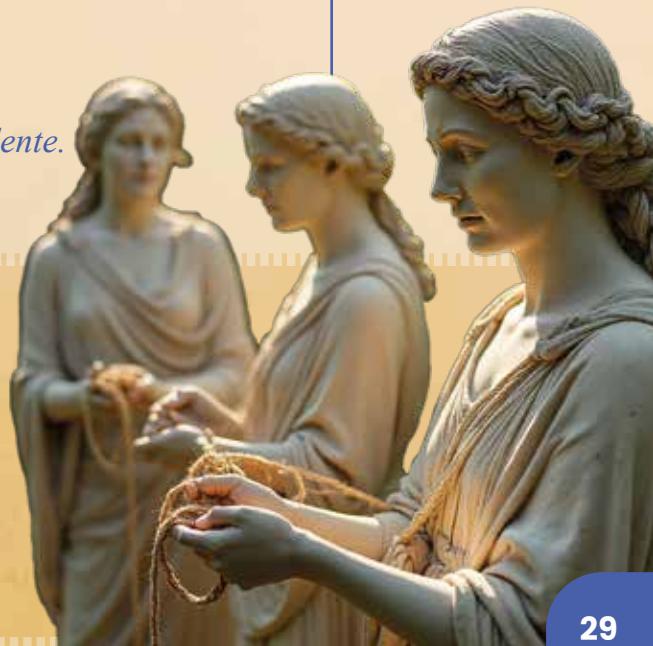
La guerra de Tebas: un conflicto fratricida

Después de la muerte de Edipo, el famoso rey tebano que se casó sin saberlo con su madre, sus dos hijos varones, Eteocles y Polinices, querían sucederlo en el trono. La madre de ellos, preocupada por la posibilidad de que se formara una guerra, les propuso una solución salomónica. La propuesta de Yocasta se encuentra recogida en el siguiente fragmento de un poema compuesto hace más o menos 2500 años por el poeta griego Estesícoro:

*Pero, ea, hijos míos, escuchen con agrado mis palabras,
pues yo les propongo una solución:
que uno fije su morada en los palacios...
y que el otro se vaya lejos llevándose consigo
todos los bienes materiales y el oro de su padre.
La voluntad de las Moiras decidirá
quién se queda con qué tras arrojar los dados.
Así, creo yo que os libraría
de un funesto destino,
según las advertencias de Tiresias, el divino vidente.*



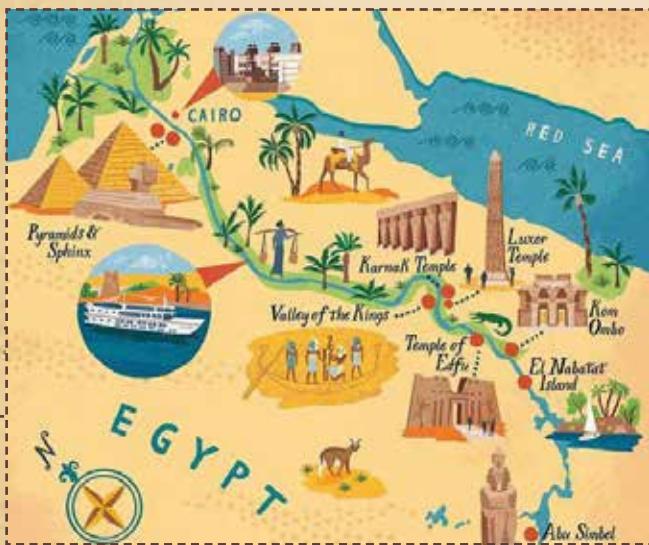
Dato: las Moiras o Parcas eran las diosas que personificaban el destino en la mitología griega. Eran representadas como hilanderas, pues su función era la de controlar el "hilo de la vida" de los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte.





El poema se encuentra bastante deteriorado porque los textos tan antiguos se dañan por el paso del tiempo antes de llegar hasta nosotros. Tal fue el caso del rollo de papiro en el que estaba escrito el poema. Fue encontrado en el desierto de Egipto, en un montículo de arena junto con fragmentos de otros libros, como podemos ver en las imágenes.

A pesar de ello, las pocas palabras que se conservan aseguran que Eteocles y Polinices aceptaron en primera instancia la propuesta de la reina, pero no por mucho tiempo. No tenemos más detalles de lo que pasó, pero al final los hermanos se enfrentaron en una guerra que les causó la muerte a los dos. El poeta Esquilo escribió una tragedia sobre esta guerra fratricida titulada *Los siete contra Tebas*. En ella se narra cómo siete generales tratan de tomar Tebas atacando las siete puertas de la ciudad. Al final, los dos hermanos se enfrentan y se asesinan mutuamente.



6 Con base en la lectura anterior, contestamos ahora las siguientes preguntas:

- a.** ¿Cómo describirían la propuesta de Yocasta para resolver el conflicto entre Eteocles y Polinices?
- b.** ¿Pueden identificar situaciones similares de conflictos familiares que hayan conocido en la historia o en la actualidad?
- c.** ¿Por qué un conflicto familiar puede desatar una guerra?
- d.** ¿Qué lecciones podemos aprender de esta historia antigua en cuanto a la resolución de conflictos en la actualidad?

7 ¡Llegó la hora de convertirnos en poetas! Sigamos los pasos:

- a.** Entre todos debemos imaginar qué pudo ocurrir para que la propuesta de Yocasta de repartir el reino y las riquezas no funcionara y los hermanos terminaran en una guerra que les causó la muerte.
- b.** A continuación, completemos el poema con las ideas anteriores.
- c.** Es importante que tratemos de usar un lenguaje poético como el de Estesícoro.

8 Escribamos ahora una versión propia de la historia y expongámosla a los demás grupos de clase. Podemos hacerla con rimas de rap, como una telenovela o de alguna forma que sea llamativa. Recuerden seguir la *Guía de escritura creativa*, al final de este módulo.



9 **Apliquemos el método socrático.** Siguiendo la adaptación del método socrático presentada en la primera unidad, trabajamos en grupos para analizar afirmaciones relacionadas con el liderazgo, el papel de la familia y la convivencia en comunidad. Discutimos si estamos de acuerdo o no con cada afirmación, explicamos nuestras razones y buscamos reformularlas para llegar a consensos que fortalezcan la armonía familiar y el respeto mutuo:



- En las familias es más conveniente que los conflictos los resuelvan únicamente quienes tienen más experiencia o mayor autoridad.
- La mejor manera de resolver un conflicto familiar es que la persona con más influencia tome la decisión final.
- En una comunidad, el mejor líder es el que defiende sus propios intereses.
- Una figura de autoridad fuerte evita conflictos en la familia.
- Los conflictos familiares no se deben discutir abiertamente para evitar que empeoren y preservar la armonía.
- En una comunidad, el líder que sigue su intuición es más eficiente porque toma decisiones rápidas.
- Los conflictos familiares deben resolverse en privado, sin involucrar a terceros, para evitar que la situación empeore.
- En una familia, la opinión de los más jóvenes tiene menos valor que la de los adultos porque carecen de experiencia.

10

Al finalizar, cada grupo presentará sus conclusiones y las compartirá con la clase. La idea es llegar a un acuerdo sobre qué hace un liderazgo justo y cómo se pueden prevenir los conflictos a través del diálogo y la empatía.





APRENDAMOS

11 Leemos a continuación:

Nuestra familia, espacio de afecto... ¡y también de conflictos!

En el contexto familiar, un conflicto es causado generalmente por la diferencia de intereses, opiniones o valores entre las personas que conforman las familias, asunto que puede generar tensiones emocionales y dificultades. Los conflictos surgen por diversas razones, algunas personales como las diferencias en las cosas que valoramos, en la forma de pensar o en la toma de decisiones. Otras veces pueden ser factores externos como problemas financieros, roles familiares mal definidos o cambios en la estructura familiar –en los que se incluyen separaciones o la llegada de nuevos miembros–.

Los conflictos más comunes tienen que ver con quién tiene el poder, porque dentro de la familia hay una lucha por el control, ya sea entre padres e hijos, entre las parejas o entre hermanos. Esto lleva a discusiones sobre quién toma las decisiones importantes o quién tiene más autoridad. También surgen conflictos cuando existen problemas de comunicación, por la forma en que se expresan y se interpretan los mensajes. La falta de comunicación puede generar malentendidos, resentimientos y una sensación de no ser escuchado. Otra razón para los conflictos es el peso que damos a ciertas cosas, es decir, lo que creemos un valor importante. Normalmente, los miembros de la familia tienen creencias, principios o prioridades diferentes; así, para algunos, hay comportamientos que son inaceptables, como llegar a cierta hora, pero para otros miembros de la familia esto no es significativo. También hay diferencias hasta en los gustos musicales. Una última razón puede estar en los roles que cumple cada uno; por ejemplo, si un hermano mayor es quien trabaja y alimenta a la familia, esto le lleva a creer que es él quien tiene el rol de “adulto” responsable, con el poder de decidir lo correcto.



¿Y qué podemos hacer para solucionar los conflictos?

Possiblemente, una salida es ejercer un liderazgo positivo, ya que este fomenta un ambiente de respeto, comprensión y cooperación. Para lograr este tipo de liderazgo es necesario:

Comunicación efectiva: buscar espacios de diálogo abierto y honesto en los que todos nos sintamos escuchados y respetados. A veces los problemas familiares son causados por factores externos que no son comunicados, ni atendidos. Un problema en el trabajo o una discusión en la calle con un vecino pueden generar tensiones que no se comunican. Si alguna persona de nuestra familia tiene un problema, entre todos encontraremos formas constructivas de abordarlo.

Empatía: debemos tener la capacidad de ponernos en el lugar del otro y comprender todos los puntos de vista y las emociones, aunque haya cosas que no compartamos.

Negociación y compromiso: entre todos podemos encontrar soluciones que nos beneficien mutuamente, pero es necesario también ceder en nuestras pretensiones o caprichos, si queremos el bienestar de la familia.

Ejemplo de comportamientos positivos: los padres y las figuras de autoridad en la familia, como abuelos, tíos o hermanos mayores deben servir como modelos por seguir, y deben demostrar habilidades de resolución de conflictos, tolerancia y respeto mutuo.

Finalmente, un liderazgo positivo en la familia no solo contribuye a la resolución efectiva de conflictos, sino que también fortalece los vínculos familiares y promueve un ambiente armonioso y saludable para todos sus miembros, a pesar de las condiciones en que vivimos.



12 Indagamos con personas de nuestra institución educativa o la comunidad (servicio de orientación escolar, alcaldía municipal, casa de la mujer, comisaría de familia o inspección de policía) sobre los conflictos familiares. Podemos guiarnos por las siguientes preguntas y otras que surjan de nuestro diálogo:

- a.** ¿Qué es el organismo que representa?
- b.** ¿Qué función cumple para la comunidad?
- c.** ¿Cómo apoya la resolución de conflictos y qué estrategias utiliza para ello?



- 13** Con base en nuestros aprendizajes, elaboramos un cartel que sintetice el concepto de conflicto y la manera de solucionarlo. Luego de terminarlo, lo exponemos en el salón de clase.



- 14** En grupos leamos la siguiente noticia sobre la pelea entre los hijos del cantante vallenato Jorge Oñate.

Con amenazas de muerte avanzaría la pelea de los hermanos Oñate por millonaria herencia³

Tras la repentina muerte del cantante vallenato Jorge Oñate, en febrero de 2021, por complicaciones derivadas del covid-19, sus nueve hijos se encuentran en medio de una tensa disputa por la repartición de la millonaria herencia que dejó el cantante. La suma, que asciende a \$22.000 millones COP, ha desatado una fuerte pelea entre los hermanos

Oñate, puesto que el artista vallenato no había escritorado lo que sucedería con sus bienes si llegara a fallecer.

La pelea de los Oñate

La pelea por la millonaria herencia de Jorge Oñate inició por parte de los seis hijos extramatrimoniales del cantante, quienes exigen a sus tres hermanos, del matrimonio entre el vallenatero y Nancy Zuleta, la mayor parte de los bienes que dejó el fallecido.



Tras la muerte del cantante vallenato hace un poco más de un año, los hijos se habrían reunido para intentar llegar a una conciliación sobre la repartición de la herencia, pero desde hace tres meses el proceso pasó a instancias mayores, pues no hubo acuerdos entre ellos.

La demanda por la herencia de Oñate

Ante las diferencias que manifestaban ambas partes, y por las que no prosperó ningún tipo de acuerdo, tomaron la decisión de llevar este proceso de sucesión de bien a otras instancias. Actualmente cursa

una demanda ante un juzgado civil de Valledupar por la repartición legal de la millonaria herencia del cantante. Estos más de \$22.000 millones que se disputan los hermanos Oñate estarían representados en ganado, lotes, casas, fincas y derechos de autor de sus canciones. Esta pelea iría un poco más allá de lo jurídico, pues se habla incluso de presuntas amenazas de muerte. La herencia de Jorge Oñate se mantiene bajo el amparo del núcleo familiar que el cantante construyó con su esposa Nancy Zuleta.

La muerte de Jorge Oñate

En la madrugada del domingo 28 de febrero de 2021 murió el cantante vallenato Jorge Oñate por complicaciones derivadas del covid-19. El artista padecía afecciones renales y pulmonares que complicaron su estado de salud. A pesar del esfuerzo de los médicos, la condición del 'Ruisenor del Cesar' empeoró hasta causarle la muerte. Oñate fue uno de los grandes juglares vallenatos, una de las voces más reconocidas en su género con su estilo clásico.

³RCN Noticias, Con amenazas de muerte avanzaría la pelea de los hermanos Oñate por millonaria herencia, 23 de marzo de 2022. <https://www.noticiasrcn.com/colombia/con-amenazas-de-muerte-avanzaria-pelea-por-la-herencia-de-jorge-onate-409747>

15 Ahora que hemos aprendido aún más sobre resolución de conflictos, escribimos una carta abierta a los hijos del cantante para que solucionen la disputa por la herencia. Nota: no olviden usar las estrategias propias que propusimos en la parte "¡Reflexionemos!", y tener en mente tanto las palabras de Yocasta, como las definiciones que construimos de diálogo, mediación (o participación de terceros) y negociación.

16 En equipo evaluemos los aprendizajes de esta actividad, a partir de la lectura de las cartas y de los conceptos que adquirimos. El docente o la docente asignará la valoración correspondiente a nuestro trabajo.



¿Cómo resolver conflictos en una sociedad diversa?

Objetivo de la unidad

- **Contrasto** las diferentes perspectivas o visiones de mundo que pueden existir en mi entorno cercano a partir del respeto por la identidad y las diferencias.

Desarrollo de aprendizajes

- Identifico experiencias de violencia y de paz en la convivencia cotidiana en la escuela.
- Comprendo que el método socrático es una estrategia eficaz en la resolución de conflictos
- Reconozco que en mi contexto cercano y en mi país existen situaciones de violencia para las que se requieren estrategias de reconciliación que involucren el respeto por la diversidad.

UNIDAD
3

Introducción

A veces, ya sea en nuestra casa, nuestro colegio, la comunidad o el país, mantenerse al margen del conflicto es muy difícil, sobre todo cuando sentimos que los demás ejercen violencias sobre nosotros por la manera en que pensamos o por ser de culturas diferentes. En esta unidad conocerás dos experiencias que son ejemplos de lo dicho anteriormente. Una, la historia de los habitantes de la isla de Melos, en el siglo IV a. C., y otra, la de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, quienes desde los años noventa han luchado por no ser relacionados con ningún grupo armado. Ambos ejemplos nos enseñan que si bien la violencia nos rodea, podemos hacer de nuestro entorno un lugar de paz y de reconciliación, y que desde nuestras diferencias podemos construir entornos pacíficos.





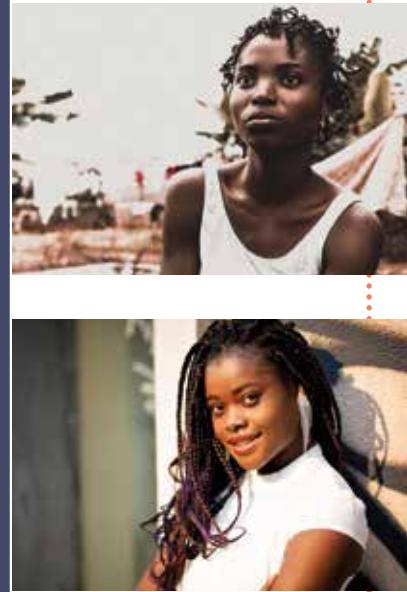
EXPLOREMOS

- 1 Leemos con mucha atención el texto y observamos las imágenes. Con base en ellos respondemos:

*Asina jundo
Lungumbe ku guarumá
I e ri bo nu
I a se ri Kongo ri Angola
I a mini ku apu i ku ola
Asina jundo
Lungumbe ku guarumá
i guarumá ku lungumbe
Ai kala ri santa Bágbara
E Changó lo ke miná*

Por: Myriam Díaz, escritora
y etnoeducadora colombiana

*Sí juntos
Negros y blancos
Blancos y negros
Pero no te pertenezco
Yo soy del Congo de Angola
A mí me trajo una ola
Sí juntos
Negros y blancos
Blancos y negros
Pero rezó diferente a ti
Santa Bárbara es a ti
Lo que es Changó para mí.*



- a. ¿Conocemos a qué culturas pertenecen las anteriores expresiones?
- b. En Colombia se hablan 70 lenguas diferentes. ¿A qué lengua pertenecerá el fragmento del poema?
- c. ¿Conocemos qué diferencia existe entre los términos "diversidad" y "cultura"?
- d. ¿Por qué se dice que Colombia es un país diverso?
- e. ¿Qué culturas conocemos de nuestro país, aparte de la propia?

- 2 Señalamos qué culturas colombianas diferentes a la nuestra conocemos.
- 3 Dibujamos un croquis del mapa de Colombia y en él ubicamos geográficamente las culturas que identificamos. Escribimos en el mapa los conocimientos que tenemos sobre sus expresiones artísticas, lengua, rituales o alimentación.

- 4 Señalamos algunas situaciones de violencia que han vivido dichas comunidades, de acuerdo con nuestro conocimiento.



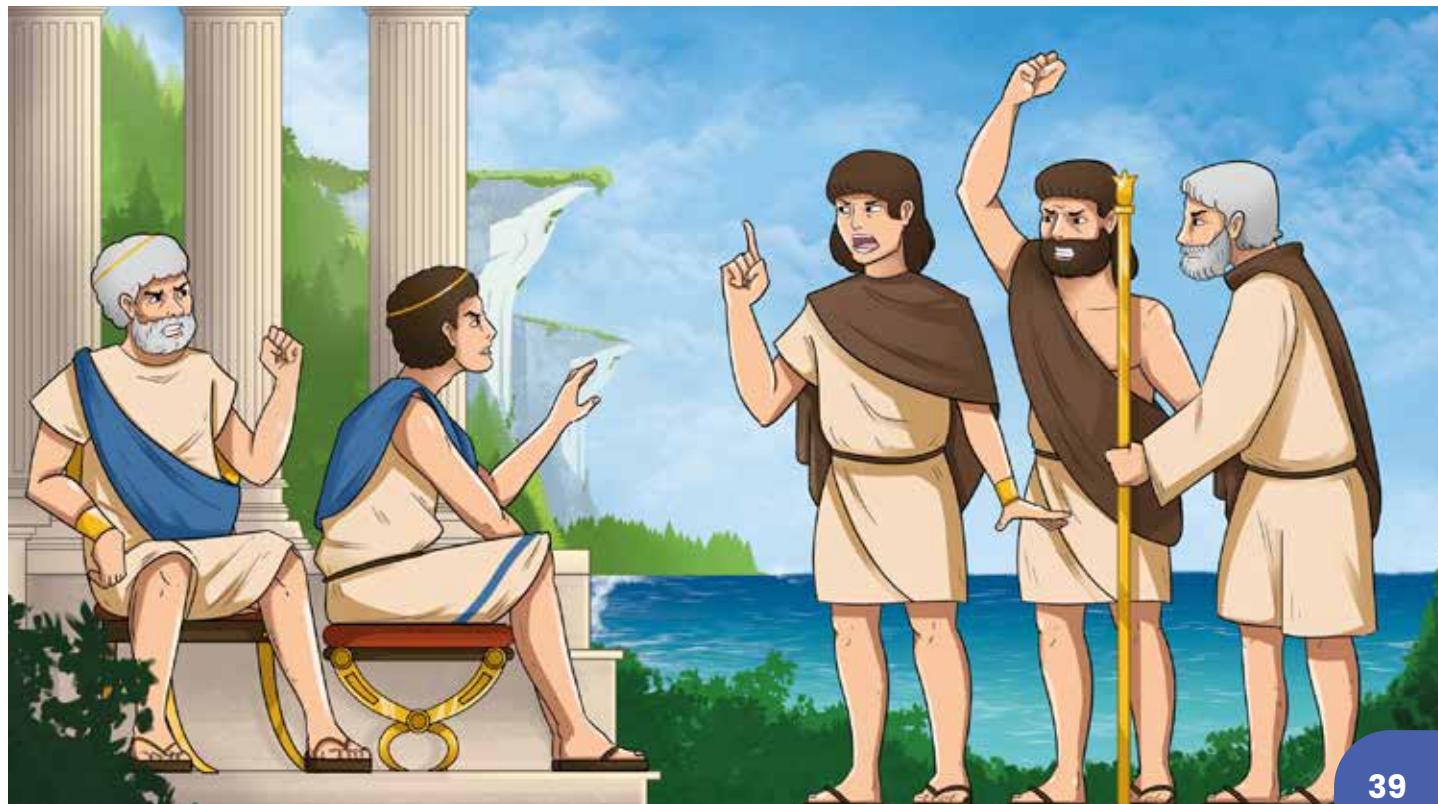
- 5 Leemos en grupo el siguiente texto:

La guerra del Peloponeso

(años 431 a 404 a. C.)

La guerra del Peloponeso fue un conflicto militar que enfrentó a varias ciudades-Estado griegas (también denominadas *polis*, que en griego significa ciudad, pero no una ciudad que pertenece a un país, sino que posee sus propias leyes y costumbres, por tal razón es ciudad y Estado al mismo tiempo). La guerra inició porque los espartanos se opusieron a que los atenienses se hicieran cada vez más poderosos, pues Atenas ya tenía bajo su control muchas ciudades-Estado.

Esto se debió a que los atenienses habían logrado aliarse con otras comunidades griegas para luchar contra los persas que intentaron invadir y someter a Grecia desde el año 490 a. C. Esta alianza, que se denominó Liga de Delos, pronto se convirtió en un imperio que buscó controlar cada vez más *polis*. Esparta comandó entonces la Liga del Peloponeso para enfrentar las ambiciones imperialistas de Atenas.



El diálogo de los melios

(Tucídides, Libro V, 85-115)

Algunas polis quisieron permanecer neutrales, pero no todas lo lograron. El ejemplo más destacado es el de la pequeña isla de Melos, pues, a pesar de su deseo de neutralidad, los atenienses deseaban incorporarla a su imperio por sus riquezas y su posición estratégica en el mar Egeo. De acuerdo con el historiador griego Tucídides (LibroV, 85-115), los melios intentaron mantener su neutralidad mediante el diálogo. La siguiente tabla resume los argumentos y contraargumentos de ambas partes:

Melios	Atenienses
Proponemos ser neutrales: ser amigos sin participar en la guerra.	La neutralidad sería una señal de debilidad de Atenas.
Un ataque a una polis neutral alarmaría a otras y las volvería enemigas de Atenas.	Las polis más proclives a levantarse en armas ya están bajo el dominio del imperio ateniense.
Es deshonroso rendirse sin pelear.	Es deshonroso rendirse si existe la posibilidad de vencer, pero esto es imposible, pues los atenienses y sus aliados son muchísimo más fuertes.
Existe una posibilidad de vencer, pues durante una batalla pasan vicisitudes que reducen las desventajas entre los bandos.	Es un argumento puramente emocional que no es producto de un análisis racional.
Los dioses ayudarán a los melios, debido a que su causa es moralmente justa.	Los dioses se mantendrán al margen porque el orden natural es que los fuertes dominen a los débiles.
Sus parientes espartanos los defenderán.	Los espartanos no se pondrán en riesgo en una campaña militar en el mar, puesto que saben que los atenienses tienen una flota superior.

Consecuencias de la guerra del Peloponeso

Si bien hubo un tratado de paz, conocido como "la Paz de Nicias" (nombre dado a partir del general Ateniense que lo propició), solo duró cinco años. La guerra del Peloponeso causó daños irreparables en toda Grecia, de los cuales ni los vencedores ni los vencidos lograron recuperarse. Tras su derrota en Egospótamos (404 a. C.), la grandiosa Atenas del siglo V a. C. quedó reducida a un Estado devastado y sometido. Esparta y la península del Peloponeso sufrieron un declive económico. Los constantes conflictos civiles entre partidarios de la democracia ateniense y la oligarquía espartana empobrecieron a las polis por todo el territorio griego. Las guerras entre polis se incrementaron y, como sucedió durante la gran guerra, ya no se respetó ningún tipo de tratado o acuerdo tradicional, de tal manera que los conflictos llegaron hasta la devastación de comunidades enteras y sus territorios.



Glosario

Proclive: *inclinado o con mayor predisposición a algo.*

Vicisitudes: *situaciones de ventaja o desventaja.*

6 Con base en la lectura anterior elaboramos nuestro "Boletín de Melos". Seguimos las instrucciones:

- a. Tomando el rol de periodistas, informamos al mundo sobre lo que ocurre en la ciudad de Melos.
- b. Investigamos sobre las causas del conflicto y las consecuencias de este.
- c. Informamos de manera ordenada y objetiva los hechos sucedidos.
- d. Incluimos posibles opiniones y testimonios de los habitantes de la ciudad.
- e. Colocamos un titular que sea llamativo, por ejemplo: "Melos y atenienses: ¿es justa la neutralidad?"



7 Al final de nuestro boletín, argumentamos respecto de lo que sucedió con los ciudadanos de Melos; podemos tener en cuenta las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué argumentos utilizaron los melios para justificar su neutralidad?
- b. ¿Cómo respondieron los atenienses a estos argumentos?
- c. ¿Qué valor tiene dar a conocer las situaciones de violencia para situaciones futuras?





REFLEXIONEMOS

8 Apliquemos el método socrático. Utilizando la adaptación del método socrático explicada en la primera unidad, reflexionamos en grupos sobre las siguientes afirmaciones que abordan la convivencia en sociedades diversas. Argumentamos nuestras posturas, escuchamos otras perspectivas y reformulamos las afirmaciones para construir consensos que promuevan el respeto y la inclusión en entornos multiculturales:

- Para lograr la paz en una sociedad, todos deben pensar de la misma manera y seguir las mismas costumbres.
- Las comunidades que se niegan a participar en conflictos armados son responsables de su propio destino.
- La diversidad cultural genera más conflictos que beneficios en una sociedad.
- El respeto por las tradiciones de otras culturas debe ser limitado si estas contradicen las normas de la mayoría.
- No se puede lograr la paz sin imponer ciertas ideas y valores a las comunidades minoritarias.
- La neutralidad en situaciones de conflicto es una señal de debilidad, no de valentía.
- Para construir una sociedad pacífica, es necesario olvidar el pasado y centrarse solo en el futuro.
- En una sociedad diversa, el gobierno debe priorizar los intereses de la mayoría sobre los derechos de las minorías.



9 Teniendo presentes los resultados de nuestro ejercicio anterior, leemos con atención los siguientes recuadros y respondemos las preguntas:

"Es casi imposible ser buena persona si no se es buen ciudadano".

"Los pueblos indígenas y afrodescendientes se han caracterizado por encontrarse en la periferia social y económica, lo que significa que tienen mayor representación en los sectores con condiciones más vulnerables y empobrecidos; en consecuencia, es menor la garantía a sus derechos fundamentales".⁵

"La intolerancia y la falta de empatía es lo que nos separa. No la diversidad. Las sociedades más justas e incluyentes son aquellas que reconocen y propician la pluralidad. En ellas suele haber una mayor concentración de mentes creativas, que son estimuladas por el ambiente de aceptación a la diferencia étnica, cultural, religiosa, política y sexual. Donde hay unanimidad es más difícil que prospere el pensamiento crítico y también, por tanto, la libertad".⁴



10 Con base en la lectura anterior, respondemos:

- a.** ¿Qué aspectos positivos para nuestro país puede traer cada cultura?
- b.** ¿Por qué crees que ha sido tan difícil reconocer que todas las culturas y etnias son esenciales para nuestra identidad nacional?
- c.** ¿Puedo considerarme "buen ciudadano" o "buena persona" cuando discriminó o no reconozco el valor de cada etnia y su aporte social?

⁴ Fragmento del prólogo del libro: Laura Quintana, Gustavo Wilches-Chaux y Miguel Rueda, *Diversidad*. Bogotá, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2020.

⁵ Fragmento tomado de ILEX-Acción Jurídica, *La invisibilidad estadística de la población afrocolombiana y su impacto en los derechos humanos*. Bogotá, ILEX, 2023. <https://ilexaccionjuridica.org/wp-content/uploads/2023/03/La-invisibilidad-estadistica-de-la-poblacion-afrocolombiana-y-su-impacto-en-los-derechos-humanos.pdf>, 2023.



APRENDAMOS

11 Ahora, teniendo en cuenta la lectura anterior, abordamos el siguiente fragmento sobre el proceso de paz en Colombia:

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Introducción (fragmento)⁶

Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno.

La terminación de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y Rrom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia.

En segundo lugar, el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social –en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto– y a fortalecer nuestra democracia

para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política. Se trata de construir una paz estable y duradera, con



⁶ Cancillería de Colombia, Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, 12 de noviembre de 2016. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofi

la participación de todos los colombianos y colombianas. Con ese propósito, el de poner fin de una vez y para siempre a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz, acordamos los puntos de la Agenda del Acuerdo General de agosto de 2012, que desarrolla el presente Acuerdo.

El Acuerdo está compuesto de una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble, porque están permeados por un mismo enfoque de derechos, para que las medidas aquí acordadas contribuyan a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas. El Acuerdo Final reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona como fundamento para la convivencia en el ámbito público y privado, y a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y los derechos de sus integrantes. La implementación del Acuerdo deberá regirse por el reconocimiento de la igualdad y protección del pluralismo de la sociedad colombiana, sin ninguna discriminación. En la implementación se garantizarán las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y se adoptarán medidas afirmativas en favor de grupos discriminados o marginados, teniendo en cuenta el enfoque territorial, diferencial y de género.

El enfoque territorial del Acuerdo supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socioambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad.

La participación ciudadana es el fundamento de todos los acuerdos que constituyen el Acuerdo Final. Participación en general de la sociedad en la construcción de la paz y participación en particular en la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas en los territorios, que es además una garantía de transparencia. Además, la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos. Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el conflicto.



12 Contrastamos los argumentos utilizados en el “Diálogo de los melios” y analizamos si su contenido se relaciona con la introducción del “Acuerdo para la finalización del conflicto”. Discutimos sobre las siguientes preguntas:

a.

¿Qué podemos aprender del “Diálogo de los melios” sobre la importancia de respetar las visiones diferentes de un conflicto?

b.

¿Qué significa que la participación ciudadana sea el centro de un acuerdo de paz y por qué es esencial ser partícipes de los acuerdos a los que lleguen las partes enfrentadas?

c.

¿Quiénes son, en definitiva, los que pierden en un conflicto armado y por qué deben ponerse en el centro de la discusión?

d.

¿Encontramos puntos comunes entre los dos textos? ¿Cuáles?

e.

¿Puedes identificar situaciones de conflicto o de paz en tu entorno que hayan sido producto de estas diferencias?

f.

¿Conoces en qué consistió el “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” firmado entre las FARC-EP y el Gobierno nacional en el año de 2016?



13 Leemos el siguiente fragmento sobre la Comunidad de Paz de San José de Apartadó:

San José: dos décadas de una comunidad que se aisló de la guerra. La Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Antioquia) conmemora 20 años como colectivo⁷

La idea de declararse Comunidad Campesina de Paz Neutral surgió luego de que entre 1995 y 1997 se contabilizaran 1.200 muertos y más de 10.000 desplazados en la zona por cuenta de la arremetida de bandas criminales y la guerrilla. Los campesinos se encontraban en una encrucijada: en la zona operaba el Quinto Frente de las FARC, miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y existen denuncias de abusos por parte de las autoridades, uno de los principales alicientes para que la comunidad rechace la ayuda del Estado.

“Era difícil darle un vaso de agua a alguien porque luego venían del otro lado a decir que éramos guerrilleros o paramilitares. Nos cansamos y decidimos convertirnos en una comunidad que resiste en medio de la guerra”. Son las palabras de Luis Miguel Serpa, un campesino de 35 años que hace parte del Consejo de la comunidad [...].

Su manera de pensar ha sido constantemente vinculada a ideas de izquierda, por lo que siempre se les relacionó como miembros de las FARC. Este tipo de afirmaciones son rechazadas, de manera enfática por parte de la comunidad, pues lo único que quieren es que las balas dejen de retumbar en sus oídos. Hoy, luego de muchos años de resistencia pacífica, se alistan para conmemorar un nuevo aniversario, en el que esperan reencontrarse con esa paz que se ha hecho tan ajena a su pequeño círculo creado en el corazón de Urabá.



Un ambiente de paz

Alrededor de 12 kilómetros es la distancia que hay desde Apartadó hasta el lugar en el que se encuentra este corregimiento, ya se habían declarado comunidad de paz, pero tiempo después sus habitantes –unos 680 campesinos de los cerca de 3.000 habitantes que residen en sus 32 veredas– se movieron a cinco minutos del casco urbano. La idea era no regresar. Ese día, en medio de banderas blancas y cantos a la paz, los campesinos que decidieron movilizarse a este espacio advirtieron que no regresaría al pueblo si la Policía y el Ejército no se retiraban del lugar.

“Es la enseñanza brillante del profeta nuestro Dios que ilumina nuestra mente de los que queremos paz, vamos todos campesinos para ir fortaleciendo la comunidad de paz...”

[...] Esta pequeña comunidad se quedó a un lado, cercó el terreno con alambres de púas, banderas con mensajes alusivos a su causa e impulsó sus propias reglas. Por eso, desde las reuniones que se realizan –además de decidir sobre el futuro de su

⁷ Miguel Ángel Espinosa Borrero, San José: dos décadas de una comunidad que se aisló de la guerra. La Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Antioquia) conmemora 20 años como colectivo. El Tiempo, 22 de marzo de 2017. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/comunidad-de-paz-de-san-jose-de-apartado-70128>

zona–, también resuelven casos de violencia entre las familias y los vecinos, por lo que sancionan con multas o trabajo a quienes infrinjan el reglamento que tienen.

“Nos convertimos en esto porque rondaban muchos atropellos –habla Arley Tuberquia, uno de los campesinos de la zona–, no solo por parte de las FARC y los paramilitares, sino también por parte del Estado, con los militares y la Policía. Nosotros no estamos de acuerdo con la violencia y por eso decidimos que no lo íbamos a permitir más”.

Esto les ha costado. Sin embargo, cada vez se sienten más sólidos. Pocos intentan ingresar a la zona y tratan de respetar que la comunidad no quiera saber nada más de la guerra; no obstante, las amenazas continúan; bandas criminales y las AGC han tomado más fuerza tras la salida del Quinto Frente luego de los acuerdos de paz que las FARC firmaron con el Gobierno. Pero la resistencia no tiene marcha atrás, la comunidad ha logrado sostenerse y estas dos décadas de perder a seres queridos y aun así negarse a tener relación con algún actor armado del conflicto se mantiene.

En la zona se levantó un pequeño cementerio. Allí se pueden ver las imágenes de las personas que han sido asesinadas. La comunidad ha decidido realizar un homenaje: piedras blancas y algunas de otros colores llevan el nombre de sus víctimas, de los muertos que a todos les duelen.

“Acordémonos hermanos de los muertos que hemos puesto y brindémosle homenaje con cariño y mucho amor. Vamos todos campesinos...”

“Con el proceso de paz no ha cambiado nada, nosotros estamos seguros de eso. Ahora todos hablan de las FARC y nadie recuerda que los paramilitares nunca se fueron. Cada vez toman más fuerza y nosotros no vemos que haya una oportunidad de respirar”.

[...] La semana estuvo agitada. Luis Miguel reconoce que la decoración para la celebración

fue un trabajo de todos. Banderas blancas, un poco de pintura a las casas e ir al cementerio a velar por la decoración de las tumbas consumió gran parte de la agenda de esta comunidad que cuenta con una relación unida.

“Debemos celebrar la vida siempre. No podemos permitir que personas armadas invadan este espacio de paz que de manera tan firme han sostenido los campesinos. Es una comunidad en paz que no quiere saber del conflicto que la rodea”, sostiene.

Siempre con la verdad

“Solo Dios hace justicia. Nosotros vamos a decir la verdad las veces que sean necesarias, creemos en la paz porque donde hay paz puede florecer la vida”.

Las palabras de Brígida González terminan con una gran carcajada. Orgullo, tal vez, de resistir a sus 70 años que aún tengan que estar en medio de la guerra. Sin embargo, esta mujer sonríe y da las gracias a Dios por seguir en pie junto a su comunidad.

“Nosotros nos juntamos unos 550 en ese momento –recuerda Brígida–. Firmamos un acta y decidimos convertirnos en Comunidad de Paz. Teníamos que aprender y dar una lección al mundo de que sí se puede hablar de paz en medio de la guerra”.

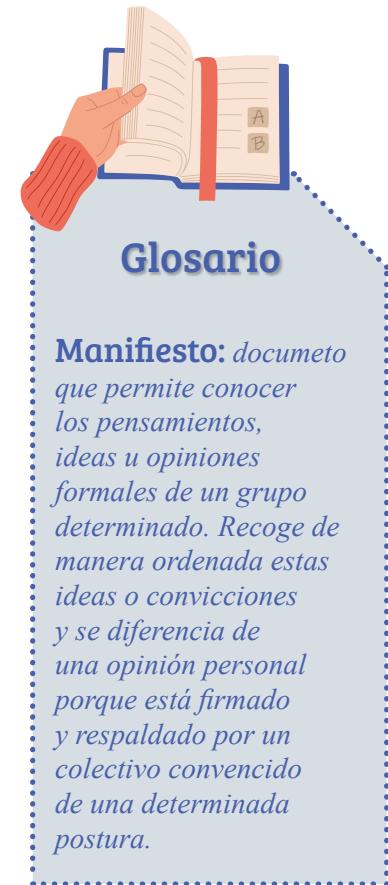
Durante todos estos años, la muerte de todos sus hermanos le ha dolido. Pero Brígida no olvida a su pequeña Elisenia Vargas, la última de sus cuatro hijos, una joven de 15 años asesinada por miembros de las Autodefensas.

“Eso fue el 26 de diciembre del 2005 –habla con dolor–, a ella la mataron, según me dijeron, porque estaba en una fiesta con guerrilleros. Pero a mí me quedó el dolor, la muerte de una niña, mi niña, y siempre con la misma excusa: matan unos, que porque estaba con los otros y así sucesivamente”.

La comunidad sigue resistiendo.

14 Con base en nuestra lectura de la experiencia de la Comunidad de San José de Apartadó, respondemos:

- a.** ¿Cómo defiende la comunidad de paz de San José de Apartadó sus derechos en medio de la guerra?
- b.** Según la lectura, ¿qué tipo de situaciones ha sufrido la comunidad por mantenerse al margen de los grupos violentos?
- c.** ¿Podemos comparar la situación de los melíos y la situación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó? ¿Por qué?
- d.** ¿Qué sacrificios les ha traído a ambas comunidades el declararse neutral en los conflictos?
- e.** ¿Conocemos iniciativas, grupos u organizaciones que promueven la búsqueda de vías no violentas en medio del conflicto? ¿Qué han planteado?
- f.** ¿Qué estrategias plasmadas en el artículo pueden ser útiles en nuestra comunidad para resolver conflictos?



Glosario

Manifiesto: *documento que permite conocer los pensamientos, ideas u opiniones formales de un grupo determinado. Recoge de manera ordenada estas ideas o convicciones y se diferencia de una opinión personal porque está firmado y respaldado por un colectivo convencido de una determinada postura.*

15 Luego de haber discutido sobre las preguntas anteriores, y teniendo como marco tanto la historia de los melíos como la experiencia de la comunidad de San José de Apartadó, elaboramos un manifiesto que comunique nuestra posición sobre el respeto por la diversidad presente en nuestro país y la reivindicación de sus derechos. Lo colocamos en nuestro salón como evidencia de los aprendizajes.





Voces de mujeres desde la antigüedad hasta hoy

Introducción

En esta unidad exploraremos la historia y contrastaremos el papel de las mujeres de hoy y de la antigüedad. Reflexionaremos sobre los estereotipos, prejuicios y desafíos que han enfrentado, y valoraremos su contribución a la sociedad. Por medio de actividades creativas y análisis crítico, reconoceremos la importancia de la equidad y el respeto por los derechos de las mujeres, gracias a lo cual contribuiremos a la construcción de una sociedad más justa e incluyente.



Objetivo de la unidad

- **Participo** en propuestas de reconocimiento del papel de la mujer en mi entorno cercano por medio de proyectos de inclusión social y respeto de los derechos humanos.

Desarrollo de aprendizajes

- Identifico prejuicios, estereotipos y emociones en contra de las mujeres.
- Reconozco situaciones de discriminación y vulneración de derechos.
- Valoro el papel activo de las mujeres en la sociedad y su contribución a la resolución de conflictos.



EXPLOREMOS

1 En equipos observamos detalladamente las imágenes y dialogamos sobre las siguientes preguntas:

a. ¿Sabemos quiénes son las mujeres de las imágenes?



b. ¿Por qué razón son conocidas?



c. ¿Qué las hace especiales?



d. ¿Deben ser valoradas y respetadas únicamente porque son famosas?



e. ¿Qué opinión tenemos de las mujeres que tienen un empleo fuera de casa y de las que se dedican al hogar?



f. ¿Qué tanto valoramos a las mujeres de nuestra familia: madres, hermanas, tíos?



g. ¿Qué opinión tenemos de las mujeres que se dedican a las tareas del hogar y aquellas que se dedican al deporte, la música o la política?



1 Leemos con atención el siguiente fragmento y, en parejas, redactamos un final verosímil:

Han pasado ya tres meses desde que Andrea llegó a la capital. A pesar de que ha buscado empleo estable, le ha sido muy difícil, sobre todo porque le piden certificados y experiencia laboral que no tiene. Se ha sostenido con algún dinero que traía, pero se le está acabando, y algunas veces se ocupa en oficios por días. En su comunidad ella siempre fue una lideresa que se preocupaba porque los niños tuvieran lo necesario en la escuela. Se distinguía por su carisma y ayuda a todos. Tuvo que abandonar su comunidad por haber defendido el territorio de la minería ilegal, pues recibió amenazas de un grupo armado. Desafortunadamente, la vida cambia y las oportunidades no siempre son para todos. Andrea quiere ahora estudiar para...



2 Con base en la historia y el final que le dimos, respondemos lo siguiente:

- a.** ¿Cuántos años crees que tiene Andrea?
- b.** ¿Podemos identificar estereotipos en la lectura y en nuestro final?
- c.** ¿La historia y nuestro final podrían estar basados en hechos reales?
- d.** ¿Qué tipos de estereotipos tenemos en nuestra sociedad sobre las mujeres? ¿Qué estereotipos tenemos de los hombres?
- e.** En mi casa o en mi comunidad, ¿qué roles tienen las mujeres y qué roles tienen los hombres? ¿Por qué son diferentes?
- f.** ¿Son los estereotipos criterios justos para valorar a las personas?

3 Dialogamos en colectivo y proponemos una conclusión sobre cómo los estereotipos nos pueden llevar a juzgar erróneamente a las personas.



Glosario

Esterotipo:
percepción subjetiva que a veces tenemos de alguien, sea por su género, posición social, económica, su educación, etc.



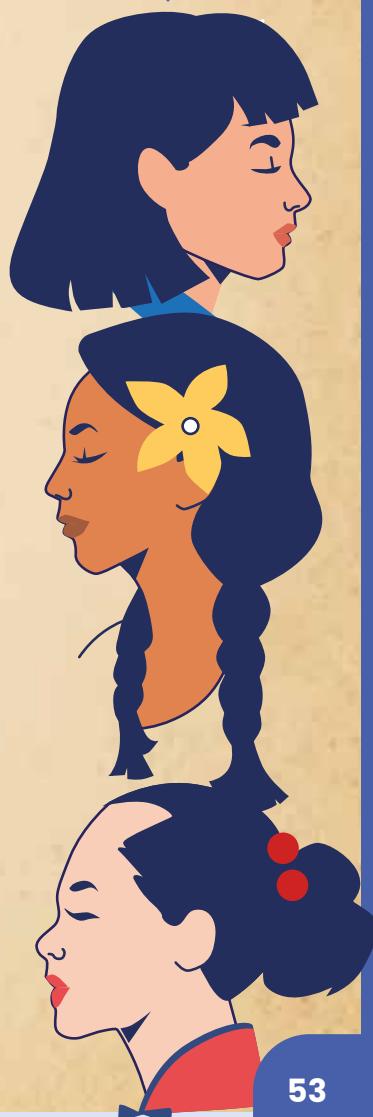
CONTRASTEMOS

- 4 Conozcamos un poco más sobre el papel de la mujer en la historia. Leamos en grupo el siguiente texto:

Mujeres, una historia de lucha, conocimiento y valentía

A lo largo de la historia, la mayoría de las sociedades humanas han tenido una estructura patriarcal que ha excluido a las mujeres de la toma de decisiones sobre el destino de sus comunidades y de sí mismas. Las culturas griega y romana no fueron la excepción. En la antigüedad, las mujeres estaban limitadas a la esfera del hogar y tenían poca o nula incidencia en la vida pública. Las mujeres recibían una educación bastante básica en comparación con la de los hombres; también eran casadas jóvenes sin tener en cuenta su opinión y generalmente con hombres mayores. Una vez contraído el matrimonio, las mujeres asumían dos roles: dar a luz los hijos y llevar a cabo las tareas del hogar. Tenían pocos derechos jurídicos o para realizar transacciones económicas significativas. Solo podían poseer parcialmente alguna propiedad y no tenían derecho a participar en la toma de decisiones políticas. Huelga decir que estos derechos estaban reservados únicamente a los varones.

Pese a ello, la Antigüedad clásica ofrece múltiples ejemplos de mujeres empoderadas. En el plano mitológico, muchas figuras femeninas eran prominentes. Tales son los casos de Atenea, diosa de la sabiduría y la estrategia militar, y las Musas, diosas encargadas de inspirar todas las manifestaciones artísticas, sin cuya mediación era imposible llevar a cabo cualquier obra. En el teatro griego, la obra *Antígona*, representada por primera vez en el año 441 a. C., esta mujer es la protagonista de la extraordinaria tragedia del dramaturgo Sófocles. En esta obra, Antígona desafía el poder de Creonte, el nuevo rey de Tebas, porque desea enterrar dignamente a su hermano Polinices, acusado de traicionar a su patria. De acuerdo con el mito, Polinices se enfrentó a su hermano Eteocles por el control de Tebas. La guerra fratricida terminó con la muerte de los dos hermanos, uno a manos del otro. Antígona, pues, defiende sus deberes familiares y religiosos por encima de las órdenes inflexibles del rey que están en concordancia con las leyes estatales.



Otro dramaturgo para el que las mujeres jugaron un papel principal en sus obras fue Aristófanes. En sus obras *Tesmoforiantes*, *Asamblea de mujeres* y *Lisístrata*, este comediógrafo reivindica en un tono burlesco el papel de la mujer en la sociedad griega. En todas ellas las mujeres se unen para alcanzar sus objetivos. Por ejemplo: en las *Tesmoforiantes*, ellas enjuician al poeta Eurípides por los estereotipos misóginos que presenta en sus tragedias, pues contribuían a su ridiculización y su marginalización de la sociedad, ya que en sus obras las mujeres son locas, asesinas, ninfómanas y suicidas. En la *Asamblea de mujeres* estas toman el poder para crear una sociedad igualitaria, pues los hombres son corruptos e incapaces de gobernar bien. Y en *Lisístrata*, las mujeres se organizan para terminar la sangrienta guerra del Peloponeso: las más jóvenes presionan a sus esposos negándose a cualquier contacto sexual, lo que se conoce como “huelga de piernas cruzadas”; las mayores toman el control del tesoro de Atenas, con lo cual detienen la financiación de la guerra.



Dejando a un lado la ficción literaria, en la vida real muchas mujeres lograron destacarse en ámbitos tales como la literatura, la filosofía, la política y la ciencia. Ejemplos de ello son Safo de Lesbos, la primera mujer poeta que conocemos, conocida también como la décima Musa; Boudica, la reina guerrera que lideró la resistencia contra la invasión romana en Britania (actual Inglaterra); Cleopatra, la reina de Egipto, famosa por sus habilidades políticas y su sabiduría, que le permitieron solucionar con éxito crisis de hambrunas y sequías durante su reinado; e Hipatia de Alejandría, quien sobresalió en el campo de las matemáticas y la astronomía, pues se dice que ayudó a mejorar el astrolabio, instrumento para determinar la distancia y la posición de los cuerpos celestes.

Plutarco, un erudito destacado de finales del siglo I y comienzos del II, reúne en una pequeña obra titulada *Valentía de mujeres* varias historias de mujeres que se distinguieron por su valor en situaciones difíciles. De ellas, la intervención de las mujeres celtas en sus comunidades para la resolución de conflictos resulta de particular interés. De acuerdo con Plutarco, sucedió lo siguiente:

Antes de que los celtas cruzaran los Alpes y se establecieran en la parte de Italia que ahora habitan, surgió entre ellos una terrible discordia sin fin que los llevó a la guerra civil. Pero las mujeres se pusieron en medio de las fuerzas armadas, asumieron las controversias y arbitraron y decidieron de un modo tan irreprochable, que crearon una admirable amistad entre todos, tanto entre los Estados como entre las familias. Desde entonces, los celtas continuaron deliberando con las mujeres los asuntos de guerra y de paz y decidían a través de ellas las cuestiones conflictivas relativas a los aliados. Así, al menos, en los tratados con Aníbal escribieron que, si los celtas acusaban a los cartagineses, los gobernadores y generales de los cartagineses en España serían los jueces, y si los cartagineses acusaban a los celtas, serían jueces las mujeres de los celtas.⁸



La anécdota es un importante testimonio porque nos muestra que en otros pueblos antiguos las mujeres tuvieron un papel importante en la toma de decisiones políticas y militares. En este caso, las mujeres fueron capaces de resolver una guerra civil y crear una amistad duradera entre las diferentes comunidades celtas. Las disputas habían surgido principalmente por el control territorial y las rivalidades políticas, debido a que dichas comunidades migraron desde los Alpes y sus alrededores y se asentaron en diversos territorios de Europa, pero no constituyan un grupo cultural homogéneo. Además, su papel como árbitros y jueces en cuestiones conflictivas demuestra su valor en la toma de decisiones, incluso con otras comunidades, como en el caso de los cartagineses, quienes, al mando de Aníbal, se habían opuesto al dominio romano del Mediterráneo durante la Segunda Guerra Púnica.

⁸ Plutarco, *Valentía de mujeres*, trad. de Mercedes López Salvá, Madrid, Gredos, 1987.



Glosario

Fratricida: persona que mata a su propio hermano o hermana.

Misógino: persona que siente aversión, desprecio u odio hacia las mujeres.

5 Voces de mujeres desde la antigüedad hasta hoy. En pareja, discutimos las siguientes preguntas:

- a.** ¿Cuál era el papel de la mujer en la Antigüedad y cuál es su papel en la actualidad?
- b.** ¿Existen diferencias o similitudes entre la mujer antigua y la mujer moderna? ¿Cuáles?
- c.** ¿Por qué crees que las mujeres celtas tuvieron éxito en la pacificación de sus comunidades?
- d.** ¿Qué diferencias encontramos entre la situación de las mujeres antiguas y las contemporáneas?

6 Luego, en grupos de cuatro personas, realizaremos una actividad de escritura creativa para profundizar en el papel de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad. Tenemos en cuenta la guía de escritura creativa y seguimos las instrucciones:

a  **IMAGINAR**

Imaginemos que somos una mujer destacada de la antigüedad, como Antígona, Safo de Lesbos, Hipatia de Alejandría u otra figura femenina mencionada en la lectura.

b  **ESCRIBIR**

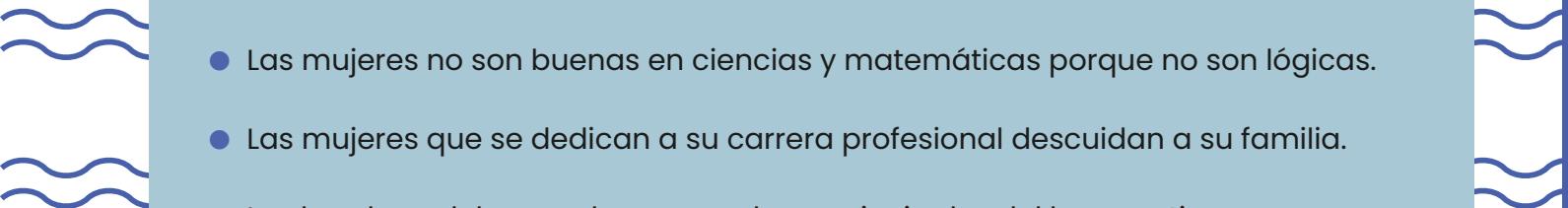
Escribimos una carta dirigida a una mujer del presente, contando su historia, sus luchas y logros, y ofreciendo consejos o reflexiones sobre el papel de la mujer en la sociedad.

C  **COMPARTIR**

Compartimos nuestro escrito con los demás grupos.



7 Apliquemos el método socrático. Con base en la adaptación del método socrático vista en la primera unidad, analizamos las siguientes afirmaciones que exploran el rol de la mujer a lo largo de la historia:

- 
- Los hombres no deberían cuidar a los niños porque no tienen instinto maternal y son más aptos para tomar decisiones importantes.
 - Las mujeres son más emocionales y menos racionales que los hombres, por lo que no pueden ser líderes.
 - Los hombres que lloran son menos hombres porque la fuerza física es su característica principal.
 - Las mujeres no son buenas en ciencias y matemáticas porque no son lógicas.
 - Las mujeres que se dedican a su carrera profesional descuidan a su familia.
 - Los hombres deben ser los proveedores principales del hogar y tienen mayor capacidad para manejar situaciones de crisis.
 - La belleza física es la característica más importante en una mujer.
 - Las mujeres deben ser protegidas ya que no pueden defenderse por sí mismas, además, la inteligencia emocional es su característica exclusiva.

8 Debatimos en pareja sobre cada una de las afirmaciones anteriores y las ajustamos buscando reconocer la importancia de la igualdad de género y el respeto por los derechos de las mujeres.

9 Luego, en plenario, revisamos si nuestros ajustes coinciden. Si no coinciden, señalaremos las afirmaciones que no están en los listados de los demás compañeros. Realizamos lo siguiente:

- a. De manera ordenada, por turnos y respetando el uso de la palabra de los demás compañeros, daremos nuestros puntos de vista sobre las afirmaciones.
- b. Una vez hayamos analizado los argumentos, vamos a reescribir la afirmación de manera que lleguemos a un consenso.
- c. Si no es posible, seguimos con la siguiente afirmación, repitiendo los pasos anteriores.
- d. En los casos en que las afirmaciones sean polémicas o generen debate, solicitamos apoyo de nuestro profesor o profesora para organizar la discusión con el propósito de llegar a consensos.

10 Finalmente, escribimos en nuestro cuaderno las afirmaciones revisadas debatidas y corregidas.



APRENDAMOS

- 11 Leemos con atención. Indagamos con nuestro profesor o profesora sobre los conceptos que nos queden poco claros:

El conflicto armado en Colombia, ¿un asunto solamente de hombres?

En Colombia, aunque se considera que el conflicto armado es un asunto de hombres, las mujeres han sufrido significativamente debido a la violencia. Según el Registro Único de Víctimas, 32.446 personas han sido víctimas de violencia sexual, siendo el 92% mujeres y niñas. El número puede ser mayor y sigue aumentando. Además, 131 líderes comunitarias fueron asesinadas entre 2016 y 2020, y 173 casos de violencia contra mujeres en cargos públicos fueron documentados por la Comisión de la Verdad. La Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos de 1998 subraya la responsabilidad del Estado de garantizar el derecho de los ciudadanos a criticar los organismos y las agencias gubernamentales, a hacer propuestas para mejorar su funcionamiento, a recibir asistencia legal u otro tipo de asesoramiento, asistencia en la defensa de los derechos humanos, a tener juicios justos, así como el derecho de acceso y comunicación, y a la libre expresión, asociación y reunión.



Impacto del conflicto en las mujeres

Infortunadamente, a causa de la violencia las mujeres han sufrido un impacto severo en diversos aspectos, veamos:

- **Violencia sexual y de género:** la violencia sexual ha sido utilizada como una estrategia de guerra para sembrar miedo y control social. Muchas víctimas han denunciado violaciones, explotación sexual y esclavitud por parte de los grupos armados.
- **Desplazamiento forzado:** las mujeres han sido desplazadas en masa, convirtiéndose en cabeza de hogar en condiciones de pobreza extrema. También enfrentan dificultades para acceder a vivienda, empleo y servicios básicos en las ciudades a las que llegan, como lo vimos en la historia de Andrea.
- **Reclutamiento de niñas y adolescentes:** grupos armados han reclutado niñas y adolescentes para labores de espionaje, logística y como esclavas sexuales. Muchas han sido sometidas a abortos forzados o han tenido hijos en medio del conflicto.
- **Asesinatos y desapariciones forzadas:** muchas lideresas sociales han sido asesinadas por su labor en defensa de los derechos humanos y la paz. Las mujeres también han sido víctimas de desapariciones forzadas, dejando a familias enteras en incertidumbre.



Ante este panorama, ¿qué queda por hacer?

A pesar del sufrimiento, muchas mujeres han liderado procesos de resistencia y construcción de paz. Organizaciones como la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Corporación Humanas y la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado han documentado casos de violencia y luchado por la verdad y la justicia. Además, el Acuerdo de Paz firmado en 2016 con las FARC incluyó un enfoque de género para reconocer el impacto diferencial del conflicto en las mujeres y promover su participación en la reparación y la reconciliación.

Existen algunos desafíos que se deben resolver. Entre ellos está la impunidad, la persistencia de la violencia y el difícil acceso a la justicia, la reparación y la no repetición. Finalmente, las mujeres víctimas del conflicto en Colombia han soportado enormes sufrimientos, pero también han sido claves en la lucha por la paz, la memoria y la justicia.

12 Definimos conceptos. Buscamos en internet o en un diccionario los siguientes conceptos y los definimos con nuestras propias palabras: patriarcado, violencia de género, vulnerabilidad, exclusión, estigmatización, discriminación.

13 Relacionamos estos conceptos con las lecturas de la unidad y anotamos nuestras reflexiones sobre cómo las mujeres, desde la antigüedad, han sorteado estas dificultades.

14 Investigamos historias de mujeres líderes que han enfrentado conflictos armados en Colombia. Si tienes acceso a internet, te invitamos a conocer historias de mujeres líderes que se han opuesto con valentía al conflicto armado en Colombia:

 Mujeres que Transforman Territorios–Serie Póodcast–Capítulo 2
<https://www.youtube.com/watch?v=YYqSvTCUgLo>

15 Posteriormente, en grupos, exponemos nuestras investigaciones a la clase, resaltando ejemplos de liderazgo y resiliencia femenina.



16 Creamos historias. En grupos, creamos y representamos una obra de teatro (como en los tiempos del teatro antiguo) que plantea un conflicto y llegue a una solución de manera conjunta. Seguimos la siguiente estructura:

- Elegimos un tema conflictivo que afecte a las mujeres.
- Definimos los personajes y las relaciones entre ellos.
- Creamos un esquema de la trama con inicio, nudo y desenlace.
- Escribimos el guion de la obra.
- Buscamos objetos y decoraciones para la obra.
- Ensayamos la obra.

17 Presentamos la obra al curso y evaluamos nuestra experiencia, con base en las siguientes preguntas:

- a.** ¿Todo lo visto en esta unidad cambió nuestra perspectiva sobre la mujer?
- b.** ¿Cómo podemos mejorar las condiciones de las mujeres en nuestra sociedad?

La riqueza de ser diferentes

UNIDAD
5

Objetivo de la unidad

- Identifico diferencias entre las personas, definidas por su origen, orientación sexual o ideología, y su forma de participación e inclusión en los contextos cercano y nacional.

Desarrollo de aprendizajes

- Identifico que el respeto por la diversidad de formas de ser y de vivir de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.
- Caracterizo y valoro los grupos humanos desde aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales.
- Comprendo que el método socrático es una estrategia eficaz en la resolución de conflictos.
- Promuevo la reivindicación y la defensa de los derechos humanos en los contextos escolar y comunitario.

Introducción

La diversidad es un tesoro que enriquece nuestra sociedad, pero también puede ser fuente de tensiones y conflictos si no se aborda con respeto y empatía. En esta unidad reflexionaremos sobre cómo nuestras diferencias –sean de origen, orientación sexual, creencias o ideologías– pueden convertirse en oportunidades para el aprendizaje mutuo y la convivencia pacífica. Aprenderemos a identificar formas de discriminación, a valorar la pluralidad de las personas y a usar herramientas – como el método socrático – para resolver conflictos, que promueven la inclusión y el respeto por los derechos humanos.





EXPLOREMOS

1 Observamos y dialogamos sobre el siguiente cómic:



2 Con base en el cómic anterior, en parejas, reflexionamos sobre las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es el conflicto que presenta?
- b. ¿Conocemos a personas que piensan como el joven del cómic?
- c. ¿Actuaríamos como Irene ante una situación similar?
- d. Con el lenguaje también podemos discriminar sin querer hacerlo a propósito. ¿Has reflexionado en la manera en que te diriges a las demás personas?



3 De manera individual leo el siguiente texto:

En muchas ocasiones la violencia hacia quien es diferente no la causamos a propósito, pero comportamientos, chistes, comentarios, apodos o prejuicios pueden ser hirientes u ofensivos, sobre todo si no somos empáticos y respetuosos de las diferencias. Ser conscientes del lenguaje que usamos ayuda a reconocer al otro como diferente, pero valioso por ser persona.

4 Reflexiono si en algún momento he sido ofensivo con alguien diferente a mí, con palabras, gestos o chistes. Tomo como ejemplo las siguientes expresiones:

“No soy racista, pero los colombianos son muy violentos”.

“Es que a esta generación de cristal ya no se le puede decir nada”.

“Es que las mujeres siempre exageran con las emociones”.

“No tengo nada en contra de los indígenas, pero parece que no quisieran avanzar”.

“Para qué se quejan tanto, hay países que están peor”.

“Es muy inteligente para ser tan joven”.

“Yo apoyo la diversidad, siempre y cuando no intenten imponer sus costumbres aquí”.

“Es buena persona a pesar de su aspecto”.





- 5 Con mucha atención, leemos en grupo el siguiente texto:

Alejandría: un gran ejemplo de comunidad diversa

Muchas veces pensamos que la "diversidad" es una idea moderna, pero no hay nada más alejado de la realidad. Si creemos que nuestra sociedad actual es diversa, debemos conocer entonces un poco sobre Alejandría, una ciudad que podríamos llamar "cosmopolita", es decir que recibía personas de diversos lugares, con costumbres, culturas y diferencias de religión y lengua.



El Egipto faraónico

La historia de Alejandría y su diversidad cultural se remonta mucho antes de su fundación en el siglo IV a. C. Egipto, la tierra de los faraones y de las momias, ya era reconocida por su cultura, sus avances tecnológicos y su comercio de grano, papiro, piedras preciosas, cerámica, entre otros objetos de valor. El Egipto de las pirámides, con su capital en Menfis y sus magníficas construcciones a lo largo del Nilo, no era un reino aislado. Sus rutas comerciales cruzaban el desierto y surcaban el mar Mediterráneo. El reino estableció contactos con fenicios, nubios, libios, cananeos y otros pueblos. Estas interacciones no solo enriquecieron la economía egipcia, sino

que también trajeron consigo una variedad de influencias culturales, desde estilos artísticos hasta prácticas religiosas. Los mercaderes extranjeros se asentaron en ciudades portuarias y en la propia Menfis, contribuyendo a la diversidad étnica y cultural del antiguo Egipto.

A lo largo de los siglos, Alejandría estuvo bajo el dominio de diferentes gobiernos, desde los griegos hasta los romanos, y más tarde los bizantinos y los islámicos. Aunque estos cambios de poder y las diferencias entre las comunidades generaron tensiones, la población en general logró mantener una convivencia relativamente pacífica entre sus diversos grupos.

Pero, posiblemente, lo más valioso de Alejandría era su biblioteca. Fundada durante el reinado de los primeros reyes de la dinastía ptolemaica, este lugar era mucho más que un simple almacén de libros; era un símbolo del deseo humano por conocer, aprender y compartir. En sus estantes se guardaban textos sobre matemáticas, astronomía, medicina, filosofía, poesía y ciencia de todas partes del mundo antiguo.

Para lograr lo anterior, el rey Ptolomeo II Filadelfo (308-246 a. C.) implementó estrategias que hoy nos pueden parecer sorprendentes. Una de ellas fue ordenar que todos los barcos que llegaban al puerto de Alejandría entregaran sus libros y manuscritos para ser copiados. Un antiguo texto nos cuenta:

Afirman que el entonces rey de Egipto, Ptolomeo, tenía tal pasión por los libros que ordenaba que todos los ejemplares traídos por mar fueran llevados ante él. Luego, tras copiarlos en nuevos papiros, devolvía las copias a sus propietarios, mientras que los originales eran almacenados en las bibliotecas, donde se les añadía la inscripción: "Procedente de los barcos".⁹

Otra de sus grandes contribuciones fue la traducción de textos extranjeros al griego. Un caso muy famoso es el de la Septuaginta, la primera traducción del Antiguo Testamento hebreo al griego, que permitió que más personas conocieran estos escritos. Un autor antiguo relata:

En aquel tiempo, cuando se habían reunido todos los libros griegos y los de las demás naciones, incluidos los hebreos, aquel generoso rey [...] encargó la traducción de estos textos a sabios versados en griego, para que fueran vertidos tanto a la escritura como a la lengua helénica. Del mismo modo, los libros hebreos fueron traducidos por setenta y dos eruditos hebreos, expertos en sus respectivos dialectos. Así fue como se llevó a cabo la traducción de los libros de las naciones.¹⁰



⁹ Galeno, Comentarios al libro III de las Epidemias de Hipócrates (17a, p. 606 Wenkebach). Trad. Ronald Forero Álvarez.

¹⁰ Tzetzes, Prolegómenos a la comedia de Aristófanes (2, 16-22 Koster). Trad. Ronald Forero Álvarez.

Gracias a estas iniciativas, la biblioteca de Alejandría se convirtió en un centro de estudio y aprendizaje sin igual, atrayendo a los mejores intelectuales de la época. Aunque desapareció con el tiempo, su legado sigue vivo como símbolo del conocimiento y la investigación en la historia de la humanidad.

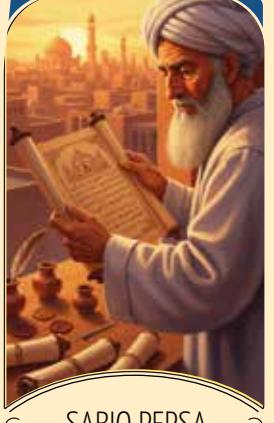
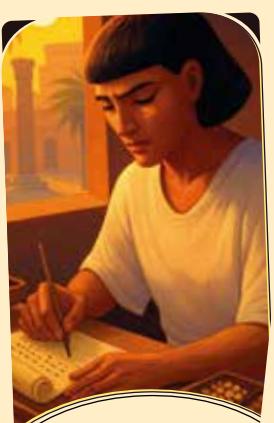
Infortunadamente, la biblioteca llegó a su fin. Varios incendios causados por revueltas en los cambios de gobierno y desastres naturales, como terremotos y tsunamis, redujeron los fondos bibliográficos. Cuando llegaron los árabes en el siglo VII, al parecer quedaba ya poco de la gran colección. Los nuevos regentes estaban interesados únicamente en su propia cultura, por lo que los libros que quedaban fueron enviados a otros lugares, destruidos o abandonados.

6 Con base en la lectura anterior, en grupo discutimos sobre las siguientes preguntas:

- a. ¿Cómo gestionaron los antiguos habitantes de Alejandría la diversidad cultural y étnica?
- b. ¿Qué tipo de problemas o conflictos pueden suceder en medio de una sociedad muy diversa?
- c. ¿Qué podemos aprender de Alejandría sobre la convivencia pacífica en una sociedad diversa?
- d. ¿Podemos identificar algún ejemplo similar en nuestra comunidad o país?

7 Asistimos al Foro de Alejandría. Seguimos las instrucciones:

- a. Cada miembro del grupo caracteriza a uno de los siguientes personajes:



8 Discutimos sobre las diferentes situaciones tanto de aporte cultural como de conflictos que pueden suceder entre estos personajes. Ejemplo:

- “Yo creo en muchos dioses”.
- “Yo no como carne”.
- “La tierra es redonda”.
- “Yo no uso ese tipo de ropas y tatuajes”.

9 Cada estudiante debe presentar su caracterización, en la que evidencie lo esencial de respetar las diferencias de lenguas, costumbres y religiones; de compartir conocimientos y aprender unos de otros, con el fin de resolver las tensiones que pueden surgir en una comunidad tan diversa.



REFLEXIONEMOS

10 Apliquemos el método socrático. Recurrimos a la adaptación del método socrático aprendido en la primera unidad para discutir afirmaciones sobre diversidad cultural, social y étnica. A partir del diálogo grupal, analizamos diferentes puntos de vista y reformulamos las afirmaciones, buscando consensos que refuerzen la convivencia pacífica y el valor de las diferencias:

- Una sociedad donde todas las personas piensan similar y actúan similar es mejor porque no habrá problemas entre sus miembros.
- La diversidad puede ser causa de muchos conflictos entre las personas.
- Solo quien reconoce la diversidad puede entender formas de pensar diferentes a las propias.
- La diversidad, al contrario de lo que muchos piensan, puede ser motivo de desarrollo de una sociedad.
- Solo puedo entenderme con personas que piensan o se comportan igual a mí, de otro modo siempre tendré problemas con los demás.
- Los problemas del país son culpa de los emigrantes.
- La forma de vestir de las personas refleja exactamente su personalidad.
- Aceptar la diversidad significa estar de acuerdo con todas las costumbres y prácticas de los demás, sin importar si contradicen mis valores personales.

11 Debatimos entre todos respecto de lo que opinamos sobre las afirmaciones anteriores. El profesor o la profesora orientan el trabajo. Podemos escribir en el tablero las opiniones que van surgiendo de nuestro diálogo.



APRENDAMOS

12 Leemos con atención el siguiente texto sobre diversidad, igualdad y derechos:

La diversidad en Colombia, una razón poderosa para convivir

Como ya lo hemos dialogado anteriormente, nuestro país es muy diverso, y dicha diversidad en ocasiones no ha sido reconocida como se debe. La Constitución Política de Colombia de 1991 garantiza la igualdad de todos los colombianos, independientemente de su diversidad. A continuación, veremos algunos aspectos que debemos tener en cuenta para aprender sobre diversidad.

Reconocimiento de los grupos étnicos: la Constitución reconoce que Colombia es una nación multiétnica y pluricultural, y protege los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas, los raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia, y los gitanos (Rrom).

Derechos culturales: las comunidades étnicas tienen derecho a conservar y desarrollar su identidad cultural, sus costumbres, lenguas, tradiciones y formas de organización social y política.



Diversidad lingüística: aunque el español es el idioma oficial de Colombia, la Constitución reconoce que las lenguas de los grupos étnicos también son oficiales en sus territorios. Estas lenguas deben ser respetadas y preservadas.

Diversidad religiosa: Colombia garantiza la libertad de culto y religión. La Constitución establece que el Estado no tiene una religión oficial, promoviendo el respeto y la convivencia entre diversas confesiones religiosas.

Diversidad política: la Constitución garantiza el pluralismo político, asegurando la participación de diversas corrientes políticas y filosóficas. Se protege la libertad de asociación y la creación de partidos políticos, lo que permite una amplia representación en el sistema democrático.

Diversidad de género y orientación sexual: aunque la Constitución de 1991 no menciona explícitamente la diversidad de género y la orientación sexual, la jurisprudencia posterior de la Corte Constitucional ha avanzado en la protección de los derechos de las personas LGBTQ+ y los derechos relacionados con la igualdad y no discriminación por orientación sexual o identidad de género.

Diversidad social y económica: la Constitución reconoce la existencia de diferencias socioeconómicas y busca reducirlas a través de políticas de equidad y justicia social. Se promueven derechos sociales, como la salud, la educación, el trabajo y la vivienda decente, con el objetivo de garantizar una vida digna para todos los colombianos. Es deber de los entes gubernamentales trabajar por mejorar las condiciones de vida de todos los colombianos.

Diversidad regional: Colombia es un país con una notable diversidad geográfica y regional. La Constitución reconoce la autonomía territorial de departamentos, municipios y distritos, permitiendo la descentralización y la participación local en la toma de decisiones.

¿Qué dice la Constitución Política de Colombia al respecto?

Con relación a los derechos de todas y todos como colombianos, la Constitución Política es tajante. Aprendamos al respecto, con la lectura de algunos artículos que pueden enseñarnos sobre la riqueza cultural y la diversidad:

Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.



Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar (...).

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado.

13

Si tenemos conectividad, buscamos la Constitución Política de Colombia. Con la orientación de nuestro profesor o profesora, realizamos lo siguiente:



- a. Leemos el Título II y dialogamos sobre los diferentes artículos.
- b. Seleccionamos ejemplos reales en los que se pueden ver vulnerados los derechos de personas, sea por su condición étnica, social, cultural, económica, religiosa, de género, entre otras. A partir de estos casos, podemos poner en práctica los conceptos anteriormente aprendidos.
- c. Dialogamos sobre lo que implica aprender y compartir saberes con otras personas respecto del reconocimiento de sus derechos y deberes, sobre todo en situaciones de discriminación o violencia.





APLIQUEMOS



14 Leemos el siguiente texto:

Si lo pensamos, la biblioteca de Alejandría puede parecerse a internet: reunía conocimiento del mundo en un solo lugar y su misión era ponerlo a disposición de todos los que quisieran aprender. En Alejandría, los textos eran cuidadosamente seleccionados y revisados por eruditos de muchas partes del mundo antiguo, pero no sucede lo mismo con internet, donde se puede encontrar de todo, desde información científica y confirmada, hasta rumores y noticias falsas; a veces se encuentra información que, en lugar de respetar la diversidad, promueve el odio o la discriminación. Esto nos obliga a ser cuidadosos con lo que leemos y compartimos en nuestras redes sociales.

15 Reflexionamos sobre la información que circula en los medios convencionales y sobre todo en medios digitales como Facebook y Tik Tok, y que puede resultar discriminatoria o sesgada para diversos grupos poblacionales. Respondemos:

- a. ¿Qué papel deben jugar los medios en el respeto por la diversidad y la imparcialidad de la información que transmiten?
- b. ¿Hemos sido testigos de actos discriminatorios en redes sociales?

16 Elaboramos nuestro propio cómic. En parejas, realizamos lo siguiente:

- a. Pensamos en un conflicto que hayamos presenciado y que involucre una situación de discriminación. Podemos tener en cuenta lo desarrollado en el numeral 4.
- b. Identificamos claramente la situación y tomamos partido al respecto.
- c. Reflexionamos sobre cómo actuaríamos ante esta situación y cómo sería el uso de nuestro lenguaje y nuestras actitudes.
- d. Elaboramos un cómic que permita dar a conocer nuestra posición respecto de la discriminación.

17 Compartimos nuestro trabajo con los demás compañeros y compañeras. Exponemos nuestro trabajo para la comunidad educativa en el periódico mural de nuestra institución.

UNIDAD 6

Introducción

El conflicto armado en Colombia ha dejado profundas huellas en millones de personas. En esta unidad, reconoceremos a las víctimas como sujetos de derecho, con dignidad y valor, y reflexionaremos sobre cómo la justicia, la verdad y la reparación son fundamentales para su reconocimiento. Por medio del diálogo, la empatía y la argumentación, construiremos una visión colectiva que promueva la reconciliación, la inclusión y la paz en nuestra sociedad.

Caminos hacia la reconciliación y la paz

Objetivo de la unidad

- **Valoro** que las víctimas del conflicto armado en Colombia son sujetos de derecho y **promuevo** la participación ciudadana con el desarrollo de competencias emocionales, utilizando la argumentación como herramienta de solución de conflictos y fortalecer la convivencia democrática.

Desarrollo de aprendizajes

- Comprendo que las víctimas del conflicto armado no solo han sufrido violencia, sino que son sujetos de derecho, cuya dignidad debe ser respetada y reparada.
- Valoro la participación de todos los ciudadanos, incluidos los más afectados por la violencia, como esencial para la creación de una sociedad incluyente y reconciliada.

- Resuelvo conflictos por medio del diálogo y la argumentación que busquen justicia, verdad y reparación para las víctimas del conflicto armado en Colombia.





EXPLOREMOS

1 Cada estudiante responderá de manera individual las siguientes preguntas en su cuaderno:

- a.** ¿Qué sé sobre el conflicto armado en Colombia?
- b.** ¿Conozco historias de personas afectadas por el conflicto? ¿Cómo te hicieron sentir?
- c.** ¿Creo que las víctimas del conflicto están recibiendo justicia y reparación en nuestra sociedad?



2 Después de escribir las respuestas, compartimos en pareja nuestras reflexiones. Sentados en círculo, dialogamos:

- a.** ¿Por qué es importante reconocer a las víctimas del conflicto armado como sujetos de derechos?
- b.** ¿De qué forma podríamos, como sociedad, participar en la reparación de estas víctimas?
- c.** ¿Qué papel juegan las emociones (como el dolor y la indignación) en la búsqueda de justicia y reconciliación?

3 Elegimos un moderador para guiar el diálogo y asegurarnos de que todos tengamos la oportunidad de expresar nuestras ideas. Un secretario tomará notas sobre las conclusiones del grupo.

4 Ahora, de manera colaborativa escribimos una historia en una hoja de cuaderno. Seguimos las instrucciones:

- a.** Cada uno de nosotros escribe una frase que exprese una emoción, pensamiento o reflexión sobre la injusticia y el sufrimiento de las víctimas del conflicto armado en Colombia.
- b.** Luego, cada estudiante leerá en voz alta su frase, y el siguiente en el círculo agregará una nueva oración, conectando su reflexión con la anterior.
- c.** El objetivo es que la narración colectiva fluya, combinando ideas y emociones que representen las diferentes perspectivas sobre el conflicto y la reparación.

Tomamos como referencia el siguiente ejemplo:



"Siento una profunda tristeza al imaginar a las personas que lo perdieron todo debido a la violencia y al desplazamiento forzado".

Otra persona podría agregar:



"Es doloroso pensar que muchas de estas víctimas siguen esperando justicia, mientras intentan reconstruir sus vidas desde cero".

- d.** Otra persona contribuye con otro elemento de la historia. Es muy importante que se llegue a un final.

- 5** Cuando esté terminada la historia, leemos en voz alta el texto completo creado de manera colaborativa. El docente apoya para que las voces de los estudiantes permitan una comprensión más profunda de las víctimas del conflicto y las soluciones para reparar sus derechos.



- 6** Por turnos, leemos en voz alta el siguiente texto:

La caída de Troya y sus consecuencias

La caída de Troya es uno de los episodios más desoladores y conmovedores de la mitología griega. El evento, referido en diversas obras literarias como las tragedias *Las Troyanas* y *Hécuba* de Eurípides, así como en *La Eneida* de Virgilio, nos ofrece un punto de vista literario sobre las consecuencias de la guerra. En el contexto de los conflictos armados alrededor del mundo, estas historias pueden ayudarnos a reflexionar sobre el dolor de las víctimas, el drama de los desplazados, la importancia de la justicia y la necesidad de una sociedad más inclusiva y pacífica.



El engaño del caballo de Troya

Después de diez largos años de guerra, los griegos idearon un astuto plan para tomar la ciudad amurallada de Troya, una ciudad que había resistido valientemente sus ataques. Construyeron un enorme caballo de madera que dejaron en la puerta de la ciudad como una ofrenda y fingieron que se retiraban. Los troyanos creyeron que los griegos habían desistido de continuar con el asedio, por lo que introdujeron el caballo en la ciudad. Sin embargo, esa misma noche, los soldados griegos que estaban escondidos dentro del caballo salieron y abrieron las puertas. Así, el resto del ejército griego invadió Troya, destruyó la ciudad y masacró a la gran mayoría de sus habitantes. Este acto abominable marcó el fin de Troya y el inicio de un sufrimiento inimaginable para sus sobrevivientes.

El sufrimiento y maltrato de las mujeres troyanas

Las tragedias *Las Troyanas* y *Hécuba* de Eurípides narran de manera desgarradora el destino cruel de las mujeres de Troya tras la caída de la ciudad. Estas mujeres, que antes habían sido reinas, princesas y nobles, fueron sometidas a un maltrato atroz y despojadas de su dignidad. Hécuba, la antigua reina, se enfrentó a la desesperación al ver cómo su hija Casandra fue obligada por Agamenón a ser su esclava y concubina. Andrómaca, nuera de Hécuba, vivió la angustia indescriptible de ver cómo su hijo Astianacte fue arrojado por los griegos desde las murallas de Troya, para asegurarse de que nunca pudiera vengar la destrucción de su ciudad. Taltibio, un heraldo de Agamenón, el rey que comandaba a los griegos, fue el encargado de dar la funesta noticia:

TALTIBIO: ha prevalecido la opinión de Odiseo entre todos los griegos...

ANDRÓMACA: ¡ay, ay! ¡No son moderados estos males que sufrimos!

TALTIBIO: ... diciendo que no hay que dejar crecer al hijo de un hombre excelente...

ANDRÓMACA: jojalá prevaleciera tal opinión acerca de los tuyos!

TALTIBIO: ... y que hay que arrojarlo desde los muros de Troya. Así va a suceder, muéstrate prudente. No te aferras a él, soporta con nobleza tus males y no imagines que, débil como eres, tienes fuerza. No tienes defensa en parte alguna, reflexiona: han perecido tu ciudad y tu esposo; tú estás dominada y nosotros somos capaces de luchar contra una sola mujer. Por ello no quiero que acudas a la lucha ni que hagas nada indigno ni irritante, ni siquiera que lances maldiciones contra los aqueos. Si dices algo que enoje al ejército, tu hijo no tendrá tumba ni funeral. En cambio, si te callas y llevas bien tu suerte, no dejarás su cadáver sin enterrar y tú misma tendrás a los aqueos mejor dispuestos.

*ANDRÓMACA: amadísimo hijo, oh hijo amado en exceso, vas a morir a manos de nuestros enemigos dejando en el desconsuelo a tu madre. Te va a matar la nobleza de tu padre. Ella fue salvación de muchos, mas a ti te llega a deshora su excelencia.*¹¹

En la tragedia *Hécuba*, Eurípides continuó narrando nuevas atrocidades. Hécuba no solo debió soportar la muerte violenta de su hijo Polidoro, sino también el sacrificio de su hija Políxena en la tumba de Aquiles, una ofrenda inhumana exigida por los vencedores. Estas tragedias revelan el impacto devastador de la guerra en las mujeres y los niños, quienes son los más afectados por los conflictos violentos. Eurípides expuso el maltrato y la explotación de las mujeres como botines de guerra. Sus obras muestran cómo las personas más vulnerables son reducidas a la servidumbre y despojadas de sus derechos más básicos.

El drama de los desplazados

Mientras Troya ardía, Eneas, uno de los príncipes troyanos, logró escapar con su hijo Ascanio, su padre Anquises y un grupo de sobrevivientes. La *Eneida* de Virgilio relata su arduo y peligroso viaje a través del mar Mediterráneo en busca de una nueva patria, lo que finalmente llevó a la fundación de Roma por sus descendientes. Eneas y su grupo representan a los desplazados, aquellos que han perdido todo debido a la guerra y que se ven forzados a abandonar su hogar en busca de un refugio seguro. Su historia es un testimonio de los sufrimientos y la esperanza en medio de la devastación, que ilustra las consecuencias funestas de la guerra.

¹¹ Eurípides, *Hécuba*, trad. de José Luis Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 1977, pp. 721-744.

7 Después de la lectura, discutimos acerca de las siguientes preguntas:



a. ¿Qué lecciones podemos aprender de los troyanos desplazados en su búsqueda de un nuevo hogar?

b. ¿Cómo se compara esto con las experiencias de los desplazados en Colombia?

8 **Bitácora de un viaje forzado.** Por grupos, representamos el drama de una familia desplazada a causa de un conflicto reciente (Colombia, Ucrania, Gaza). Seguimos las instrucciones:

a. Describimos a sus integrantes y el motivo de su desplazamiento. Señalamos las dificultades por las que deben pasar (hambre, falta de recursos, clima).

b. Escribimos en nuestra bitácora lo que eventualmente puede sucederle a nuestra familia desplazada en un término de diez días. Cada integrante de la familia puede describir lo que sucede en un par de días.

c. Hacemos énfasis en las emociones experimentadas y en la resiliencia de cada uno de los miembros de la familia. Nuestro profesor o profesora nos orienta en el proceso.

d. Finalmente, leemos en voz alta nuestra bitácora y reflexionamos sobre las situaciones que cada familia desplazada debe sortear para buscar un mejor lugar para vivir.





REFLEXIONEMOS

- 9 Apliquemos el método socrático. Siguiendo la adaptación del método socrático de la primera unidad, trabajamos en grupos para reflexionar sobre afirmaciones vinculadas a la reconciliación, el perdón y la dignidad de las víctimas. Discutimos nuestras opiniones y reformulamos las afirmaciones con el fin de fomentar la construcción de paz y justicia social:

El diálogo es inútil porque no se pueden cambiar las estructuras de poder que causan el conflicto.

Las víctimas tienen que perdonar para que la sociedad pueda avanzar hacia la reconciliación.

Los medios de comunicación contribuyen más a la perpetuación del conflicto que a su resolución.

El dolor de las víctimas no puede ser comprendido por quienes no lo han vivido.

El perdón debe ser una obligación dentro de los procesos de reconciliación.

Los desplazados campesinos no podrán integrarse plenamente a la sociedad urbana porque no pertenecen a ella.

El uso de la violencia está justificado en situaciones donde no hay otra forma de obtener justicia para las víctimas.

La paz solo es posible si las víctimas renuncian a exigir justicia y deciden olvidar el pasado.

- 10 Al finalizar la actividad, presentamos una de las afirmaciones reformuladas al resto de la clase, explicando el proceso de discusión y los acuerdos a los que llegamos. De esta manera, se fomentará la construcción de consensos y se evidenciará cómo el diálogo puede ser una herramienta poderosa para superar conflictos y promover la reconciliación.



APRENDAMOS

11 Leemos a continuación la siguiente historia:



Lina Caro: la vida de una guerrera¹²

Exilio y barbarie

Lina llegó a Bogotá en septiembre de 2008, en una flota que abordó en Cartagena procedente de Marialabaja. Como venía huyendo de los paramilitares, apenas pudo llevarse la muda de ropa que traía puesta y una pequeña maleta con algunas pertenencias de su pequeña nieta, la hija de Over José Polo, su primogénito, quien por ese entonces tenía 18 años y prestaba servicio militar. Ella atribuye sus amenazas de muerte a una retaliación de los paramilitares debido a las reclamaciones que consignó en la oficina del Ministerio del Trabajo, pues fue despedida sin justa causa por la empresa de chances y apuestas donde laboraba.

"Por esos días tuve un doble duelo: murió mi mamá y, ocho días después, mi padrastro, y yo me ausenté para encargarme de los trámites funerarios", cuenta. Hoy le agradece a un exparamilitar, asesinado tiempo después, por haberle "cantado la zona". "Fue Peyito Vásquez quien me avisó. Gracias a él sigo con vida porque hui antes de que me mataran".

En Soacha, municipio donde se refugió, tocó las puertas de entidades estatales

cuyo objetivo es restituir los derechos de las víctimas del conflicto armado: la Unidad de Atención y Orientación a los Desplazados y la Unidad para las Víctimas. Algunas organizaciones no gubernamentales, como Trasvida y el Servicio Jesuita a Refugiados en Colombia, también le tendieron la mano. Cuando Lina habla con otras mujeres en su misma condición, las anima a no quedarse esperando la ayuda estatal como única salida, pues se trata de auxilios económicos que apenas si alcanzan para lo básico. "Si uno quiere garantizarse una mejor calidad de vida, esto es: vivienda, salud, educación y empleo, hay que salir a buscar las oportunidades. La ayuda no llegará del cielo".

Para Lina, lo más difícil de ser desplazado no es el exilio y el aislamiento, sino la adaptación al nuevo entorno, donde se sufre el rechazo de la gente. Tal realidad se consigna en el mencionado informe 'Una nación desplazada': "A medida que el desplazado [...] se ve enfrentado a ir de un lugar a otro y a convertirse por fin en un anónimo [...] que llega a las ciudades, es visto por los otros como un peligro".

12 Rafael Caro Suárez, "Lina Caro: la vida de una guerrera", El Tiempo, 8 de marzo 2017.

Un gris panorama que Luz Núñez –33 años, madre cabeza de hogar y desplazada en 2007 de Puerto Asís, Putumayo–, amiga de Lina Caro, ha vivido en carne propia: “Se nos cierran las puertas en muchos lados. Me pasó en repetidas oportunidades cuando llevé la hoja de vida a empresas donde estaban recibiendo personal. Cuando se enteraban de mi situación, todo cambiaba”.

“Por vergüenza, no denuncié”

El flagelo de la violencia sexual también ha marcado el destino trágico de Lina. Desde niña carga una pesada cruz, pues a los escasos nueve años fue violada por un hermanastro. “Él ya era mayor de edad, pero yo no quise desencadenar un problema mayor para mi mamá. Por eso no denuncié. Ahí murió mi niñez, y desde entonces soy nerviosa, insegura, tímida y retraída. De a poco he logrado recuperarme”. Años después, Lina volvió a ser violada cuando ya era madre cabeza de hogar y respondía por sus tres hijos: Over José Polo, hoy con 29 años; Lina Margarita Polo, de 28, y Andrea María Cáceres, de 26 años.

En Marialabaja, las mujeres caminaban por las calles con la incertidumbre de ser sorprendidas por una camioneta 4 × 4, que era el presagio de horribles acontecimientos. Hombres armados obligaban a las muchachas a irse con ellos hasta las zonas boscosas donde tenían sus escondites. Eran presa fácil de todo tipo de vejámenes, tal como le ocurrió a Lina. “Me sentía sucia y con asco de mí misma. Por vergüenza, en ese momento no fui capaz de denunciar”, reconoce apesadumbrada.

Viva y útil

Lina ha encontrado otro escape a sus problemas en el Servicio Jesuita a

Refugiados, sede Soacha, donde se brinda atención psicosocial a los desplazados. Este lugar funciona gracias al servicio voluntario de jóvenes estudiantes de psicología y trabajo social que realizan sus pasantías en universidades como la Javeriana y Uniminuto.

Allí Lina encontró nuevas amigas, como Isabella González, de 22 años, quien la ha escuchado, orientado y le ha proporcionado soporte emocional. “No solo se trata de ayudarla a descifrar la ruta estatal de restablecimiento de sus derechos, sino de escucharla sin juzgarla para hacerle entender que ella no es culpable de la violación de sus derechos”, dice Isabella.

Cuando Lina se siente afligida se refugia en sus recuerdos de la infancia, llenos de inocencia, que, aunque arrebatada de manera prematura, todavía ve con nostalgia. La bruma del pasado no le impide ver su imagen cuando corría feliz por las calles polvorrientas del pueblo o seguía la huella de sus primos cuando jugaban al escondite en la enorme casa de sus bisabuelos, Jovita Díaz e Isidro Terán, y luego de sus abuelos, Eduardo Banquez Ramos y Epifanía Terán. También evoca las faenas agrícolas en la finca familiar de San José del Playón, donde se recogían cosechas de maíz, ajonjolí, arroz, ñame y yuca.

A pesar de su futuro incierto, Lina Caro ya no siente miedo: “Vivir así, al extremo, me hace sentir viva y útil. Cada día mi salud empeora, pero mientras yo respire no hay nada perdido”, concluye. Su silueta poderosa, con el porte de una reina africana, sobresale entre la multitud mientras camina por el puente peatonal de la estación San Mateo de TransMilenio. Desde allí puede observar el hormiguero de ranchos en la empinada loma de Altos de Cazucá, donde viven buena parte de

los más de 35.000 desplazados que han llegado a Soacha en la última década para comenzar una nueva vida, como a ella le ha tocado.

El caso de Lina es el mismo de miles de personas de nuestro país que han sido víctimas del conflicto armado. Para responder a la necesidad de reconciliación, en 2011 se promulgó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, un marco legal que busca garantizar la reparación integral a quienes han sufrido desplazamiento, violencia y pérdida de sus bienes. Esta ley ha permitido que miles de personas recuperen sus tierras y accedan a medidas de compensación, aunque su implementación enfrenta desafíos debido a la persistencia de actores armados y la burocracia estatal.

Los testimonios de víctimas que han recibido reparación muestran avances, pero también evidencian las dificultades del proceso. Mientras algunas comunidades han logrado regresar a sus territorios y reconstruir sus proyectos de vida, otras aún esperan justicia ante la falta de garantías de seguridad. En este contexto, muchas organizaciones civiles han jugado un papel clave en los procesos de paz y justicia, brindando apoyo técnico y financiero para fortalecer la implementación de la ley, así como mecanismos de protección para las víctimas. Su intervención ha sido fundamental para la supervisión del cumplimiento de los acuerdos de paz y la promoción de iniciativas de reconciliación en el país.

12 Teniendo como referente la historia que leímos anteriormente, indagamos en libros, artículos académicos, sitios web oficiales y fuentes confiables sobre los siguientes temas relacionados con el conflicto armado y la paz en Colombia:

- Los derechos de las víctimas del conflicto armado.
- La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en Colombia.
- Testimonios y casos de víctimas que han recibido reparación.
- El papel de las organizaciones internacionales en los procesos de paz y justicia.

¡IMPORTANTE!

Consultamos la página de Cáritas Colombiana, que presenta información sobre el papel la sociedad civil en la búsqueda de la paz y el apoyo a las víctimas de desplazamiento en Colombia.¹¹

¹¹ Cáritas Colombiana. <https://caritascolombiana.org/category/paz-reconciliacion/>

13 Cada grupo organiza la búsqueda de información con preguntas clave que guíen su investigación, tales como:

- a.** ¿Qué mecanismos legales y sociales se han implementado para garantizar la reparación a las víctimas?
- b.** ¿Qué desafíos enfrentan las víctimas en el acceso a la justicia?

14 Una vez recopilada la información, cada grupo revisa las fuentes y evalúa la credibilidad y relevancia de los datos obtenidos. El docente los guiará en cómo filtrar y seleccionar la información más pertinente.

15 Nuestra búsqueda de información debe provenir de fuentes oficiales o entidades privadas confiables. Solicitamos ayuda al profesor o la profesora para la búsqueda.

16 Exponemos la información más relevante encontrada. Los informes deben incluir las citas de las fuentes utilizadas y una descripción sencilla y concreta de la información.



APLIQUEMOS

17 Desarrollamos nuestra propuesta de política pública para la reparación y la reconciliación. Realizamos las siguientes actividades:

- a.** En grupos de cuatro o cinco, asumimos el rol de consultores para diseñar una propuesta de política pública enfocada en la reparación y reconciliación de una comunidad ficticia afectada por el conflicto armado.
- b.** **Investigación previa:** revisamos la información sobre derechos de las víctimas, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y experiencias de reconciliación en otros países.
- c.** **Análisis de contexto:** describimos brevemente los problemas de la comunidad ficticia, considerando las necesidades de mujeres, niños y desplazados.
- d.** **Propuesta de acciones:** diseñamos un plan de acciones que incluya justicia transicional, reparación económica y simbólica, inclusión económica y programas de reconciliación.

18 Tenemos en cuenta los siguientes aspectos clave:

Justicia y reparación:
proponemos cómo asegurar justicia para las víctimas y reparar el daño.

Reconciliación y empoderamiento:
incluimos estrategias para el diálogo y la participación de las víctimas, con énfasis en mujeres y niños.

19 Para finalizar nuestro aprendizaje de esta unidad, cada grupo presenta su propuesta a la clase, defendiendo sus ideas frente a una “comisión” de evaluadores (otros estudiantes y el docente), quienes darán retroalimentación.

¡Construyamos una sociedad justa!

Objetivo de la unidad

- **Establezco** una relación entre las características del conflicto armado en Colombia, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y su conexión con la importancia del respeto por los derechos humanos, como base para construir una sociedad más justa e incluyente.

Desarrollo de aprendizajes

- Encuentro relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz.
- Valoro positivamente las normas constitucionales que regulan nuestra convivencia y hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas.
- Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.

UNIDAD
7

Introducción

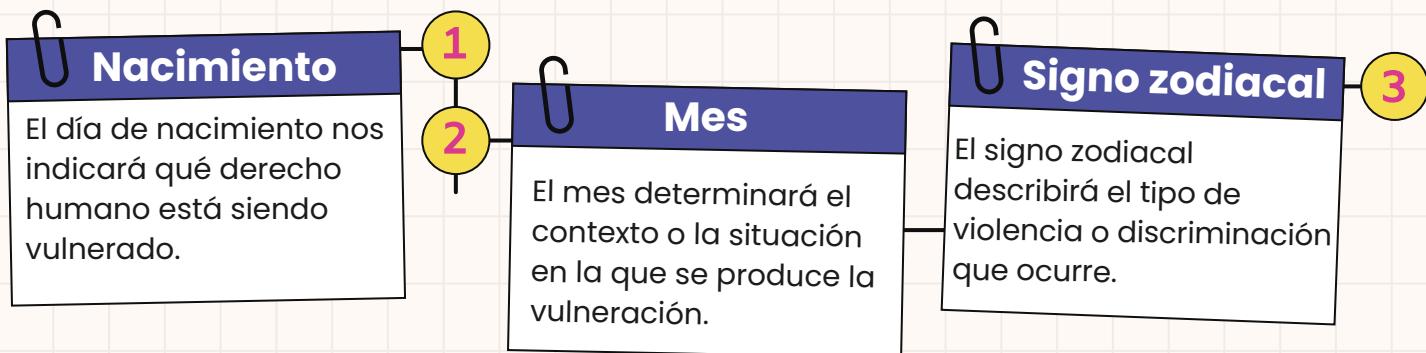
La paz y los derechos humanos son fundamentales para construir una sociedad justa e incluyente. En esta unidad reflexionaremos sobre el conflicto armado en Colombia, el Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC y el papel de la participación ciudadana en la reconciliación. El análisis de normas constitucionales, la valoración de la diversidad y el respeto por las diferencias culturales y políticas nos ayudará a comprender cómo cada uno de nosotros puede contribuir a la convivencia pacífica y a la promoción activa de los derechos humanos.





EXPOREMO

- 1 En grupos de cuatro o cinco personas, y utilizando su fecha de nacimiento, mes y signo zodiacal, construimos una frase para cada uno que describa una vulneración de los derechos humanos. Seguimos las instrucciones:



Listados para generar la frase:

Día de nacimiento (1-31) Derecho Humano

- 1 Derecho a la igualdad y libertad: toda persona nace libre e igual en dignidad y derechos.
- 2 Derecho a la no discriminación: todas las personas son iguales sin importar raza, color, sexo, idioma, religión, política o lugar de nacimiento.
- 3 Derecho a la vida, la libertad y la seguridad: toda persona tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad.
- 4 Derecho a no ser sometido a la esclavitud: nadie debe ser forzado a trabajar de manera involuntaria o en condiciones de explotación laboral.
- 5 Derecho a no ser torturado: toda persona tiene derecho a no ser sometida a torturas ni tratos crueles o degradantes.
- 6 Derecho al reconocimiento jurídico: toda persona tiene derecho a ser reconocida ante la ley.
- 7 Derecho a la igualdad ante la ley: todas las personas tienen el mismo reconocimiento, protección y trato ante la ley.
- 8 Derecho a la justicia: toda persona tiene derecho a pedir justicia si se violan sus derechos.
- 9 Derecho a la protección contra la detención arbitraria: nadie puede ser arrestado, detenido ni desterrado arbitrariamente.
- 10 Derecho a un juicio justo: toda persona tiene derecho a un juicio justo e imparcial.
- 11 Derecho a la presunción de inocencia: toda persona es inocente hasta que se demuestre su culpabilidad.
- 12 Derecho a la intimidad y a la protección del honor: toda persona tiene derecho a la privacidad y a la protección de su reputación.

- 13 Derecho a la libertad de movimiento:** toda persona tiene derecho a circular libremente y a salir y regresar a su país.
- 14 Derecho a buscar asilo:** toda persona tiene derecho a solicitar asilo en caso de persecución.
- 15 Derecho a una nacionalidad:** toda persona tiene derecho a pertenecer a una nación.
- 16 Derecho a casarse y formar una familia:** toda persona tiene derecho a contraer matrimonio y conformar un grupo familiar.
- 17 Derecho a la propiedad:** toda persona tiene derecho a poseer bienes individualmente o en asociación con otros.
- 18 Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión:** toda persona tiene derecho a tener ideas y creencias particulares.
- 19 Derecho a la libertad de expresión:** toda persona tiene derecho a manifestar libremente sus opiniones.
- 20 Derecho a la libertad de reunión y asociación pacíficas:** toda persona tiene derecho a reunirse y conformar grupos de manera libre y pacífica.
- 21 Derecho a participar en el gobierno y funciones públicas:** toda persona tiene derecho a intervenir en los asuntos de gobierno y a acceder a cargos públicos.
- 22 Derecho a la seguridad social:** toda persona tiene derecho a la seguridad social y a los servicios necesarios para su bienestar.
- 23 Derecho al trabajo y a condiciones justas de empleo:** toda persona tiene derecho a trabajar, a un salario justo y a fundar sindicatos.
- 24 Derecho al descanso y ocio:** toda persona tiene derecho a tiempo libre, descanso y vacaciones pagadas.
- 25 Derecho a un nivel de vida adecuado:** toda persona tiene derecho a un nivel de vida digno que incluya alimentación, vivienda, asistencia médica y servicios sociales.
- 26 Derecho a la educación:** toda persona tiene derecho a recibir una educación accesible, inclusiva y de calidad.
- 27 Derecho a participar en la cultura, el arte y la ciencia:** toda persona tiene derecho a disfrutar de la vida cultural, las expresiones artísticas y del progreso científico.
- 28 Derecho a un orden social e internacional justo:** toda persona tiene derecho a un orden social en el que se hagan efectivos todos los derechos y libertades.
- 29 Deberes hacia los demás y la sociedad:** toda persona tiene deberes con la comunidad y debe respetar los derechos de los demás.
- 30 Derecho a la protección contra la violación de los derechos humanos:** nadie puede privarnos de los derechos y libertades proclamados en esta declaración.
- 31 Derecho a un medio ambiente saludable:** toda persona tiene derecho a vivir en un entorno limpio, seguro y sostenible.¹³

¹³ Aunque este derecho no esté consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cada vez es más relevante, dado que los problemas medioambientales afectan directamente la vida, la salud y el bienestar de las personas, y su vulneración está estrechamente relacionada con la vulneración de otros derechos fundamentales.

Mes de nacimiento: contexto o situación en la que ocurre la vulneración del derecho humano

- 1 Durante una protesta pacífica.
- 2 En una zona de conflicto armado.
- 3 En el contexto de una migración forzada.
- 4 En el lugar de trabajo.
- 5 En una comunidad marginada.
- 6 En un centro educativo.
- 7 En una institución de salud.
- 8 Durante un proceso electoral.
- 9 En una frontera internacional.
- 10 En un contexto de pobreza extrema.
- 11 Durante una emergencia ambiental.
- 12 En una plataforma digital o red social.

Signo zodiacal: Tipo de violencia o discriminación



Aries—Discriminación por género: trato desigual o injusto basado en el sexo o el género de una persona.



Tauro—Violencia física: uso de la fuerza para causar daño corporal o lesiones a otra persona.



Géminis—Violencia psicológica: abuso emocional o manipulación que afecta la estabilidad mental o emocional de una persona.



Cáncer—Discriminación por orientación sexual: trato desigual basado en la orientación sexual de una persona, como homosexualidad, bisexualidad, etc.



Leo—Violencia institucional: acciones o políticas de instituciones que perpetúan la violencia o la injusticia hacia ciertos grupos.



Virgo—Discriminación étnica o racial: trato desigual o prejuicio hacia personas debido a su origen étnico o raza.

Libra—Desigualdad económica: diferencias extremas en el acceso a recursos y oportunidades económicas entre diferentes grupos.



Escorpio—Violencia sexual: abuso o coerción sexual sin el consentimiento de la víctima.



Sagitario—Negación de acceso a recursos básicos: impedimento para obtener recursos esenciales como agua, alimentos o vivienda.



Capricornio—Represión política: uso del poder para restringir o reprimir las libertades políticas y los derechos de las personas.



Acuario—Explotación laboral: abuso en el lugar de trabajo, como bajos salarios, largas horas de trabajo o condiciones inhumanas.



Piscis—Exclusión social: aislamiento o marginación de una persona o grupo de personas de la participación en la sociedad.



Ejemplo de frase generada:

Si nací el **3 de abril** y soy **Tauro**, mi frase será:

"Vulneración del derecho a la vida, la libertad y la seguridad en el lugar de trabajo mediante violencia física".

2 Cuando cada uno tenga una frase, reflexionamos sobre cómo esta vulneración de los derechos humanos puede ser resuelta. Pensamos en soluciones que involucren la participación de la comunidad, la educación en derechos humanos y la justicia. Escribimos nuestra propuesta en un párrafo.

3 Reflexionamos sobre las siguientes preguntas:

- a.** ¿Qué patrones se repiten en las vulneraciones de derechos humanos que encontramos?
- b.** ¿Qué soluciones pueden aplicarse de manera efectiva en la realidad?
- c.** ¿Qué podemos hacer como ciudadanos responsables para prevenir estas vulneraciones?

4 Para concluir esta actividad, discutimos sobre cómo estas vulneraciones y sus soluciones pueden ser conectadas con la realidad que enfrentamos en Colombia, especialmente en relación con el conflicto armado y los tratados de paz.





- 5 Leemos en grupo el siguiente texto sobre la Ley de las XII Tablas y su influencia en el derecho romano y los códigos civiles contemporáneos, como el de Colombia.

La historia de la Ley de las XII Tablas

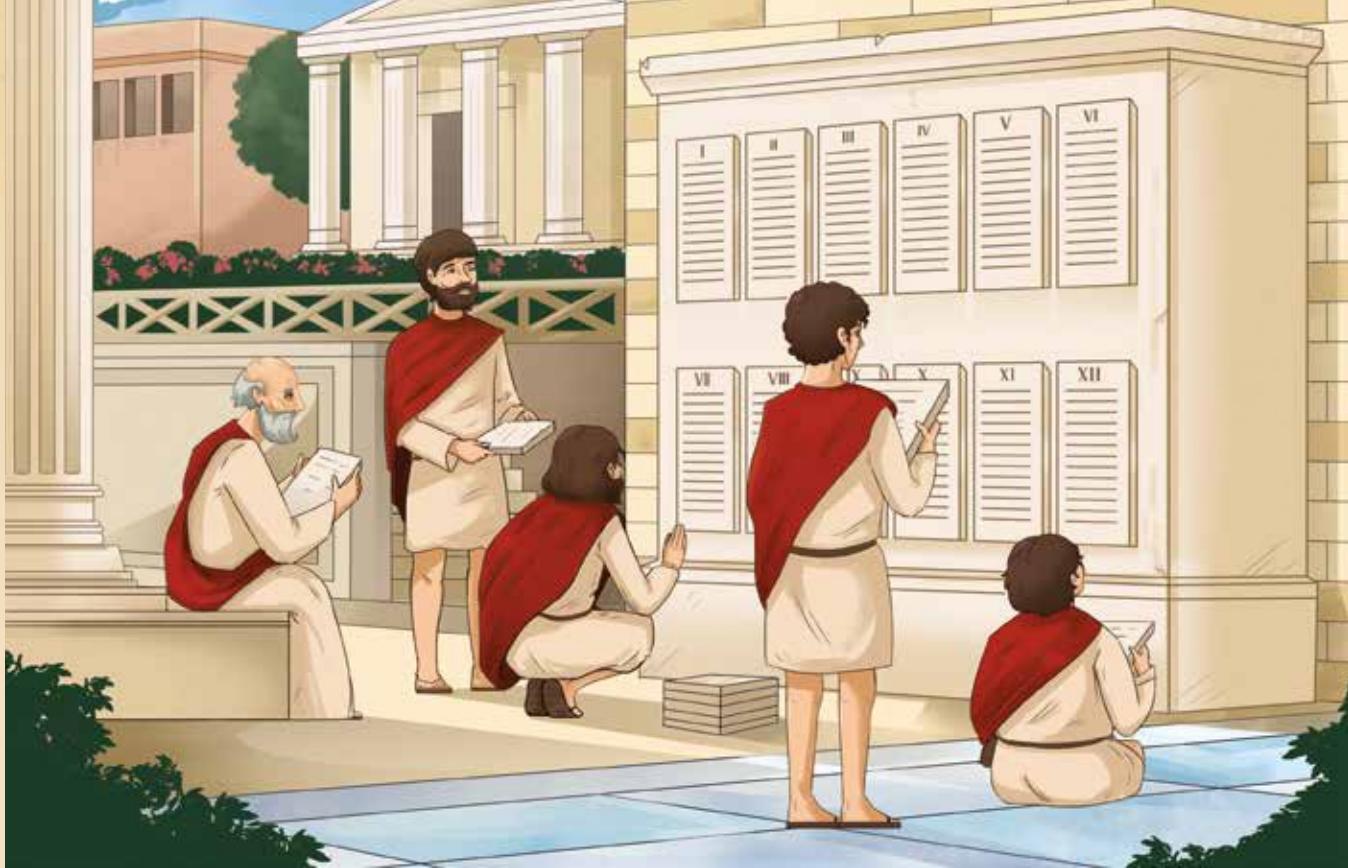
La Ley de las XII Tablas, promulgada alrededor del año 449 a. C., no solo estableció principios legales básicos en la antigua Roma, sino que también sentó las bases del derecho romano que han influido profundamente en los sistemas legales modernos. A su vez, el derecho romano inspiró en mayor o menor medida la organización de los códigos civiles de muchos países en el mundo, incluyendo el Código Civil colombiano. Además, introdujo conceptos esenciales sobre la propiedad, los contratos, los procedimientos legales y la equidad, que siguen siendo relevantes en el derecho contemporáneo.

De hecho, los fundamentos del derecho romano forman parte del currículo de las carreras de Derecho, donde los estudiantes aprenden expresiones como *in dubio pro reo* que significa “en caso de duda, a favor del acusado”, un recurso, según el cual, si existen dudas razonables sobre la culpabilidad de un acusado, este debe ser absuelto. También es famosa la expresión *habeas corpus*, que significa “que tengas el cuerpo (del acusado)”. Es un recurso legal que protege a las personas contra el encarcelamiento ilegal, el cual asegura que cualquier detenido debe ser llevado ante un juez para determinar si su detención es legal. El cuerpo representa la presencia física de la persona ante el juez, es decir, que el juez “tenga el cuerpo” del acusado presente para tomar una decisión. De ahí se deriva la expresión *habeas data*, que permite a las personas acceder y controlar la información personal que se tiene sobre ellas en registros públicos o privados, lo que garantiza la protección de sus datos personales.

Antecedentes de la Ley de las XII Tablas

La Ley de las XII Tablas surgió en un momento convulso de la historia de Roma, en medio de intensas luchas sociales y políticas entre las clases patricias y plebeyas. Durante los primeros siglos de la República Romana, la sociedad estaba marcada por una clara división entre patricios, que eran los descendientes de las familias fundadoras de Roma, y plebeyos, que representaban a la mayoría de la población, pero que carecían de derechos políticos y legales comparables a los de los patricios.

Antes de la promulgación de las XII Tablas, las leyes romanas no estaban codificadas; los patricios controlaban su conocimiento e interpretación a través de un grupo selecto de sacerdotes y magistrados llamados pontífices, lo que les otorgaba un poder considerable sobre la justicia y los asuntos legales. Esta falta de acceso a la ley por parte de los plebeyos generaba desigualdades y abusos, pues estos no podían conocer las leyes ni defenderse adecuadamente en los tribunales. Esta situación llevó a los plebeyos a exigir una legislación escrita que pudiera ser conocida y comprendida por todos, lo que culminó en la redacción de la Ley de las XII Tablas.



Creación y contenido de las XII Tablas

La Ley de las XII Tablas fue redactada por una comisión especial de diez magistrados conocidos como los Decenviros, que fueron los encargados de compilar y codificar las leyes existentes en Roma para que fueran públicas y conocidas por todos. Según la tradición, estos magistrados estudiaron las leyes griegas, incluida la legislación ateniense de Solón, antes de redactar las nuevas leyes romanas.

El primer decenvirato trabajó en las primeras diez tablas, que fueron completadas en el año 450 a. C. Estas tablas fueron exhibidas públicamente para que todos los ciudadanos pudieran revisarlas y sugerir modificaciones. Después de un año de trabajo y revisión, un segundo decenvirato completó las últimas dos tablas en el 449 a. C. Las doce tablas fueron inscritas en planchas de bronce y colocadas en el Foro romano, donde todos los ciudadanos podían leerlas.

Las XII Tablas se consideran un código legal fundamental en la historia del derecho, pues establecieron los principios básicos de justicia y equidad que se aplicarían a todos los ciudadanos romanos, independientemente de su clase social. Este código fue esencial para la creación de una sociedad más equitativa y para limitar los abusos de poder por parte de la élite patricia. Como bien lo expresó Cicerón:

Y aunque todos refunfuñen, diré lo que siento: si alguien pretende conocer la fuente y manantial de las leyes, ¡por Hércules! que el librito de las XII Tablas me parece, él solo, superar a todas las estanterías de obras filosóficas, tanto por el peso de su autoridad como por su riqueza de posibilidades.¹⁴

¹⁴ Cicerón, *Sobre el orador*, trad. de José Javier Iso, Madrid, Gredos, 2002, I.44.

6 Con base en la lectura anterior sobre las XII tablas, discutimos sobre las siguientes preguntas:

- a.** ¿Cuál fue la importancia de la Ley de las XII Tablas para la sociedad romana de la época?
- b.** ¿Cómo contribuyó a la equidad y la resolución de conflictos entre diferentes clases sociales en Roma?
- c.** ¿Cómo podemos relacionar los principios de la Ley de las XII Tablas con la resolución de conflictos en la actualidad, especialmente en Colombia?
- d.** ¿Qué elementos de los tratados de paz en Colombia se pueden comparar con la Ley de las XII Tablas en términos de justicia y equidad?
- e.** ¿Qué similitudes encuentran entre los conflictos sociales que dieron lugar a la Ley de las XII Tablas y los conflictos actuales en Colombia?
- f.** ¿Por qué es importante que las leyes sean conocidas por todos los ciudadanos, como sucedió con las XII Tablas?
- g.** ¿Qué lecciones podemos aprender de la forma en que se resolvieron conflictos en la antigua Roma?



7 Posteriormente, cada uno escribe un párrafo a modo de respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cómo pueden los principios de justicia y equidad, presentes en las leyes, ayudar a resolver los conflictos actuales de nuestra sociedad?



REFLEXIONEMOS

8 **Apliquemos el método socrático.** Utilizamos la adaptación del método socrático vista en la primera unidad para debatir afirmaciones sobre justicia social y participación ciudadana. En grupos, analizamos diferentes posturas y buscamos reformular las afirmaciones para generar consensos que impulsen una sociedad más equitativa e incluyente.

- No es posible reconciliarse sin castigar a los culpables de violaciones de derechos humanos.
- La paz debe priorizarse sobre la justicia, incluso aunque algunos crímenes deban ser olvidados para avanzar hacia la paz.
- La justicia retributiva (castigo) es más importante que la justicia restaurativa (reparación y reconciliación).
- Las víctimas de un conflicto no deben tener voz en la negociación de la paz.
- Es imposible lograr la paz sin una fuerza militar que imponga la seguridad.
- Es más importante estabilizar un país que castigar a los responsables de violaciones de derechos humanos.
- Los tratados de paz deben incluir sanciones económicas o políticas a los responsables del conflicto, amnistías a los combatientes y compensaciones materiales para los culpables como parte de la reconciliación.
- La construcción de una sociedad justa solo es posible si todos los ciudadanos renuncian a sus diferencias ideológicas y culturales en favor de la unidad.

9 Para cerrar la actividad, cada estudiante escribirá una breve reflexión sobre lo que ha aprendido en relación con la reconciliación, el respeto por las diferencias y el papel del diálogo en la resolución pacífica de conflictos.



APRENDAMOS

10 Leemos a continuación:

Indagar acerca del conflicto colombiano es fundamental para encontrar caminos de paz y reconciliación en los que todas y todos tengamos participación. En los medios académicos el debate de ideas y la confrontación de estas es un camino para encontrar consensos, así como lo hemos venido haciendo con la adaptación del método socrático en las unidades anteriores. A continuación, presentamos un texto de Alfredo Molano, historiador del conflicto armado en Colombia, y la contraargumentación de William Martínez, académico e investigador del mismo fenómeno. Aprendamos sobre cómo se desarrolla un debate académico sobre el origen del conflicto armado en Colombia:



Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)¹⁵

Introducción

El conflicto armado comienza con la Violencia. Y la Violencia está asociada a dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado, sobre todo a partir de la subida del precio del café, y los presupuestos de gastos de los gobiernos aumentan considerablemente. El telón de fondo es el enriquecimiento desbordado de EE. UU. después de la Primera Guerra Mundial.

El alza del precio del café y el crecimiento de la demanda interna desencadenaron conflictos agrarios en las zonas cafeteras donde predominaban el arriendo y la colonización de tierras baldías. Los arrendatarios desconocían los convenios de trabajo con las haciendas y los colonos invadían tierras que pertenecían a ellas o las pretendían. El triunfo del Partido Liberal en 1930 y la influencia de la ideología socialista en la organización de ligas campesinas jugaron un papel determinante, que en muchas regiones fue reprimido por armas oficiales o privadas.



El Bogotazo, 9 de abril de 1948

El liberalismo, en el poder a partir del año 30, trató de ganarse la fuerza pública para imponer en algunas regiones su mayoría electoral o para defenderla. Los conservadores no estaban dispuestos a perder en las urnas lo que habían ganado con las armas en la Guerra de los Mil Días. Usaron las dos formas y añadieron una tercera muy poderosa: la fuerza de la Iglesia católica. El liberalismo apeló a encabezar luchas agrarias como apoyo político. El Partido

Comunista tomó el mismo camino. De tal suerte que armas, presupuesto nacional, ideología y tierra, es decir, todas las formas de lucha, se convirtieron desde 1925 en la mezcla siniestra que explotó en la Violencia de los años cuarenta y cincuenta. Gaitán representó las aspiraciones populares y Laureano Gómez las del establecimiento. Entre esas fuerzas el choque era inevitable.

15 Alfredo Molano Bravo, *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*, Bogotá, Biblioteca Abierta del Proceso de Paz colombiano, 2015. <https://bapp.com.co/archivos/1.03.1983.pdf>

El Partido Conservador se propuso inhibir por medio del terror al liberalismo para recuperar el poder. El campo fue el campo de batalla: las zonas liberales o comunistas fueron atacadas por organizaciones campesinas armadas por el Gobierno, los políticos y los terratenientes con el respaldo militante de la Iglesia y de sectores de la fuerza pública. El asesinato de Gaitán desbordó tanto la estrategia conservadora como la liberal. Fue la guerra civil no declarada. El Gobierno se atrincheró en el poder, y el Partido Liberal, acéfalo, trató de defenderse con guerrillas oscilando siempre entre las urnas y las armas. Rojas fue el árbitro elegido por la mayoría de las fuerzas en contienda para enfrentar la amenaza de una guerra civil declarada por las organizaciones guerrilleras. Con Rojas y el Frente Nacional el manejo del presupuesto se compartió, las Fuerzas Armadas cayeron definitivamente bajo el dominio de EE. UU. con la doctrina de la Seguridad Nacional; la Iglesia tomó distancia del poder político a instancias del Concilio Vaticano II y las luchas campesinas buscaron ser neutralizadas con la reforma agraria. La ilegalización del Partido Comunista con Rojas y su exclusión total del poder bajo el Frente Nacional de un lado, y los vientos revolucionarios que soplan desde Cuba, por otro, tornan social el carácter de las luchas guerrilleras que subsisten desde los años 60.

El fracaso de la reforma agraria impulsó el movimiento campesino débil y el progreso de la industrialización fortaleció las luchas sindicales. El capital buscó refugio en la ganadería extensiva, en las plantaciones de banano y palma, mientras la economía del café declinó irreversiblemente. La tierra se concentró y la colonización de tierras baldías se disparó. Las fuerzas guerrilleras que habían sido desplazadas hacia esas zonas se convirtieron en poder local. El Estado buscó liquidarlas usando y armando exguerrilleros.

En esta coyuntura aparecieron los cultivos ilícitos que cumplirían un papel similar al jugado por el café: precios rentables, mercado seguro, crédito y transporte barato. Los colonos conocieron sus mejores días cuando se desplomó el Pacto Mundial del Café y el desempleo cundió en campos y ciudades. Las economías de enclave, banano y petróleo se tornaron, con la coca y el ganado, en los ejes de la economía nacional. La mayoría de estas fuentes de riqueza estaban en zonas de colonización. La fuerza pública se mostró incapaz de controlar el movimiento guerrillero y apeló a fomentar el paramilitarismo en colaboración con los intereses afectados por la insurrección. Al mismo tiempo, y por la misma razón, los gobiernos buscaron negociaciones de paz. Del intento de Belisario [Betancur] surgió la Unión Patriota, que fue exterminada en pocos años. Las guerrillas aparecieron como la fuerza de la oposición al sistema y lograron armar 20.000 unidades militares y tocar los límites de transformar la guerra de guerrillas en guerra irregular. La respuesta fue el Plan Colombia, financiado por EE. UU., que armó la fuerza pública



Manuel Marulanda y Jacobo Arenas en el decenio de 1980.

de nueva tecnología militar y acrecentó el número de efectivos. La Seguridad Democrática decretó la guerra a muerte e involucró al paramilitarismo como brazo armado de las fuerzas oficiales.

El largo camino de sangre que comenzó a recorrer el país desde los años 20 no podrá desembocar en una paz estable mientras todas las fuerzas involucradas no renuncien definitivamente a la combinación de todas las formas de lucha a favor de la lucha civil e independiente del tutelaje militar de EE. UU.

Ahora bien, esta postura sobre el conflicto, citada en los párrafos anteriores es debatida y confrontada por otros investigadores, como es el caso de Wilmar Martínez Márquez,¹⁶ para quien el debate establecido por Molano exime de responsabilidad a los actores armados de izquierda, señalando, de alguna manera, que la responsabilidad del conflicto es del Estado colombiano, como señala. Martínez en la siguiente cita:



El problema por la tierra y la lucha armada le permite al autor [Alfredo Molano] prefigurar una interpretación de la guerra en la cual, más que responsabilidades compartidas entre los actores, tendríamos que hablar de la existencia de un gran culpable de la misma: el Estado o establecimiento –élites políticas, militares, económicas–. Sorprende la manera en que el autor exculpa la responsabilidad de los actores armados de izquierda en esta guerra.

Me preocupa el interés del texto por mostrar el vínculo, sin matices, del movimiento guerrillero para con los campesinos, pues desconoce que la gran mayoría de ellos han desarrollado su lucha por fuera del influjo de los actores armados y termina por llevar la carga de la responsabilidad de la acción de las guerrillas justamente a quienes más han padecido en el país la tragedia de esta guerra: el campesinado. [...] Molano exculpa a las FARC de la responsabilidad de la violencia: los responsables directos parecieran ser estos grupos campesinos. ¿No era este acaso el discurso que esgrimía el paramilitarismo para acabar con pueblos enteros?

16 Wilmar Martínez Márquez, Alfredo Molano Bravo. Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010), *Debates*, 51, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 2015. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5190/1/Mart%C3%adnezWilmar_2015_AlfredoMolanoBravoHistoriaConflictosArmadosColombia.pdf

11 Teniendo como referencia el debate anterior sobre el origen del conflicto, realizamos lo siguiente:

- a.** Formamos grupos para investigar sobre los siguientes temas relacionados con la paz y los derechos humanos. A cada grupo se le asignará uno de los siguientes temas:
- Historia del conflicto armado en Colombia y el tratado de paz con las FARC.
 - Derechos humanos y justicia transicional: procesos de reconciliación.
 - Participación ciudadana y construcción de una sociedad justa e incluyente.
 - El rol de las mujeres y las minorías en los procesos de paz.
 - Normas constitucionales que regulan los derechos humanos en Colombia.
- b.** Utilizando artículos académicos, libros y fuentes confiables en línea, investigamos sobre el tema asignado y realizamos un análisis de la situación actual en Colombia.
- c.** Tras realizar la investigación, elaboramos un informe que contenga:

Introducción: explicación breve sobre la relación entre los derechos humanos, la justicia y la paz en el contexto colombiano.

Cuerpo: descripción detallada de los resultados de la investigación de cada equipo, explicando cómo su tema contribuye a la construcción de una sociedad en paz y justa.

Conclusión: propuestas finales para la mejora de los procesos de paz en Colombia, basadas en la investigación realizada.

12 El informe debe incluir referencias a las fuentes investigadas, junto con un análisis crítico de los hallazgos.

13 Cada grupo presenta sus hallazgos en una sesión de debate. Durante la presentación, se deben abordar los siguientes puntos:

- Descripción del problema o tema investigado.
- Impacto en la sociedad colombiana actual y futura.
- Propuestas para resolver o mejorar la situación.

14 Para terminar nuestra actividad de aprendizaje, abrimos un espacio de debate en el que todos hacemos preguntas y confrontamos las ideas derivadas de nuestras investigaciones. Recordemos siempre el objetivo principal, llegar a consensos a partir de la argumentación.



15 Construyamos una utopía. Seguimos las instrucciones:

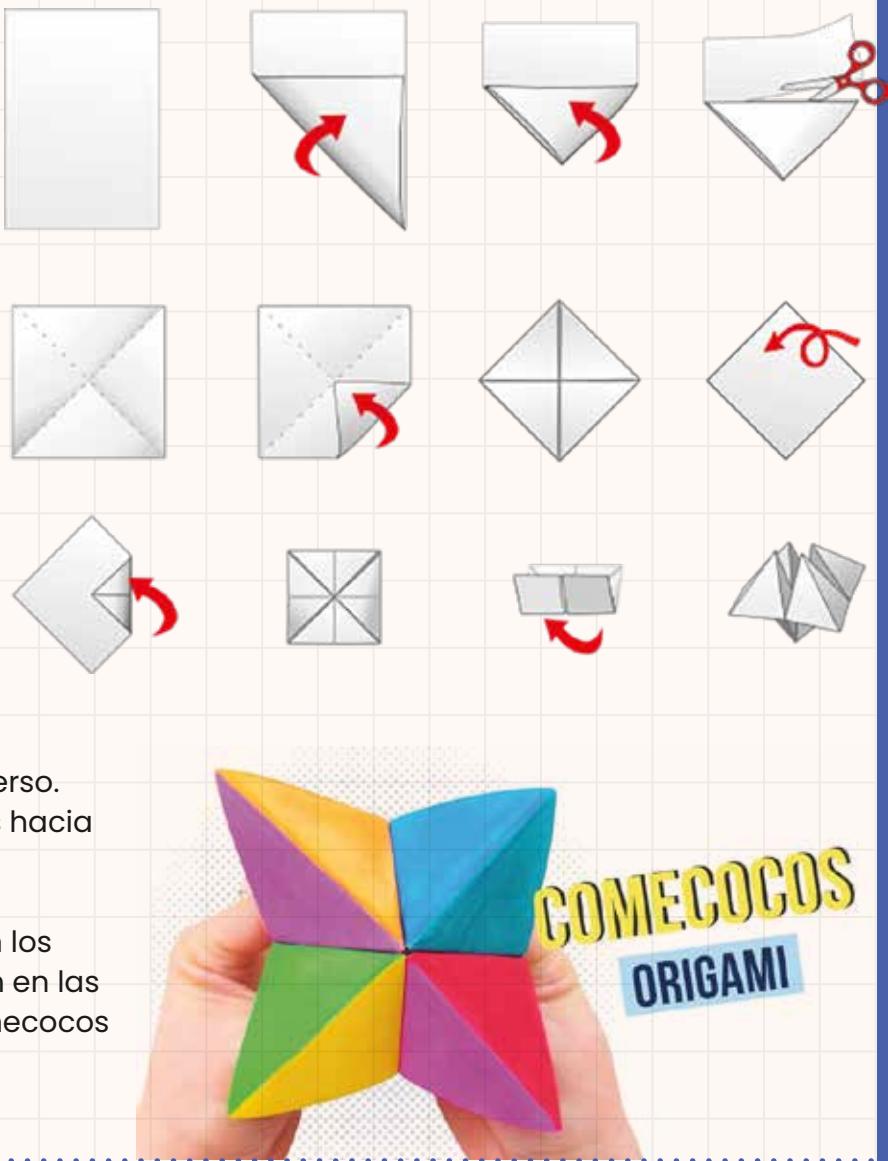
- a.** Imaginamos un mundo donde todos los seres humanos somos iguales y tomamos decisiones para mantener este mundo utópico.
- b.** Por turnos, alguien asumirá el papel de presidenta o presidente y dará respuesta a las siguientes preguntas. Los demás votarán si se aprueba o no la propuesta:
 - ¿Quiénes deben cuidar a los hijos, a los adultos mayores y demás personas que requieran cuidados especiales?
 - ¿Quiénes deben hacer las tareas del hogar?
 - ¿Quiénes deben asumir la defensa del país?
 - ¿Cómo se deben resolver los conflictos entre las personas?
 - ¿Cómo se debe decidir el salario de las personas?
 - ¿De qué manera se deben tomar las decisiones que conciernen a toda la comunidad?
 - ¿Cómo garantizar los derechos humanos de todas las personas?
 - ¿Qué instituciones debemos tener en este país utópico?

16 Ahora debemos crear leyes para que nuestra utopía funcione. Lo haremos de manera divertida con un comeculos.

¿Cómo hacer un comecocos?



- Toma una hoja de papel carta.
- Toma la punta superior izquierda y dóblala hasta el borde derecho para formar un triángulo.
- Corta el papel sobrante en la base del triángulo.
- Abre el triángulo. Verás que hay una línea diagonal de punta a punta. Toma las dos puntas opuestas y dóblalas para obtener la otra diagonal.
- Toma las cuatro puntas del cuadrado y dóblalas hacia el centro.
- Gira el nuevo cuadrado por su reverso. Toma las cuatro puntas y dóblalas hacia el centro.
- Gira el cuadrado nuevamente. Pon los dedos en los espacios que quedan en las cuatro puntas y dale forma al comeccocos como se muestra en la imagen. El comeccocos está listo.



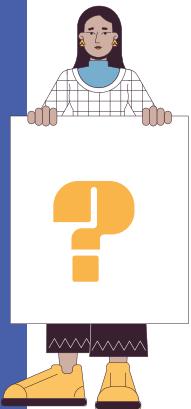
17 Ideas para las leyes. Enumeramos las caras externas del comeccocos del uno al ocho. En la cara interna del triángulo escribimos las siguientes preguntas (8):



- ¿Quién(es)?
- ¿Para quién?
- ¿Cómo?
- ¿Dónde?
- ¿Por cuánto tiempo?
- ¿Por qué?
- ¿Ventajas?
- ¿Riesgos?

18

Luego, en cada pared del salón pegamos carteleras con los siguientes títulos. Un título por cartelera (10):



- Derechos humanos para todos
- Reconciliación y justicia restaurativa
- Participación ciudadana y democracia
- Diversidad cultural y respeto por las diferencias
- Construcción de paz en comunidades educativas
- La verdad como camino a la reconciliación
- Igualdad de oportunidades para todos
- Protección del medio ambiente y la paz
- Educación para la paz y los derechos humanos
- Un futuro sin conflictos

19

En grupos de tres avanzamos por cada cartelera. Una persona elige un número y el “encargado” de la estación juega con el comeculos y elige una pregunta. La persona que elige el número responde la pregunta. El “encargado” de estación escribe la respuesta. Pueden ser palabras clave u oraciones completas. El juego termina cuando cada grupo ha respondido al menos cuatro preguntas en cada estación.

Ejemplo:

Estación:

Derechos humanos para todos

Respuesta del jugador:

porque garantizar los derechos humanos fomenta la igualdad y la convivencia pacífica en la sociedad.

Cara externa elegida por el jugador: número 6.

“Encargado” de estación escribe:
Garantizar derechos fomenta igualdad y convivencia.

Pregunta en el comeculos:
¿Por qué?

20

Redactar la ley. Para terminar nuestra actividad, el profesor o la profesora reparte las carteleras y en grupos de cuatro, con las ideas recogidas en la fase anterior, escribimos una ley que fomente la paz.

Ejemplo:

Cartelera asignada: Derechos humanos para todos

Ley redactada por el grupo:

“El Estado garantizará la protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, sin distinción alguna, asegurando que se respeten en todas las esferas de la vida social, política y económica. Asimismo, se establecerán programas obligatorios de formación en derechos humanos en escuelas y comunidades”.

El futuro del mundo en nuestras manos

UNIDAD
8

Objetivo de la unidad

- **Comprendo** las conexiones entre el entorno local y el mundo globalizado a través del estudio de los problemas ambientales, y **reconozco** mi responsabilidad como ciudadano global de promover la convivencia pacífica y la sostenibilidad del planeta.

Desarrollo de aprendizajes

- Identifico cómo las acciones humanas amenazan la supervivencia de especies y ecosistemas, y la relación entre las actividades locales y sus repercusiones globales.
- Comprendo cómo la explotación y destrucción ambiental tienen efectos en todo el mundo, a partir del análisis de conflictos bélicos históricos como los descritos en La Ilíada.
- Valoró y participo en iniciativas de protección ambiental como un medio esencial para promover la convivencia pacífica no solo entre los seres humanos, sino con el resto de las especies que habitan el planeta.

Introducción

Vivimos en un mundo donde todo está conectado: las decisiones que tomamos en nuestro entorno local pueden tener un impacto en el otro lado del planeta. A lo largo de esta unidad vamos a explorar cómo nuestras acciones, especialmente en relación con el medio ambiente, influyen en la convivencia pacífica en un mundo globalizado. Reflexionaremos sobre el impacto que las guerras y los conflictos tienen no solo en las personas, sino también en la naturaleza, como lo veremos en fragmentos de La Ilíada de Homero. A través del estudio de estos textos clásicos y de ejemplos actuales, comprenderemos la fragilidad de nuestro planeta y aprenderemos que la protección del medio ambiente es una responsabilidad global que compartimos todos. Al final, serás capaz de reconocer cómo puedes contribuir activamente, desde tu comunidad, en la defensa y el cuidado del mundo que todos habitamos.





EXPLOREMOS

- 1 Historias del planeta en conflicto. A partir de una serie de imágenes, creamos una historia que evidencie cómo los problemas ambientales afectan la paz y la convivencia global. Seguimos las instrucciones:



- a. Observamos con detenimiento las siguientes imágenes:
- b. En grupo, reflexionamos sobre cómo los conflictos armados y la explotación del medio ambiente están interconectados, y cómo podemos ser parte de la solución para proteger el planeta.
- c. Discutimos cómo estos problemas no solo afectan la naturaleza, sino también la convivencia entre las personas, tanto en comunidades locales como a nivel internacional.
- d. Pensamos en ejemplos donde los recursos naturales han generado conflictos, como guerras por el agua o desplazamientos forzados por la destrucción de ecosistemas.

- 2 En equipos, escribimos una historia colaborativa que conecte las imágenes que han observado. La historia debe incluir los siguientes elementos:

Un conflicto: elegimos uno de los problemas ambientales observados y pensamos cómo este podría generar tensión o enfrentamientos en una comunidad o entre países. Por ejemplo, la deforestación que lleva a desplazamientos forzados o la escasez de agua que desencadena enfrentamientos por los recursos.

Una solución: proponemos una forma en la que los personajes de la historia colaboran para resolver el conflicto ambiental. Esta solución debe reflejar la importancia de la cooperación internacional, la protección del medio ambiente y la promoción de la paz y la convivencia globales.

Ejemplo de inicio: En una pequeña aldea rodeada de bosques, los habitantes dependían del agua pura del río cercano. Sin embargo, un día, las aguas comenzaron a desaparecer debido a la deforestación masiva en las montañas. Pronto, la aldea se vio sumida en un conflicto por los últimos recursos...



- 3 Un representante del equipo lee la historia creada ante la clase. Después de cada presentación, reflexionamos sobre las soluciones propuestas y sobre cómo podemos aplicar esas ideas en nuestro mundo actual para resolver problemas ambientales y promover la paz.
- 4 Al concluir, discutimos cómo los problemas ambientales crean o agudizan conflictos, y cómo los conflictos afectan severamente el medio ambiente a nivel global, así como la convivencia entre países y comunidades.
- 5 Finalmente, cada grupo comparte una idea para proteger el medio ambiente y mejorar la convivencia en su entorno cercano.



- 6 Leemos con atención:

Las consecuencias medioambientales de una guerra

Reflexiones desde La Ilíada

La *Ilíada* de Homero es un poema épico que no solo nos ofrece una perspectiva heroica de la guerra de Troya, sino que también nos permite reflexionar sobre las consecuencias devastadoras que los conflictos bélicos tienen sobre el medio ambiente. Aunque la obra se centra en la lucha entre los aqueos y los troyanos, también podemos leer entre líneas para considerar cómo la guerra afectó el entorno natural de la región mediante la destrucción de recursos naturales.

Devastación del paisaje

Durante los diez años que duró el asedio de Troya, las tierras alrededor de la ciudad fueron devastadas. Los campos de cultivo fueron tomados por los griegos para obtener alimento cuando arrasaban las ciudades de la región, gran cantidad de árboles fueron talados para obtener madera para armas, construcciones militares y fogatas, y muchos animales silvestres fueron cazados para alimentar a los guerreros. Estos actos no solo afectaron a los troyanos, también despojaron a la tierra de su capacidad para sostener la vida durante el conflicto y, un tiempo después, contribuyeron a la devastación de la ciudad. Podemos imaginar los efectos en la agricultura y el suministro de agua potable, además de la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y, en última instancia, la degradación de los ecosistemas locales.



Contaminación de recursos hídricos

Uno de los pasajes más impactantes de La Ilíada es la escena en la que el río Escamandro se rebela contra Aquiles debido a la cantidad de cadáveres y sangre que contaminan y bloquean su cauce. Este episodio nos recuerda que los cuerpos de agua son especialmente vulnerables durante los conflictos bélicos.

¡Aquiles! Superas en poder, pero también en iniquidades, a los hombres, porque los propios dioses siempre te defienden. Si el hijo de Crono te ha otorgado matar a todos los troyanos, apártalos al menos de mí y realiza tus horrores en la llanura. Mi ameno cauce está ya lleno de cadáveres, no puedo verter en el límpido mar por ningún sitio mi curso, obstruido de cuerpos, y tú continúas tu destructiva matanza. ¡Déjame de una vez! El horror me embarga, caudillo de huestes.¹⁷

Este lamento del río no es solo una queja mitológica; es una metáfora poderosa sobre la contaminación de ríos y arroyos por el conflicto. En la actualidad, las guerras siguen contaminando los recursos hídricos a través de residuos tóxicos, armas químicas y basura. La consecuencia es la destrucción de la vida acuática y la pérdida de fuentes de agua potable para las comunidades humanas y animales.

17 Homero, *La Ilíada*, trad. de Emilio Crespo Güemes, Madrid, Gredos, 1996, XXI, pp. 214-221.

7 Reflexionemos sobre el texto leído. Respondemos las preguntas siguientes:

- a.** ¿Qué efectos medioambientales podemos identificar a partir del texto clásico?
- b.** ¿Cómo un problema ambiental pudo haber potenciado el conflicto ya existente?
- c.** ¿Qué consecuencias para el medio ambiente ocasionadas por las guerras modernas podemos relacionar con las descritas en La Ilíada?

8 Relacionamos lo leído con situaciones modernas, tales como la contaminación de ríos por conflictos armados, la deforestación masiva durante enfrentamientos militares o por empresas inescrupulosas dedicadas a economías extractivas.

9 Elegimos en equipo una situación actual (puede ser un conflicto armado, un conflicto entre comunidades diversas o un desastre ambiental) y comentamos cómo se relaciona dicho conflicto con afectaciones al medio ambiente.



10 Apliquemos el método socrático. Empleamos la adaptación del método socrático aprendida en la primera unidad para discutir afirmaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad. Por medio del diálogo, reflexionamos en grupos sobre nuestras responsabilidades y reformulamos las afirmaciones para construir soluciones colectivas que aseguren un futuro más sostenible:

- La explotación del medio ambiente es inevitable para el progreso de países en vías de desarrollo.
- Los conflictos armados no tienen un impacto significativo en el medio ambiente, porque la seguridad nacional es más importante.
- La conservación del medio ambiente es más importante que el desarrollo económico.
- El cambio climático es un fenómeno natural y afecta únicamente a las comunidades directamente involucradas.
- La responsabilidad de proteger el medio ambiente recae únicamente en los gobiernos y las grandes corporaciones.
- Las guerras son un mal necesario para resolver disputas sobre el acceso a recursos naturales como el agua y el petróleo.
- Es imposible lograr un equilibrio entre la explotación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente, es decir, no se puede hacer "minería responsable".
- Solamente las generaciones futuras se verán afectadas drásticamente por los problemas ambientales.



11 De manera individual, respondo las siguientes preguntas:



- a. ¿Qué aprendí sobre la relación entre los conflictos armados y el medio ambiente?
- b. ¿De qué manera las discusiones grupales me ayudaron a ver las afirmaciones desde nuevas perspectivas?
- c. ¿Qué acciones concretas podría tomar en mi vida diaria para promover la paz y proteger el medio ambiente?



APRENDAMOS

12 El siguiente texto es un apartado de un artículo científico. Es un ejemplo de lenguaje académico. Leemos a continuación y desarrollamos las actividades:

Deforestación en el marco del conflicto armado: la victimización del medio ambiente¹⁸

Colombia ha estado enfrascada durante generaciones en un conflicto armado conformado por violencias estructurales y multicausales, que han afectado a las poblaciones y han provocado la fractura del tejido social, ya que históricamente los desacuerdos sociales, las posturas políticas, el acceso a los recursos y los diversos proyectos de país (entre otros factores) han convertido a compatriotas en actores antagónicos. Esto ha dejado como resultado aterradoras cifras: más de 357100 hechos violentos y más de 265 500 víctimas fatales desde 1958 hasta 2020, según los reportes del Centro Nacional de Memoria Histórica (Carranza, 2020).

Aunque las cifras de víctimas del conflicto no dejan de ser escandalosas, una de las principales partes afectadas en este amplio contexto, y tal vez la menos visibilizada, es el medio ambiente (Vargas, 2020). Las dinámicas de la guerra han generado verdaderos ecocidios y afectaciones tanto directas como indirectas al entorno ambiental, lo que ha dejado repercusiones desproporcionadas para la biodiversidad.

¹⁸ Douglas Eduardo Molina-Orjuela, Sharon Gabriela Chavarro Ospina y Bertsy Oriana Guzmán Alvarado, Impactos del conflicto armado colombiano sobre el medio ambiente y acciones para su efectiva reparación, Revista Científica General José María Córdova, Vol. 20, No. 40, 2022. http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862022000401086

Como se ha dicho, tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016, las zonas tradicionalmente ocupadas por el grupo guerrillero, en lugar de pasar a control estatal, pasaron a ser ocupadas por otros grupos insurgentes y el crimen organizado (International Crisis Group, 2021), que lograron ganarle la partida al Estado en la recuperación de territorios y comenzaron una disputa por el control y el monopolio de las actividades relacionadas de forma directa con la deforestación, como los cultivos de coca, la minería, la deforestación ilegal y la ganadería extensiva, entre otras.



Voladura oleoducto Caño Limón en río Magdalena.
Foto: Milton Díaz, El Tiempo.

Pese a que guerrillas como las FARC-EP afectaron gravemente el medio ambiente con sus acciones, es pertinente resaltar que, en el análisis de su modus operandi, así como de sus móviles, se evidenció que cumplían una función restrictiva para la tala de árboles y aún más para la deforestación sistemática en sus zonas controladas (International Crisis Group, 2021; Camargo, 2017). La razón de que esto ocurriera es que los campamentos y sus laboratorios de procesamiento de drogas necesitaban de una masa boscosa abundante para ocultar su presencia, de modo que se dificultara su identificación en los rastreos aéreos efectuados por las fuerzas militares. No obstante, los nuevos grupos armados organizados (GAO) que ejercen control en dichos territorios emplean dinámicas diametralmente opuestas, ya que para ellos la deforestación cumple un papel esencial. En este sentido, ha proliferado la existencia de cultivos ilícitos, así como el tráfico de fauna silvestre (Güiza-Suárez *et al.*, 2020), al tiempo que se han articulado con actividades legales como la ganadería, la minería y la deforestación (Campos, 2021). Todo esto ha dejado como gran víctima el medio ambiente.

Para los actores ilegales, los recursos naturales son una enorme fuente de ingresos para el curso de sus proyectos, por lo cual desarrollan actividades como cultivos ilícitos, la minería ilegal, la tala de árboles, incendios forestales, la ganadería extensiva, praderización e infraestructura no planificada, sin considerar los efectos colaterales que tiene el uso desmedido del contexto natural. En general, la deforestación es un hecho tangible de factores multicausales, que deja a su paso consecuencias incalculables, como la pérdida de grandes masas forestales, la desertificación, alteraciones en el ciclo del agua, la pérdida de hábitat y la modificación del clima global.

Para las comunidades indígenas, campesinas o aborígenes, esta problemática se convierte en un factor que con frecuencia impacta negativamente sus dimensiones física, emocional, cognitiva, social y espiritual. Por consiguiente, se ven en la obligación de elegir alguna de las siguientes opciones: escapar para salvaguardar su integridad física por el deterioro de los recursos vitales (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2009); ser parte de los victimarios para propiciar los ciclos de violencia rural mediante acciones económicas de patrocinio a insurgentes, o intervenir para proteger el medio ambiente y promover su recuperación como líderes sociales y ambientales, lo que pone en riesgo su propia vida al desafiar órdenes impuestas por los actores ilegales (International Crisis Group, 2021).

13 Investigamos en grupo conceptos clave sobre convivencia, paz y problemas ambientales. Trabajamos en equipo para buscar información en diferentes fuentes: libros, artículos académicos, documentales o sitios web recomendados por tu docente. Necesitas encontrar definiciones claras y ejemplos que conecten los siguientes temas:

- Convivencia pacífica.
- Ciudadanía global.
- Conflictos armados y medio ambiente.
- Sostenibilidad y desarrollo sostenible.
- Responsabilidad medioambiental.



14 Leemos a continuación:

Defensa de la biodiversidad en conflictos armados: ¿Responderá la COP16 a las expectativas?

José Aruna, un defensor de los bosques de la provincia de Sud Kivu, en la República Democrática del Congo (RDC), recuerda la noche de septiembre de 2019 en que un grupo de hombres fuertemente armados irrumpió en su casa en medio de la noche.

Aruna y su esposa –embarazada de seis meses entonces– estaban en la cama cuando escuchó ruidos de botas en el patio delantero y rápidamente supo que algo estaba a punto de suceder. Salió silenciosamente de la cama y se escondió detrás de un árbol en la parte trasera de la casa.

“A mi mujer la despertaron unos hombres armados que le preguntaron dónde estaba yo y, cuando les dije que no lo sabía, le exigieron dinero. Cuando dijo que no tenía dinero, la golpearon en la cara. Luego se turnaron para violarla. Al día siguiente nos fuimos a Ruanda”, recuerda Aruna con horror.

Desde entonces, la familia de Aruna vive en Ruanda, pero él ha seguido trabajando en la RDC, a menudo escondido y huyendo, pero sin abandonar nunca la causa. Dirige un grupo ecologista llamado Congo Basin inmediaciones del Parque Nacional de

Kahuzi Bieza, que, además de gorilas y chimpancés, es famoso por la secuoya y los vastos depósitos de carbón vegetal.

Los leñadores talan la secuoya principalmente para introducirla de contrabando en China, mientras que el carbón vegetal se vende tanto en los mercados nacionales como internacionales. Mientras el CBCS intenta detener a los contrabandistas, sus miembros son atacados con regularidad, secuestrados para pedir rescate y asesinados.

Sobrevivir en los bosques peligrosos

Según el informe *Missing Voices* (Voices perdidas) de *Global Witness* 2023, 74 defensores ambientales han sido asesinados en la RDC en la última década, la mayoría en la cuenca del Congo, foco de minería y tala ilegales. La RDC también figura en el Índice de Paz Mundial como el sexto país más peligroso del mundo. "En la República Democrática del Congo, los rebeldes y las fuerzas armadas campan a sus anchas por determinadas zonas. Los crímenes, como asesinatos, violaciones, secuestros, robos de coches, atracos y asaltos en carreteras son bastante comunes", dice el informe.

Aruna afirma que los hombres y mujeres de la localidad que intentan preservar la biodiversidad en sus barrios son los que se enfrentan a mayores riesgos. "Nos aplastan dos males. Por un lado, hay milicias ilegales y armadas que nos persiguen. Por otro, nos amenazan el ejército y los funcionarios corruptos que están directamente relacionados con quienes dirigen negocios ilegales. No tenemos adónde ir", explica.

15 Con base en las lecturas anteriores, respondemos las siguientes preguntas:

- a.** ¿Cómo están relacionados los conflictos ambientales y los conflictos bélicos?
- b.** ¿Cómo influyen nuestras acciones locales en la paz y el medio ambiente global?
- c.** ¿Qué significa ser un ciudadano global responsable ante los problemas ambientales?

16 Con base en lo trabajado en esta unidad, proponemos un cartel en el que se evidencien nuestros aprendizajes y el rechazo al daño ambiental producido por conflictos armados. Recordemos que nuestra pieza gráfica debe comunicar de manera clara y sencilla el mensaje.

17 Le ponemos un título a nuestra muestra gráfica y la exponemos en un espacio de nuestra institución educativa.





APLIQUEMOS

18 En grupos de cuatro o cinco personas elegimos un conflicto ambiental actual que esté afectando a una comunidad o a un país. Algunos ejemplos pueden ser:

*Desplazamientos forzados
por la deforestación.*

*Escasez de agua en zonas
de conflicto.*



Contaminación de ríos debido a conflictos armados.

19 Desarrollamos una propuesta de acción que aborde el conflicto ambiental identificado. Seguimos las instrucciones:

- a.** ¿Qué problema ambiental están abordando?
- b.** ¿Cómo está afectando este problema a las personas y al entorno?
- c.** ¿Qué actores están involucrados en el conflicto? (gobiernos, empresas, comunidades locales, etc.)
- d.** ¿Qué soluciones podrían implementarse para resolver este problema de manera pacífica y sostenible?
- e.** Tenemos en cuenta los siguientes elementos en la propuesta:
 - Acciones locales: ¿cómo puede tu comunidad contribuir a la solución?
 - Acciones globales: ¿qué iniciativas internacionales podrían ayudar a resolver el conflicto?
 - Promoción de la paz: ¿cómo pueden las soluciones propuestas promover la paz y la convivencia global?

20 Un miembro de cada grupo presenta la propuesta al resto de la clase. Luego, en grupos, discutimos las posibles mejoras o ajustes a las propuestas. Evaluamos de acuerdo con las siguientes preguntas:

- a.** ¿Es viable la solución presentada?
- b.** ¿Cómo podría esta propuesta contribuir a la paz y la sostenibilidad en el largo plazo?
- c.** ¿Qué obstáculos podrían encontrarse al implementar estas soluciones?

21 Una vez finalizadas las presentaciones, escribimos de manera individual una breve reflexión respondiendo a las siguientes preguntas:

- a.** ¿Qué aprendí sobre la relación entre los problemas ambientales y la paz global?
- b.** ¿Cómo puedo contribuir desde mi entorno a la solución de estos problemas?
- c.** ¿De qué manera las propuestas de mis compañeros me inspiraron a pensar en soluciones más creativas?



GLOSARIO



Activismo: participación activa en actividades o movimientos para promover cambios sociales o defender una causa.

Acuerdo: entendimiento o compromiso mutuo entre dos o más partes para resolver un conflicto o alcanzar un objetivo común.

Amnistía: medida que perdona ciertos delitos, especialmente en contextos políticos o sociales, para promover la reconciliación.

Arbitrario: algo que se decide sin basarse en razones o normas claras, a menudo de forma injusta.

Argumentación: proceso de presentar razones o evidencias para apoyar o refutar una idea.

Armonía: relación pacífica y equilibrada entre personas, comunidades o elementos.

Autonomía: Capacidad de una persona o grupo para tomar decisiones y actuar por cuenta propia.

Compromiso: responsabilidad asumida por alguien para cumplir con algo o contribuir a una causa.

Comunidad: grupo de personas que comparten un lugar, intereses o valores, y que trabajan juntas para un bienestar común.

Confianza: creencia en la honestidad, capacidad o apoyo de otra persona o institución.

Conflictos: situación de desacuerdo o enfrentamiento entre personas, grupos o ideas, que puede resolverse de manera pacífica o violenta.

Consciencia crítica: capacidad de reflexionar y analizar profundamente una situación, cuestionando las injusticias y proponiendo cambios.

Consenso: acuerdo general alcanzado entre varias personas o grupos después de una discusión.

Constitución: conjunto de leyes fundamentales que establecen los derechos, deberes y la organización de un país.

Convivencia: habilidad de vivir en paz y respeto con otras personas, aceptando las diferencias y trabajando juntos por el bienestar común.

Cooperación: trabajo conjunto entre personas o grupos para alcanzar un objetivo común.

Cultura: conjunto de costumbres, creencias, valores y expresiones artísticas que identifican a un grupo o sociedad.

Debate: discusión estructurada en la que se presentan diferentes puntos de vista sobre un tema para analizarlo o resolverlo.

Democracia: sistema de gobierno en el que las decisiones se toman con la participación de los ciudadanos, quienes eligen a sus representantes.

Derechos colectivos: derechos que pertenecen a un grupo o comunidad, como el acceso a recursos naturales, la preservación de la cultura o el respeto por sus territorios.

Derechos humanos: conjunto de derechos fundamentales que todas las personas tienen por el simple hecho de ser humanas, como la libertad, la igualdad y la justicia.

Desarrollo sostenible: proceso que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos para las generaciones futuras, cuidando el medio ambiente y fomentando la justicia social.

Desigualdad: situación en la que algunas personas o grupos tienen menos oportunidades o recursos en comparación con otros.

Desplazamiento: situación en la que una persona o grupo se ve forzado a abandonar su hogar o comunidad, generalmente por conflictos, desastres o violencia.

Diálogo: comunicación abierta y respetuosa entre personas o grupos para entenderse, resolver problemas o compartir ideas.

Dignidad: valor inherente a cada ser humano que merece respeto, sin importar sus características o circunstancias.

Discriminación: trato injusto o desigual hacia una persona o grupo por su raza, género, religión, orientación sexual u otras características.

Discurso: forma de comunicación oral o escrita en la que se expresan ideas, opiniones o argumentos sobre un tema.

Discurso de odio: expresiones que promueven el desprecio, la hostilidad o la violencia hacia un grupo de personas por sus características o creencias.

Diversidad: reconocimiento y respeto por las diferencias entre las personas, ya sea en términos culturales, sociales, religiosos o de género.

Identidad: conjunto de características, valores y cultura que definen a una persona o grupo, haciéndolos únicos y distintos.

Igualdad: principio que asegura que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades, sin importar sus diferencias.

Imparcialidad: actuar o juzgar sin favoritismos ni prejuicios, buscando la justicia y la objetividad.

Inclusión: proceso de asegurar que todas las personas, independientemente de sus características, sean aceptadas, valoradas y puedan participar plenamente en la sociedad.

Inclusión social: garantizar que las personas más vulnerables o marginadas tengan acceso a los mismos derechos, recursos y oportunidades que los demás.

Inclusividad: actitud y práctica de aceptar y respetar la diversidad en todas sus formas, asegurando que nadie sea excluido.

Integridad: calidad de actuar con honestidad, responsabilidad y coherencia en todas las circunstancias.

Interculturalidad: interacción y respeto entre diferentes culturas, promoviendo el aprendizaje mutuo y la convivencia pacífica.

Justicia: principio que busca garantizar la equidad, el respeto de los derechos y el cumplimiento de las leyes.

Justicia restaurativa: enfoque de justicia que busca reparar el daño causado por un conflicto o delito, promoviendo el diálogo y la reconciliación entre las partes afectadas.

Justicia retributiva: modelo de justicia que se centra en castigar a quienes cometan delitos, asegurando que reciban consecuencias proporcionales a sus acciones.

Libertad: derecho de cada persona a actuar, pensar y expresarse sin restricciones injustas, siempre respetando los derechos de los demás.

Liderazgo: habilidad de guiar y motivar a un grupo hacia el logro de objetivos comunes de manera efectiva y respetuosa.

Mediación: proceso en el que una persona neutral ayuda a resolver un conflicto entre dos o más partes mediante el diálogo.

Memoria histórica: reconocimiento y preservación de los hechos del pasado, especialmente los relacionados con injusticias o conflictos, para aprender de ellos y evitar que se repitan.

Método socrático: estrategia de enseñanza y reflexión que fomenta el aprendizaje mediante preguntas que estimulan el análisis crítico y el debate.

Negociación: proceso de diálogo entre personas o grupos para llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes.

Normas: reglas establecidas para regular el comportamiento y asegurar la convivencia en una comunidad.

Participación: acción de involucrarse activamente en actividades, decisiones o proyectos para contribuir a su desarrollo.

Participación ciudadana: implicación activa de las personas en los asuntos públicos, como tomar decisiones, proponer soluciones y trabajar en beneficio de su comunidad.

Paz: estado de armonía y respeto donde no existen conflictos violentos y las personas pueden convivir de manera justa y solidaria.

Pensamiento crítico: capacidad de analizar, cuestionar y evaluar información o ideas para tomar decisiones fundamentadas y objetivas.

Perspectiva: punto de vista desde el cual una persona entiende y analiza una situación, basada en sus experiencias y conocimientos.

Persuasión: habilidad para convencer a alguien de cambiar su opinión o actuar de una manera específica mediante argumentos o ideas.

Pluralismo: reconocimiento y respeto hacia la diversidad de ideas, creencias y culturas en una sociedad, promoviendo la convivencia pacífica.

Prevención: conjunto de acciones destinadas a evitar problemas o situaciones conflictivas antes de que ocurran.

Propuesta: idea o plan presentado para resolver un problema o mejorar una situación.

Reconciliación: proceso de restaurar relaciones dañadas, promoviendo el perdón, el diálogo y la cooperación.

Reflexión: acto de pensar profundamente sobre una situación, experiencia o idea para entenderla mejor y aprender de ella.

Reivindicación: acción de reclamar o defender un derecho o reconocimiento que ha sido negado o ignorado.

Reivindicación histórica: reconocimiento y recuperación de los derechos, la cultura o la dignidad de grupos que han sido marginados o afectados por injusticias del pasado.

Reparación: acción destinada a compensar a las personas o comunidades que han sufrido daños o injusticias.

Reparación simbólica: actos que buscan reconocer y dignificar a las víctimas de una injusticia, como disculpas públicas, monumentos o actos conmemorativos.

Resiliencia: capacidad de superar dificultades, adaptarse a los cambios y salir fortalecido de situaciones adversas.

Respeto: reconocimiento y valoración de los derechos, las ideas y las diferencias de otras personas, tratando a todos con dignidad.

Responsabilidad: cumplimiento de los deberes y las obligaciones, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones.

Restauración: Proceso de devolver algo a su estado original o de reparar los daños causados a una persona, comunidad o entorno.

Restitución: devolución de bienes, derechos o recursos a sus legítimos dueños después de haber sido privados de ellos.

Soberanía: autoridad suprema que tiene una nación o pueblo para gobernarse a sí mismo sin interferencias externas.

Sociedad: conjunto de personas que comparten un espacio, normas, valores y relaciones que les permiten convivir y colaborar entre sí.

Solidaridad: apoyo y ayuda mutua entre personas o grupos, especialmente en situaciones de necesidad o dificultad.

Sostenibilidad: uso responsable de los recursos naturales para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de las futuras generaciones.

Tolerancia: actitud de respeto hacia las ideas, creencias o prácticas de otras personas, incluso cuando son diferentes a las propias.

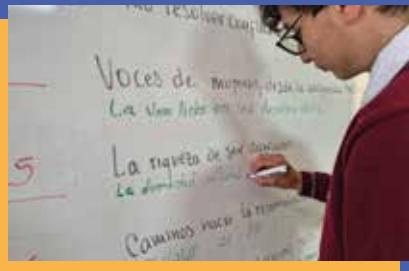
Transformación: cambio profundo y positivo en una situación, comunidad o persona para mejorar las condiciones existentes.

Transparencia: actuar de manera abierta, honesta y accesible, permitiendo que las acciones y decisiones sean entendidas por todos.

Valores: principios éticos y morales que guían las acciones y decisiones de las personas para vivir en sociedad.

Verdad: conformidad de lo que se dice o cree con la realidad o los hechos comprobables.

Violencia: uso de la fuerza o el poder para causar daño físico, emocional o social a otras personas o grupos.



τὸ κοινόν τις ἀστῶν ἐν εὐδίᾳ
τιθεὶς ἐρευνασάτω μεγαλάνορος Ἡσυχίας
τὸ φαιδρὸν φάος,
στάσιν ἀπὸ πραπίδος ἐπίκοτον ἀνελών,
πενίας δότειραν, ἔχθρὰν κουροτρόφον

"Que cada uno de los ciudadanos,
para mantener la comunidad en paz,
busque la radiante luz de la enaltecedora Tranquilidad,
sacando de su mente la rebelión vengativa,
que produce pobreza y cría jóvenes hostiles"

Píndaro, fr. 109